

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (la "Sociedad") declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, Individuales y Consolidadas, correspondientes al Ejercicio 2008, formuladas en la reunión de 25 de marzo de 2009, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los Informes de Gestión, Individuales y Consolidados, incluyen un análisis de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, a 28 de abril de 2009

Comisión Nacional  
del Mercado de Valores  
REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 2009083091 07/07/2009 15:06



D. José María Irisarri Núñez  
Presidente

Rustraductus, S.L. representada por:  
D. Javier Tallada García de la Fuente  
Consejero

Rustrainvest, S.A. representada por:  
D. José Manuel Arrojo Botija  
Consejero

D. Teófilo Jiménez Fuentes  
Consejero

D. José Herrero de Egaña y López del Hierro  
Consejero

D. José Luis Macho Conde  
Consejero

D. Ignacio Corrales Rodríguez  
Consejero

D. Santiago Ruiz Dubois  
Consejero

D<sup>a</sup>. Rosa Lagarrigue Echenique  
Consejera

D. Enrique Lahuerta Traver  
Consejero Secretario



## **Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe  
de Gestión del ejercicio 2008,  
junto con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

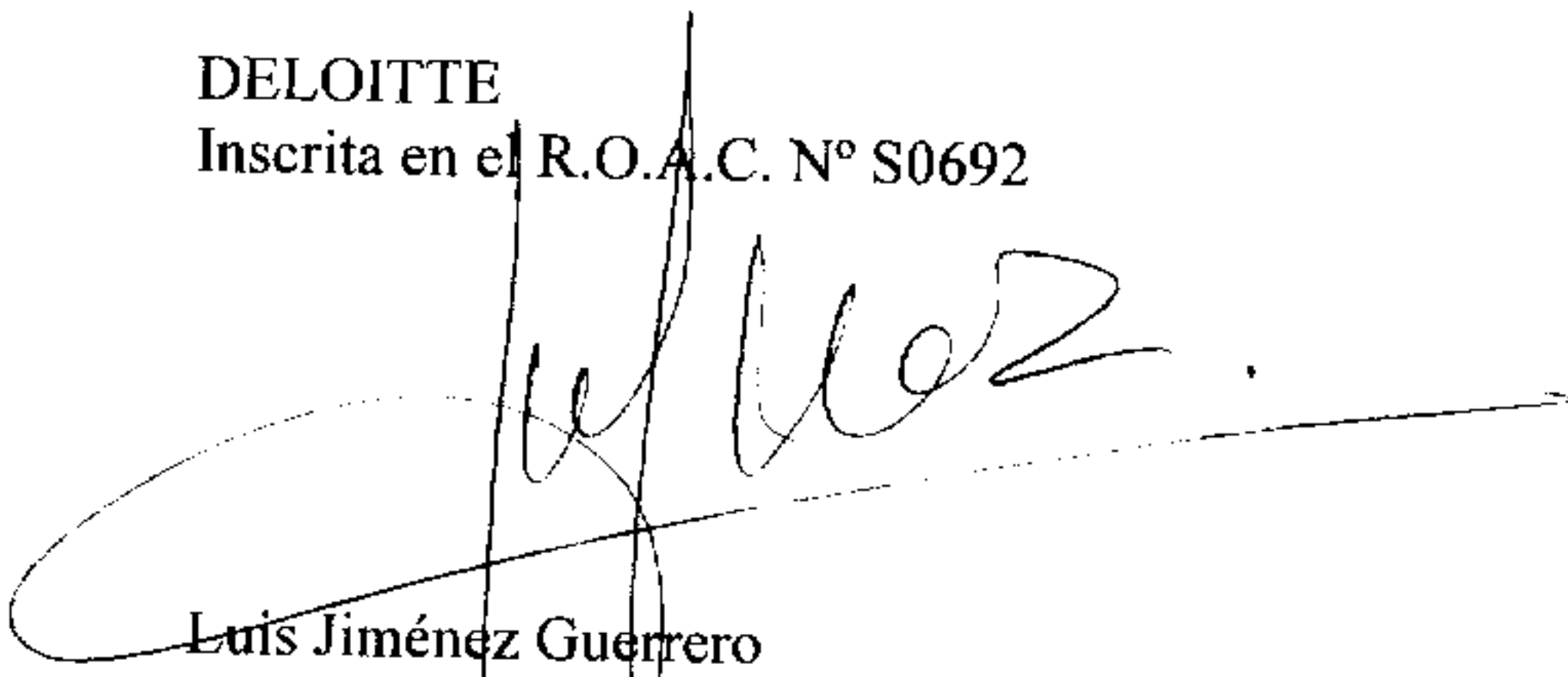
Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Plan, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la Nota 2 "Bases de Presentación de las Cuentas Anuales" de la memoria adjunta, se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 27 de marzo de 2008, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables generalmente aceptadas en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera de Grupo, está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas preparadas de acuerdo con normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 26 de marzo de 2009 sin salvedades. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a NIIF-UE, el volumen total del patrimonio neto de la Sociedad Dominante y el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante ascienden a 138.514 miles de euros y 827 miles de euros respectivamente, y el volumen total de activos y de ingresos ascienden a 245.000 miles de euros y 127.508 miles de euros, respectivamente.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Luis Jiménez Guerrero

26 de marzo de 2009

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
**DELOITTE, S.L.**

**2009**      **01/09/01009**  
Año      Nº  
**IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR**

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....



**VÉRTICE Trescientos  
Sesenta Grados, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
del ejercicio 2008, junto con el informe  
de auditoría.

# VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

## BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (Miles de euros)

ACTIVO	2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2008
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>129.859</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>127.130</b>
I. Inmovilizado intangible	98	A-I) Fondos propios	60.307
1. Aplicaciones informáticas	98	I. Capital (Nota 6)	74.254
II. Inmovilizado material	20	II. Prima de emisión	(662)
1. Mobiliario	11	III. Reservas	(662)
2. Equipos para proceso de información y otro inmovilizado material	9	1. Reservas de primera aplicación	(7.299)
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 5)	127.439	IV. Resultados de ejercicios anteriores	(7.299)
1. Instrumentos de patrimonio	108.895	1. Resultados negativos de ejercicios anteriores	530
2. Créditos a entidades vinculadas	18.544	V. Resultado del ejercicio	2.105
IV. Activos por impuestos diferidos	2.302	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>46</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.012</b>	I. Provisiones a largo plazo (Nota 5)	2.059
I. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.700	II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8)	3.636
1. Entidades vinculadas, deudoras (Nota 8)	1.534	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>80</b>
2. Activos por impuestos corrientes	166	I. Provisiones a corto plazo	606
II. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.308	II. Deudas a corto plazo	606
1. Crédito a empresas (Nota 8)	1.308	1. Deudas con entidades de crédito (Nota 5)	1.265
III. Tesorería	4	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 5)	1.685
		IV. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	191
		1. Proveedores	1.118
		2. Acreedores varios (Nota 5)	90
		3. Personal	286
		4. Pasivos por impuesto corriente	
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>132.871</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>132.871</b>

Las Notas 1 a 12 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008.

# VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Miles de Euros)

	2008
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
<b>1. Importe neto de la cifra de negocio (Nota 9)</b>	<b>1.764</b>
a) Prestación de servicios	1.764
<b>2. Gastos de Personal</b>	<b>(1.279)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.142)
b) Cargas sociales	(137)
<b>3. Otros gastos de explotación</b>	<b>(899)</b>
a) Servicios exteriores	(800)
b) Tributos	(19)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(80)
<b>4. Amortización de inmovilizados</b>	<b>(2)</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(416)</b>
<b>5. Ingresos financieros (Nota 10)-</b>	<b>932</b>
<b>6. Gastos financieros (Nota 10)-</b>	<b>(114)</b>
<b>7. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>(46)</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>772</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>356</b>
Impuestos sobre beneficios (Nota 7.2)-	174
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADA</b>	<b>530</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>-</b>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>530</b>

Las Notas 1 a 12 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.



# VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(en miles de euros)

	2008
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	523
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	523

*Las Notas 1 a 12 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos correspondientes del ejercicio 2008.*

*Jens*

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(Miles de Euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas de primera aplicación	Resultados del ejercicio	Patrimonio neto
<b>A) SALDO FINAL DEL AÑO 2007</b>	59.216	70.436	(1.971)		(5.328)	122.353
1. Ajuste por adaptación al Nuevo Plan General de Contabilidad	-	-	-	(662)	-	(662)
<b>B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL AÑO 2008</b>	59.216	70.436	(1.971)	(662)	(5.328)	121.691
I. Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	-	-			523	523
II. Operaciones con socios o propietarios	1.091	3.818			-	4.909
1. Aumento de capital						
III. Otras variaciones de patrimonio neto			(5.328)		5.328	-
<b>C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2008 (Nota 6)</b>	60.307	74.254	(7.299)	(662)	523	127.123

Las Notas 1 a 12 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2008.

# VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008

(Miles de Euros)

	2008
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	356
2. Ajustes al resultado:	48
a) Amortización del inmovilizado	2
b) Variaciones de provisiones del inmovilizado	46
3. Cambios en el capital circulante	146
a) Deudores y otras cuentas por cobrar	(765)
b) Acreedores y otras cuentas por pagar	911
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	818
a) Cobros de intereses	932
b) Pagos de intereses	(114)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	1.368
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones	
a) Inmovilizado intangible	(98)
b) Inmovilizado material	(14)
c) Inversiones en activos financieros no corrientes	(3)
7. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-6)	(115)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	
a) Emisión	
1. Deudas con entidades de crédito	546
2. Créditos con empresas del grupo y asociadas	663
b) Devolución y amortización de:	
1. Créditos con empresas del grupo y asociadas	(2.511)
9. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-8)	(1.302)
<b>D) DISMINUCION NETA DEL FLUJO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-7 +/-9)</b>	<b>(49)</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	99
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	50

Las Notas 1 a 12 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de tesorería correspondientes del ejercicio 2008.

# VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

## 1. Constitución, actividad y régimen legal de la sociedad

### a) *Constitución y domicilio social*

VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante la Sociedad), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A. fue constituida el 18 de octubre de 2006.

Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá, número 518 de Madrid.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Vértice Trescientos Sesenta Grados del ejercicio 2008 se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. celebrada el 27 de Junio de 2008 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

### b) *Actividad*

La Sociedad tiene por objeto social:

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, postproducción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
2. La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, postproducción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, Administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de más títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

El 19 de diciembre de 2007, VÉRTICE 360 comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.



## 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

### a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. al 31 de diciembre de 2008.

Asimismo, las cuentas anuales se presentan de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de sociedades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Vértice Trescientos Sesenta Grados S.A., así como de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Vértice Trescientos Sesenta Grados S.A. considera que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones. Por su parte las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de Junio de 2008, sin modificar las formuladas por los Administradores.

### b) *Principios contables no obligatoriamente aplicados*

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.a, 4.b)
- El deterioro, en su caso, de determinados activos materiales e intangibles (véase Nota 4.b)
- El deterioro, en su caso, de las Inversiones en el Patrimonio de empresas del grupo (véase Nota 4.d)
- El valor razonable de diversos instrumentos financieros (véase Nota 4.d)
- El cálculo de provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes por recibir.
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (véase nota 4.g).

Estas estimaciones han sido realizadas en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de formulación de las cuentas anuales, si bien es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría reconociendo de forma prospectiva los efectos del cambio de estimación que, en cualquier caso, se considera no tendrían un efecto significativo en los correspondientes estados financieros futuros.

### d) *Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.*

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el R.D. 1514/2007, a continuación se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobadas por la correspondiente Junta General Ordinaria de Accionistas. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990 de 20 de diciembre – PGC(90).

**VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.**  
**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	31-12-2007	PASIVO	31-12-2007
<b>INMOVILIZADO:</b>		<b>FONDOS PROPIOS:</b>	
Gastos de establecimiento	923	Capital suscrito	59.216
Inmovilizado inmaterial	23	Capital suscrito pendiente de inscripción registral	-
Inmovilizado material	8	Prima de emisión	70.436
Coste	9	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.971)
Amortizaciones	(1)	Resultado del ejercicio	(5.328)
Inmovilizado financiero	123.443	<b>Total fondos propios</b>	<b>122.353</b>
Coste	131.849		
Provisión	(8.406)	<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO:</b>	
<b>Total inmovilizado</b>	<b>124.397</b>	Deudas con empresas del grupo y vinculadas	1.951
		<b>Total acreedores a largo plazo</b>	<b>1.951</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>	
Deudores	684	Deudas con entidades de crédito	60
Clientes prestación de servicios	69	Deudas con empresas de grupo y vinculadas	124
Empresas del grupo y vinculadas, deudores	347	Acreedores comerciales	420
Administraciones públicas	268	Administraciones públicas	78
		Otras deudas no comerciales	194
Tesorería	99	Remuneraciones pendientes de pago	107
		Otros acreedores	87
<b>Total activo circulante</b>	<b>783</b>	<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>876</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>125.180</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>125.180</b>

**VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2007**  
(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	HABER	Ejercicio 2007
<b>GASTOS:</b>		<b>INGRESOS:</b>	
Aprovisionamientos	20	Importe neto de la cifra de negocios	19
Gastos de personal	530		
Sueldos, salarios y asimilados	496		
Cargas sociales	34		
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	194		
Otros gastos de explotación	1.053		
	1.797	<b>Pérdida de explotación</b>	<b>1.778</b>
Gastos financieros empresas grupo	9		
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>970</b>	Ingresos financieros empresas grupo	979
<b>Beneficio de las actividades ordinarias</b>	<b>-</b>	<b>Resultado Financieros negativos</b>	<b>-</b>
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	6.049	<b>Pérdida de las actividades ordinarias</b>	<b>808</b>
Gastos Extraordinarios	69		
	6.118	<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>6.118</b>
Impuesto sobre Sociedades	(1.598)	<b>Pérdidas antes de impuestos</b>	<b>6.926</b>
		<b>Pérdidas del ejercicio</b>	<b>5.328</b>

*Juan*

La Sociedad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de de enero de 2008, por lo tanto, no presenta cifras comparativas del ejercicio 2007.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 elaborado conforme al PGC(90) y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007:

	Miles de euros
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC(90) (*)</b>	122.353
<b>Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad</b>	
Eliminación de gastos de primer establecimiento	(923)
Eliminación de marcas	(23)
Efecto impositivo	284
	(662)
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC</b>	121.691

(\*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente al 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. En concreto, las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales son las siguientes:

- Gastos de constitución y ampliación de capital:

De acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en la presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2007, los gastos de ampliación de capital se valoraban por el precio de adquisición y deberían ser amortizados sistemáticamente en un plazo no superior a 5 años.

De acuerdo con la nueva normativa, en ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, sino que se reconocerán como gasto del ejercicio en el que se generan, salvo que se trate de gastos de ampliación de capital, en cuyo caso se imputarán directamente al patrimonio neto. No obstante, de acuerdo con la Disposición Transitoria Primera del R.D. 1514/2007, la contrapartida de los ajustes de primera aplicación es una partida de reservas de primera aplicación.

- Marcas:

Según la nueva normativa, en ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo de marcas, por tanto dichos gastos deberán haberse registrado a la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios anteriores por lo que a efectos de la nueva normativa contable se presenta en reservas de primera aplicación.

- Impuestos diferidos:

Conforme a los criterios contables del actual Plan General de Contabilidad, la diferencia entre el valor contable y el valor fiscal de un activo o un pasivo supone la existencia de un impuesto diferido que debe registrarse, por lo que se ha procedido a realizar los ajustes correspondientes. Así mismo, de acuerdo a esta

normativa los impuestos diferidos activos se reconocen, sin limitación temporal, siempre que resulte probable su recuperación.

Por tanto, la aplicación del criterio expuesto anteriormente ha supuesto una disminución en el patrimonio neto de la empresa, neto de su efecto impositivo, de 662 miles de euros.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2008 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2007, salvo los explicados en el apartado de esta misma nota, por la aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad.

**g) Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

**h) Efecto de la consolidación**

La Sociedad, como cabecera de Grupo, presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF). Las principales magnitudes en las cuentas consolidadas de Grupo Vértice del ejercicio 2008, elaboradas de acuerdo con las NIIF son las siguientes:

	Miles de Euros
Total Activo	245.000
Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante	137.307
Beneficio atribuible del ejercicio	581

**i) Fondo de maniobra**

En el ejercicio 2008, el pasivo corriente de la Sociedad es superior al activo corriente. No obstante los Administradores de la Sociedad consideran que con los ingresos que generará la Sociedad en el futuro, así como la ampliación de capital realizada el 14 de enero de 2009 (véase Nota 12) y con las líneas de financiación disponibles, se dispondrá de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas en sus fechas de vencimiento.



### 3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2008, formulada por los Administradores de la Sociedad, y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la que se muestra a continuación:

	Miles de euros
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>523</b>
<b>Distribución:</b>	
A reserva legal	52
A resultados negativos de ejercicios anteriores	471
	<b>523</b>

### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2008, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### a) *Inmovilizado intangible*

El inmovilizado intangible se valora por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los activos intangibles incluyen aplicaciones informáticas que, principalmente, han sido adquiridas a terceros. La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en 3 años.

#### b) *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, e incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta de condiciones de funcionamiento del bien. Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material linealmente en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	3
Otro inmovilizado	3

#### ***Deterioro de valor de activos intangibles y materiales***

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella que se considere necesario, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles y materiales para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

#### ***c) Arrendamientos operativos***

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tiene firmado un contrato de subarriendo con Telson Servicios Audiovisuales S.L.U por el local ubicado en la calle Alcalá, 516 y 518, en Madrid como local de negocio para poder desarrollar su actividad empresarial. El contrato tendrá una duración hasta el ejercicio 2012, pudiendo renovar por un periodo adicional a voluntad de las partes y el monto del alquiler mensual es por 11 miles de euros más el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido. Dicha renta se verá incrementada en un porcentaje igual al incremento operado en el índice de precios al consumo (IPC).

Las rentas devengadas durante 2008 ascendieron a 135 miles de euros.



La Sociedad tiene contratada con el arrendador las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos operativos	Miles de euros
<b>Cuotas mínimas:</b>	
Menos de un año	132
Entre uno y cuatro años	396
<b>Total</b>	<b>528</b>

d) **Instrumentos Financieros**

**Activos Financieros**

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

***Préstamos y partidas a cobrar-***

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

La Sociedad registra, de ser el caso, las correspondientes correcciones por deterioro de valor por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. No obstante en los estados financieros adjuntos, los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a empresas del grupo y asociadas, por lo que no se existe provisión alguna por esta categoría de activos financieros.

***Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo-***

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Estas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles minorado posteriormente, y en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. En aquellos casos en los que no existe evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Con el fin de determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, la Sociedad prepara las previsiones de los flujos de caja a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de

ingresos y costes de las sociedades dependientes y asociadas utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste del capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgos utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio, resultando una tasa de descuento comprendida en un rango entre un 7% y un 10% en función objeto de análisis y del riesgo país considerado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja en su contabilidad un activo financiero cuando, y sólo cuando, tras un análisis individualizado se concluye que:

- En el caso de que los riesgos y ventajas asociados al activo no se transmitan de manera sustancial, pero tampoco se retengan, se da de baja el activo financiero en el supuesto de que se transfiera el control del mismo (entendiendo el control como la capacidad del receptor de, a su vez, poder volver a vender el activo).

- Han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo en cuestión.

- Se han transferido dichos derechos (bien directamente o bien asumiendo la obligación contractual de realizar su pago íntegro a un tercero) y se transmiten sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.

- En cuanto a los activos financieros dados de baja durante el ejercicio, no se mantiene exposición alguna a ningún riesgo ni beneficio inherentes a su propiedad, ni se mantiene implicación continuada alguna en los mismos. Por otra parte, no se ha producido ninguna transferencia de activos financieros que no se haya reflejado contablemente en el balance, mediante su correspondiente baja.

### **Pasivos Financieros**

#### ***Débitos y partidas por pagar-***

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

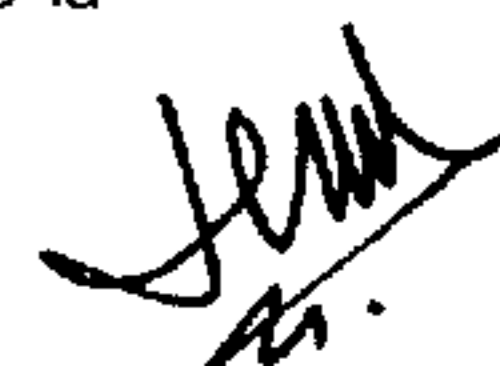
Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo, por lo que los gastos anteriormente citados relacionados con la emisión del instrumento financiero de pasivo, en la medida en que suponen una diferencia entre el importe inicialmente contabilizado y el que habrá que desembolsar para realizar su cancelación, se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, al igual que los intereses, de acuerdo con un criterio financiero, a lo largo de la vida del pasivo, incrementando su importe contabilizado cuando no se produce la liquidación en el período de devengo.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **e) *Ingresos y Gastos***

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.



En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**f) Impuesto sobre Beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio, determinando la obligación de pago con la Administración Pública.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en las cuentas anuales consolidadas y las bases imponibles correspondientes utilizadas en el cálculo de la ganancia fiscal, y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Igualmente, los activos por impuestos diferidos surgen como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. No obstante lo anterior, los activos por impuestos diferidos (impuestos anticipados) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, 5 de marzo, como sociedad dependiente del grupo 220/07, del que Vértice Trescientos Sesenta, S.A., es sociedad dominante y está compuesto por las sociedades dependientes Notro Films S.L.U., Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., Telespan 2000 S.L.U., Videoreport, S.A., Notro Televisión S.L.U., Notro Stage S.L.U. y Manga Films, S.L.U.

**g) Provisiones y contingencias**

Las provisiones se registran contablemente cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que la Sociedad tenga la necesidad de desprenderse de recursos para cancelar la obligación.
- El importe se puede estimar de forma fiable.



Las provisiones se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron inicialmente reconocidas, procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso que las origina y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se van devengando.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

**h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, y la inexistencia de proceso de fabricación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen otros desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro

**j) Clasificaciones de las deudas entre el corto y largo plazo**

En el balance de situación se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo en el caso de exceder sus vencimientos de dichos periodos.

**k) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad dota la correspondiente provisión en el momento en que se acuerda la rescisión de las relaciones laborales.

La Dirección de la Sociedad no prevé despidos que hagan necesaria la creación de una provisión por este concepto.



## 5. Instrumentos Financieros

### 5.1 Activos Financieros por categorías

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 las cuentas del epígrafe "Activos financieros" al cierre del ejercicio 2008 es el siguiente (en miles de euros):

ACTIVOS FINANCIEROS			
Clases	Miles de euros		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
Categoría	Créditos y otros	Créditos y otros	
Préstamos y partidas a cobrar	18.544	2.842	21.386

El saldo al 31 de diciembre de 2008, corresponden a préstamos y cuentas por cobrar a entidades vinculadas al Grupo (véase Nota 8).

### 5.2 Inversiones en empresas del grupo

El detalle de los Instrumentos de Patrimonio de las sociedades dependientes y asociadas, que ostenta la Sociedad al 31 de diciembre de 2008, se detalla a continuación:

SOCIEDAD	% de Participación al 31.12.08		Saldo al 01.01.2008	Adiciones	Trasposos	Retiros	Saldo al 31.12.08
	Directa	Indirecta					
Coste:							
Notro Films S.L.U	100%	-	29.536	1.307	(26.519)	-	4.324
Manga Films S.L.U	100%	-	27.427	8.001	-	-	35.428
Telson Servicios Audiovisuales S.L.U	100%	-	20.476	-	-	-	20.476
Telespan 2000 S.L.U	100%	-	13.000	-	-	-	13.000
Videoreport S.A	40%	60%	12.019	-	-	-	12.019
Notro Televisión S.L.U	100%	-	3	-	26.519	-	26.522
Notro Stage S.L.U	100%	-	-	3	-	-	3
Apuntolapospo S.A	100%	-	-	5.529	-	-	5.529
			<b>102.461</b>	<b>14.840</b>	-	-	<b>117.301</b>
Provisiones:							
Notro Films S.L.U			(1.860)	-	-	1.860	-
Manga Films S.L.U			(6.252)	-	-	6.252	-
Telespan 2000 S.L.U			(294)	(8.109)	-	-	(8.403)
Notro Stage, S.L.U.			-	(3)	-	-	(3)
			<b>(8.406)</b>	<b>(8.112)</b>	-	<b>8.112</b>	<b>(8.406)</b>
<b>Neto</b>			<b>94.055</b>	<b>6.728</b>	-	<b>8.112</b>	<b>108.895</b>

La información patrimonial más significativa relativa a las empresas del grupo se presenta en el Anexo I de estas cuentas anuales.

Las operaciones más significativas del ejercicio se detallan a continuación:

*JAN*

1. Notro Films S.L (Sociedad unipersonal) ha ampliado capital por un importe total de 1.307 miles de euros, que ha suscrito totalmente la Sociedad, mediante la compensación de un crédito concedido a la filial en el ejercicio 2007.
2. En mayo 2007, el Grupo Vértice 360 adquirió la sociedad Notro Films, S.L.U. en la que se puso de manifiesto un fondo de comercio por importe de 28.175 miles de euros. Esta sociedad integraba las actividades de Cine y Televisión. Posteriormente, en noviembre de 2007, se constituyó Notro Televisión, S.L.U. donde a partir del 1 de enero de 2008 se ha traspasado la actividad de Televisión.

A efectos consolidados, el Grupo Vértice ha determinado que el fondo de comercio puesto de manifiesto a la fecha de adquisición en mayo de 2007 se debe al segmento de Televisión, por tanto, la sociedad ha procedido a traspasar el importe correspondiente del fondo de comercio neto a 1 de enero de 2008 por importe de 26.522 miles de euros de Notro Films, S.L.U. a Notro Televisión, S.L.U.

3. Con fecha 1 de febrero de 2008, Manga Films, S.L (Sociedad Unipersonal) ha ampliado capital por un importe total de 8.001 miles de euros que ha suscrito totalmente la Sociedad, mediante la compensación de un crédito concedido a la filial en el ejercicio 2007.
4. Con fecha 24 de julio de 2008, la Sociedad amplía su capital y prima de emisión en un importe total de 4.909 miles de euros (Véase Nota 6). Esta ampliación ha sido realizada mediante la aportación no dineraria del 100% de las participaciones de Apuntolapospo S.L. a la fecha de la transición, que han sido valoradas por un experto independiente en 4.909 miles de euros.

Asimismo, con fecha 10 de diciembre de 2008, Apuntolapospo S.L. ha ampliado su capital social y prima de emisión en un importe total de 620 miles de euros que ha suscrito totalmente la Sociedad mediante la compensación de créditos concedidos a la filial en los ejercicios 2007 y 2008.

### **5.3 Deterioro de inversión en empresas del grupo**

Los Administradores han considerado realizar un test de deterioro sobre la recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo a 31 de diciembre de 2008. En este sentido, dadas las actuales circunstancias del sector audiovisual español y de la economía en general, los Administradores han considerado que existen indicios de deterioro de la recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo.

La normativa española establece varios métodos para el análisis de la recuperación de estas inversiones financieras entre los que la Sociedad ha considerado la utilización de unas proyecciones de flujos de efectivo futuro fundamentadas en unas hipótesis, con objeto de obtener un valor de uso para compararlo con el coste del activo financiero. Los Administradores han considerado estas hipótesis basándose en su experiencia histórica. A la hora de dar valor a cada hipótesis han utilizado un enfoque conservador en base a los siguientes factores:

Factores externos a Vértice 360:

- a. Nuevas expectativas de las principales variables rectoras del sector audiovisual en España, que en lo relativo a la inversión publicitaria total en televisión suponen una reducción de la misma.
- b. Nuevas expectativas de la situación actual de los diferentes segmentos de actividad en los que opera la Sociedad, algunos de los cuales han experimentado procesos de cambio y evolución recientes como es el caso del negocio de distribución de derechos audiovisuales.
- c. Ausencia de cambios relevantes o contingencias en materia de regulación sectorial, fiscal, etc. que puedan afectar al negocio de Vértice 360.
- d. Asimismo, la proyección se ha realizado considerando la ausencia de incidentes significativos de carácter técnico o de cualquier otra índole que puedan suponer una interrupción del curso normal de la actividad de la Sociedad durante un periodo prolongado o significativo.
- e. En el caso del segmento de televisión, nuevas expectativas de cambio de los niveles actuales de precios y frecuencia de ventas en las ventanas de exhibición de las televisiones, asumiendo que las posibles



variaciones que pudieran darse a la baja en los primeros durante los próximos años podrían verse compensadas con creces con un incremento significativo en la segunda.

Factores internos a Vértice 360:

- a. No se ha considerado pago alguno de dividendos en el periodo objeto de proyección en el Plan de Negocio.
- b. No se ha proyectado el impacto contable de potenciales planes de retribución basados en acciones que la Sociedad pudiera implementar.

El periodo cubierto por las proyecciones utilizadas es de 5 años, esto es, hasta 2013, excepto en el segmento cine para el que las proyecciones se han realizado a 10 años, debido a que los administradores consideran que es el ciclo actual de recuperación de los derechos audiovisuales. Las tasas de crecimiento del sector consideradas en el periodo de proyecciones oscilan entre un 10% y un 26% según el tipo de segmento. A partir de ese momento, se han utilizado tasas anuales compuestas de crecimiento nulas de acuerdo con unas expectativas conservadoras de los Administradores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste del capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgos utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio, resultando una tasa de descuento comprendida en un rango entre un 7% y un 10% en función objeto de análisis y del riesgo país considerado.

Con base en el importe obtenido de la valoración en uso y un análisis de sensibilidad sobre el tipo de descuento aplicado, los Administradores han concluido que el deterioro asignado a las sociedades de Manga Films, S.L.U. y Notro Films, S.L.U. corresponde a Telespan 2000, S.L.U., por tanto, se ha registrado una provisión por importe de 8.109 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad ha calculado un valor en uso de la sociedad Notro Televisión, S.L.U. cuyos fondos propios al 31 de diciembre de 2008 son negativos. Los resultados de dicha valoración muestran que dicha sociedad obtendrá a medio plazo los fondos suficientes como para recuperar su coste en libros, por tanto, no se ha provisionado un deterioro por dicha participación.

Por último, la Sociedad ha registrado un deterioro de 3 miles de euros para provisionar el coste de la inversión en la sociedad Notro Stage, S.L.U. y un deterioro por 46 miles de euros para provisionar los fondos propios negativos de dicha sociedad.

#### **5.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos de mercado, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

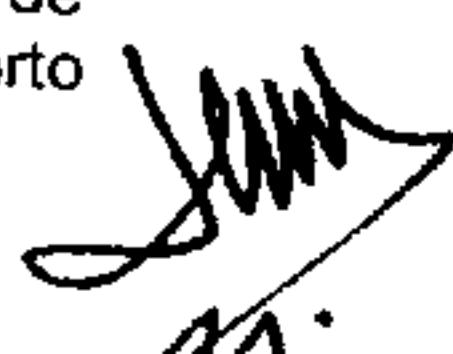
La información relativa a los riesgos así como la política de gestión de los mismos se desglosa a continuación:

##### **a) Riesgo de Crédito**

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato. Cabe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros dado que todos los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a empresas del grupo y asociadas.

##### **b) Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello. La Sociedad gestiona el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de disponible suficiente para negociar en las mejores condiciones posibles la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería a corto



plazo, evitando con ello el tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones potencialmente desfavorables. La cobertura del riesgo de liquidez se considera adecuada cuando se dispone de un importe mínimo de financiación disponible equivalente a un año de servicio de la deuda.

Por otra parte, se considera necesario incrementar de forma progresiva la vida media de la financiación de la compañía para reducir de esta forma la presión del mercado y tener una mayor capacidad de negociación en el vencimiento de las operaciones. En el ámbito de las operaciones de préstamo, se realiza periódicamente el seguimiento de la concentración de riesgo por entidad financiera para evitar que esta sea excesiva.

Según se describe en la nota 2-i los Administradores consideran que la Sociedad dispondrá de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas en sus fechas de vencimiento.

c) **Riesgo de interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objeto de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda. Al 31 de diciembre de 2008, la deuda financiera de la sociedad esta referenciada a un tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, al índice del Euribor. La Sociedad financia sus operaciones a corto plazo con financiación bancaria. Asimismo, financia a otras sociedades del grupo para la realización de sus operaciones.

**5.5 Pasivos Financieros**

***Pasivos Financieros por categorías***

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 las cuentas del epígrafe "Pasivos financieros" al cierre del ejercicio 2008 es el siguiente (en miles de euros):

PASIVOS FINANCIEROS						
Miles de euros						
	Largo plazo		Corto plazo			
	Deudas con empresas del grupo	Total	Deudas con entidades de crédito	Deudas con empresas del grupo	Otros créditos	Total
	Débitos y partidas a pagar	2.059	2.059	606	1.265	1.479

**5.5.1 Débitos y partidas a pagar con entidades de crédito**

Pólizas de crédito

Incluyen los saldos dispuestos de las líneas de crédito utilizadas para financiar la necesidad operativa de la Sociedad obtenidos del banco Sabadell Atlántico y el banco de Espirito Santo. El vencimiento de las pólizas de crédito será en el ejercicio 2009.

Las pólizas de crédito de la Sociedad han devengado una tasa de interés anual aproximado del 6,4%.

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tenía contratadas líneas de crédito con un límite de 625 miles de euros de los que estaban disponibles 19 miles de euros.

### 5.5.2 Deudas con empresas del grupo

Corresponden a préstamos recibidos y cuentas por pagar a empresas vinculadas (véase nota 8).

## 6. Patrimonio Neto

El resumen de las operaciones registradas en el epígrafe de patrimonio neto durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	En miles de Euros				
	Capital suscrito	Prima de emisión	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo Inicial</b>	<b>59.216</b>	<b>70.436</b>	<b>(1.971)</b>	<b>(5.328)</b>	<b>122.353</b>
Ampliación de capital (Nota 5)	1.091	3.818	-	-	4.909
Primera aplicación NPGC (Nota 2-d)	-	-	(662)	-	(662)
Traspaso	-	-	(5.328)	5.328	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	530	530
<b>Saldo final</b>	<b>60.307</b>	<b>74.254</b>	<b>(7.961)</b>	<b>530</b>	<b>127.130</b>

### a) Capital suscrito y Prima de emisión

La Sociedad ha realizado una ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas. La valoración de la aportación de las acciones de esta sociedad ha sido por importe de 4.909 miles de euros, por tanto, dicha ampliación se ha llevado a cabo mediante la emisión de 2.182.066 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una de ellas y 1,75 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Apuntolapospo S.L. valorada por un experto independiente. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 27 de junio de 2008.

El resumen de las operaciones registradas en estos epígrafes del capítulo "Capital Suscrito" y "Prima de emisión" del balance de situación desde su constitución ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Número de Acciones	Capital Suscrito	Prima de Emisión
Constitución	432.753.933	43.275	33.150
Ampliación capital 23 de mayo 2007	117.981.739	11.799	30.702
Ampliación de capital no dineraria (Telespan 2000, S.L.U.)		3.609	9.391
Ampliación de capital no dineraria (Notro Films S.L.U.)		8.190	21.311
Ampliación capital dineraria 18 de junio de 2007	12.392.785	1.239	3.225
<b>Total acciones antes del Split</b>	<b>563.128.457</b>	<b>56.313</b>	<b>67.077</b>
Split de fecha 19 de junio de 2007 de 0,1 a 0,05 euros de valor nominal	1.126.256.914	56.313	67.077
Ampliación de capital dineraria 7 de agosto de 2007	58.067.286	2.903	3.359
<b>Total acciones antes del contrasplit</b>	<b>1.184.324.200</b>	<b>59.216</b>	<b>70.436</b>
Contrasplit de fecha 23 de octubre de 0,05 euros a 0,5 euros de valor nominal	118.432.420	59.216	70.436
<b>Saldo 31/12/2007</b>	<b>118.432.420</b>	<b>59.216</b>	<b>70.436</b>
Ampliación de capital no dineraria (Apuntolapospo, S.L)	2.182.066	1.091	3.818
<b>Saldo 31/12/2008</b>	<b>120.614.486</b>	<b>60.307</b>	<b>74.254</b>

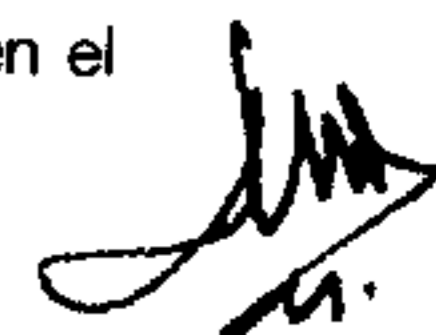
Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el Mercado continuo de las bolsas españolas. Al 31 de diciembre de 2008, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	Porcentaje de Participación al 31-12-08
<b>Accionistas:</b>	
Avanzit S.A.	42,07
Rustrainvest, S.A.	3,64
Rustraductus, S.L.	1,66
José María Irisarri Núñez	4,20
EBN Capital, S.G.E.C.R, S.A.	4,91
EBN Banco de Negocios, S.A.	2,02
Resto del Consejo	3,14
Resto	38,36
<b>Total</b>	<b>100</b>

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### **Pacto de sindicación de accionistas**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 112 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice 360 informó que el 13 de diciembre de 2007 Avanzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el



mismo sentido, respetando las directrices de Avánzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360.

El Contrato de Sindicación no limita la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. Este acuerdo, con una duración inicial de un año se ha prorrogado tácitamente por otro periodo de igual duración (hasta el 31 de diciembre de 2009).

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, Avánzit, S.A. controla directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de Vértice 360.

## 7. Situación Fiscal

La Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, 5 de marzo, como sociedad dependiente del grupo 220/07, del que Vértice Trescientos Sesenta, S.A., es sociedad dominante.

### 7.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de las cuentas con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Largo Plazo	Corto Plazo
Activos por impuestos diferidos	2.302	-
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	-	136
Hacienda Pública y retenciones a cuenta	-	25
Otros	-	5
<b>Administraciones Públicas, deudoras</b>	<b>2.302</b>	<b>166</b>
H.P. acreedora por IVA	-	168
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	-	102
Organismos Seguridad Social acreedores	-	16
<b>Administraciones Públicas, acreedoras</b>	<b>-</b>	<b>286</b>

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico-contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

## 7.2 Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2008 y la base imponible (resultado fiscal) de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros		Total (Base)	Cuota
	Aumentos	Disminuciones		
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>356</b>	<b>107</b>
<b>Diferencias permanentes -</b>	<b>8.124</b>	<b>(9.059)</b>	<b>(935)</b>	<b>(281)</b>
Eliminación de gastos de establecimiento	-	(924)	(924)	(277)
Eliminación de marca		(23)	(23)	(7)
Gastos no deducibles	12	-	12	3
Provisión de cartera	8.112	(8.112)	-	-
<b>Diferencias temporales -</b>	<b>126</b>	<b>-</b>	<b>126</b>	<b>38</b>
Con origen en el ejercicio:				
Provisión genérica	80	-	80	24
Provisión de riesgos y gastos	46	-	46	14
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>(453)</b>	<b>(136)</b>
Ingreso (gasto) por Impuesto Diferido				38
Ingreso (gasto) por Impuesto Corriente				136
<b>Ingreso (gasto) por Impuesto Total</b>				<b>174</b>

El Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido registrar los créditos fiscales por las bases imponibles negativas pendientes de compensación, por entender que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable para dicha activación, dado que dicho crédito fiscal también ha sido reconocido por la filial Manga Films, S.L.U.. Los Administradores consideran que no existen dudas razonables sobre su recuperabilidad a través de beneficios futuros o mediante la reversión de la provisión de la cartera de valores, por los beneficios de sus filiales.

Al 31 de diciembre de 2008 las bases imponibles acreditadas pendientes de compensación, son las siguientes:

Ejercicio	Miles de Euros	Plazo Máximo para Compensar
2006	1.273	2.021
2007	5.327	2.022

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo del 30%.

El Consejo de Administración de la sociedad considera que por el periodo abierto a inspección no se producirán contingencias fiscales no registradas en estas cuentas anuales.

### 7.3 Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente (en miles de euros):

	Saldos al 01.01.2008	Adiciones	Saldo al 31.12.08
Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.980	-	1.980
Primera aplicación NPGC (Nota 2(d))	284	-	284
Provisión genérica	-	24	24
Provisión de riesgos y gastos	-	14	14
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>2.264</b>	<b>38</b>	<b>2.302</b>

### 8. Saldos y operaciones con empresas vinculadas

#### 8.1 Saldos con vinculadas

Los importes de los saldos pendientes activos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

SALDOS DEUDORES CON EMPRESAS DEL GRUPO				
	Corto plazo		Largo plazo	Total
	Créditos financieros	Créditos comerciales	Créditos financieros	
Empresas del Grupo:				
Manga Films, S.L.U. (a)	-	411	17.564	17.975
Notro Televisión S.L	-	148	-	148
Notro Films S.L.U. (b)	598	7	-	605
Telson Servicios Audiovisuales S.L.U. (b)	661	350	-	1.011
Videoreport S.A.	-	482	902	1.384
Rez Estudio S.L	-	53	-	53
Clasic New S.A.	-	83	-	83
Notro Stage S.L	49	-	78	127
<b>TOTAL</b>	<b>1.308</b>	<b>1.534</b>	<b>18.544</b>	<b>21.386</b>

- (a) En el ejercicio 2007, la Sociedad firmó un contrato de concesión de línea de crédito con la sociedad vinculada en el que se otorgó una línea de crédito por 26.000 miles de euros para la financiación de su actividad empresarial. Los créditos otorgados por la Sociedad, devengan intereses a un tipo de interés nominal del Euribor a 30 días. Estos créditos serán recuperados en un plazo mayor a 1 año.
- (b) Asimismo, el 1 de junio y 13 de febrero de 2007, la Sociedad concedió dos líneas de crédito a Notro Films S.L.U. y Telson Servicios Audiovisuales S.L.U. por un importe de 2.000 miles de euros y 704 miles de euros, respectivamente. Estas líneas de crédito son utilizadas para la financiación de la actividad económica de las empresas vinculadas. Dichos préstamos devengan un interés nominal del euribor a treinta días.

Durante el período 2008, estas líneas de crédito han generado ingresos financieros a la Sociedad por un importe de 931 miles de euros.

Los importes de los saldos pendientes pasivos con empresas del grupo al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

SALDOS ACREEDORES CON EMPRESAS DEL GRUPO			
	Corto plazo	Largo plazo	
	Deudas financieras	Deudas financieras	Total
Empresas del Grupo:			
Manga Films, S.L.U.	14	701	715
Notro Televisión S.L	661	-	661
Notro Films S.L.U.	51	-	51
Telson Servicios Audiovisuales S.L.U.	176	-	176
Telespan 2000, S.L.U. (a)	-	1.344	1.344
Rez Estudio S.L	180	-	180
Clasic New S.A.	175	-	175
Otros	8	14	8
<b>TOTAL</b>	<b>1.265</b>	<b>2.059</b>	<b>3.310</b>

(a) El 1 de diciembre de 2007 Telespan 2000, S.L.U. concedió una línea de crédito por un importe de 2.000 miles de euros a la Sociedad. Dicho préstamo devenga un interés nominal del Euribor más un punto.

## 8.2 Operaciones con vinculadas

Las operaciones con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

	Empresas del grupo
Prestación de servicios	1.764
Recepción de servicios	(174)
Ingresos financieros por préstamos otorgados	931
Gastos financieros por préstamos recibidos	(101)

## 8.3 Retribuciones al Consejo de Administración

Durante el presente período, los miembros del órgano de administración de la Sociedad no han recibido remuneración alguna por pertenencia al Consejo de Administración, al haber renunciado expresamente todos ellos a la percepción de la remuneración acordada por la Junta General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el 27 de junio de 2008. Asimismo, no había ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro o representante de los Órganos de Administración.

Asimismo, ninguna de las Sociedades del Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o de seguros de vida con ninguno de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración de la sociedad dominante.

## 8.4 Retribuciones a la Alta Dirección

Los miembros del Comité de Dirección del ejercicio 2008 han sido José María Irisarri Núñez, Óscar Vega Arribas, Ignacio Corrales Rodrigáñez, Amalia Blanco Lucas, Adolfo Blanco Lucas, Tomás Cimadevilla Acebo, Nathalie García, y Juan de Miguel Corcuera.



A continuación, se muestra un cuadro con la remuneración percibida por los altos directivos (sin incluir a los Consejeros ejecutivos) de Vértice 360° y de sus filiales durante el ejercicio 2008:

Concepto	Miles de Euros 2008
<b>Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360°</b>	<b>210</b>
Retribución fija	210
Retribución variable	
<b>Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360°</b>	<b>509</b>
Retribución fija	509
Retribución variable	
<b>Total</b>	<b>719</b>

### 8.5 Deberes de lealtad

De acuerdo con el artículo segundo de la Ley 26/2003 de 17 de julio, que modifica entre otros el artículo 127 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los miembros del Consejo de Administración no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena, ni mantenido participaciones efectivas que al 31 de diciembre de 2008 en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, salvo lo indicado a continuación:

#### *José María Irisarri Núñez*

José María Irisarri tenía una participación del 14% del capital social de Savia Creaciones Publicitarias S.L., sociedad que se dedica a la publicidad fundamentalmente. En marzo de 2008, vendió la participación que tenía en dicha sociedad.

#### *Óscar Vega Arribas*

Óscar Vega es Administrador único y tiene una participación del 74,26% del capital de Club de Técnicas de Producción, S.A. (CTP), sociedad que tiene como actividad principal la producción cinematográfica, la producción televisiva y la consultoría en materia audiovisual. CTP realiza su actividad mercantil desde el año 1987 y cuenta con dos sociedades filiales (participadas al 100%), Compañía Española de Inversiones Cinematográficas, S.L. y Cinex Short Films of Spain, S.L.

El 12 de diciembre de 2007, Óscar Vega ha suscrito con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

#### *José Manuel Arrojo Botija*

José Manuel Arrojo, representante persona física de Rustrainvest, S.A., tiene una participación indirecta, a través de Aralia Asesores, S.L., del 25,74% del capital de CTP, pero no ejerce cargo ejecutivo alguno.

El 12 de diciembre de 2007, José Manuel Arrojo ha suscrito con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

#### *Javier Tallada García de la Fuente*

Javier Tallada, representante persona física de Rustraductus, S.A. tiene una participación del 16% en la sociedad Intereconomía, que desarrolla su actividad fundamentalmente como medio de comunicación (radio y televisión).

*Juan de Miguel Corcuera*

Juan de Miguel tiene una participación social del 4% del capital social de la mercantil Marketing Promoción y Publicidad, S.A., que tiene como objeto principal actividades de publicidad. También es Administrador único y tiene una participación del 99,98% del capital de Gidas Kadoba, S.L., sociedad que presta labores de asesoramiento en materia de servicios técnicos de producción y comunicación audiovisual.

El 12 de diciembre de 2007, Juan de Miguel ha suscrito con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

*José Herrero de Egaña López de Hierro*

José Herrero de Egaña López del Hierro ostenta, conjuntamente con su cónyuge, de forma indirecta, una participación del 70 % en el capital social de Mecanismo Films, S.L., sociedad que tiene el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Al margen de los Consejeros Dominicales, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360° o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, ningún consejero mantiene participación alguna en sociedades del grupo Vértice 360. Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360° que se recogen en la tabla siguiente:

Nombre	Nº Acciones directas	Nº Acciones indirectas	Nº Acciones totales	Participación total capital (%)
<b><u>Consejeros Ejecutivos</u></b>				
José María Irisarri Núñez	5.061.722	-	5.061.722	4,20%
Ignacio Corrales Rodríguez	1.757.610	-	1.757.610	1,46%
<b><u>Consejeros Dominicales</u></b>				
Rustrainvest, S.A.	4.386.618	-	4.386.618	3,64%
Rustraductus, S.L.	1.996.945	-	1.996.945	1,66%
Teófilo Jiménez Fuentes	97.817	1.484	99.301	0,08%
Enrique Lahuerta Traver	122.447	-	-	0,10%
<b><u>Consejeros Independientes</u></b>				
Paloma Cabello Esteban	10	-	10	
Santiago Ruiz Dubois	1.000	-	1.000	
Rosa Lagarrigue Echenique	10	-	10	
<b><u>Otros Consejeros externos</u></b>				
José Herrero de Egaña y López del Hierro	-	1.804.426	1.804.426	1,50%
<b>Total</b>	<b>13.424.179</b>	<b>1.805.910</b>	<b>15.107.642</b>	<b>12,64%</b>

Asimismo, según los datos que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo que han asumido restricción temporal a la libre disposición de acciones de la Sociedad son los siguientes:

Nombre	Fecha finalización	Acciones Restringidas	% Capital	Acciones libres	% Capital	Acciones totales	% Total Capital
José María Irisarri Núñez	23/05/2010	1.801.650	1,49	3.260.072	2,70	5.061.722	4,20
Adolfo Blanco Lucas	23/05/2010	1.287.287	1,07	120.974	0,10	1.408.261	1,17
Amalia Blanco Lucas	23/05/2010	655.145	0,54	251.983	0,21	907.128	0,75
Nathalie García	23/05/2010	407.625	0,34	528.600	0,44	936.225	0,78
Ignacio Corrales Rodríguez	23/05/2010	1.145.482	0,95	612.128	0,51	1.757.610	1,46
Tomás Cimadevilla Acebo	23/05/2010	1.143.284	0,95	2.465.568	2,04	3.608.852	2,99
<b>Total</b>		<b>6.440.473</b>	<b>5,34</b>	<b>7.239.325</b>	<b>6,00</b>	<b>13.679.798</b>	<b>11,35</b>

## 9. Ingresos y gastos

### 9.1 *Importe Neto de la Cifra de Negocio*

La práctica totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad que al 31 de diciembre de 2008, asciende a 1.764 miles de euros corresponde principalmente a la prestación de servicios corporativos de estructura que la Sociedad realiza a las Sociedades del Grupo en su calidad de sociedad de holding de la misma.

Dado su carácter de holding no es posible segmentarlos por actividades o por área geográfica.

### 9.2 *Resultado financiero*

El desglose del resultado financiero en el ejercicio 2008 se detalla a continuación:

	Miles de euros
Ingresos financieros - Grupo	931
Ingresos financieros de créditos - Terceros	1
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>932</b>
Gastos financieros de créditos - Grupo	(101)
Gastos financieros - Terceros	(13)
<b>Total gasto financiero</b>	<b>(114)</b>
Pérdidas por deterioro de instrumentos financieros	(46)
<b>Resultado financiero</b>	<b>772</b>

Los ingresos y gastos financieros se deben a préstamos otorgados y recibidos de empresas del grupo (Véase Nota 8).

## 10. Otra información

### 10.1 *Plantilla*

El número medio de personas empleadas en el último ejercicio y su distribución por categorías y por sexos es la siguiente:

	2008	
	Mujeres	Hombres
Dirección general y jefaturas	3	1
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	3	7
Total	6	8

### **10.2 Otros gastos de explotación**

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 incluye principalmente los gastos por servicios profesionales independientes.

### **10.3 Honorarios percibidos por auditoría**

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados a la sociedad durante el ejercicio 2008 por la auditoría de Vértice 360° y sus estados financieros consolidados asciende a 112 miles de euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2008 a 151 miles de euros.

### **11. Compromisos adquiridos con terceros**

Al 31 de diciembre de 2008, el Grupo tiene comprometidas garantías presentadas ante terceros por importe de 17.149 miles de euros, correspondientes en la mayor parte a avales prestados por la Sociedad ante las entidades de crédito para garantizar los contratos de financiación concedidos a las sociedades del Grupo.

Los Administradores de la Sociedad estiman que de los avales anteriormente descritos no se derivará ninguna obligación de pago para la Sociedad que no se encuentre ya provisionada, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Sociedad.

### **12. Acontecimientos posteriores al cierre**

El 14 de Enero de 2009, se amplía capital social y prima de emisión mediante aportación dineraria por importe de 8.711.046, representado por 13.401.610 participaciones; de las cuales TSS Luxembourg I, S.A.r.l. suscribió 11.545.024 participaciones por importe de 5.772.512 euros de capital social y 1.731.754 euros por prima de emisión. Asimismo, los actuales accionistas ejercitaron el derecho de suscripción preferente en la proporción de una acción nueva por cada nueve acciones antiguas, suscribiendo un total de 1.856.586 participaciones por importe de 928.293 euros y 278.487 euros de capital social y prima de emisión, respectivamente.

Posteriormente, a dicha suscripción, con fecha 26 de enero de 2009, la sociedad TSS Luxembourg I, S.a.r.l, adquirió, directamente, a Avánzit, S.A. la cantidad de 1.408.567 participaciones, consiguiendo un 9,67% de la participación total en el accionariado del Grupo Vértice.

Como consecuencia de estas operaciones, los accionistas de la Sociedad Dominante son los siguientes:

	Porcentaje de Participación
<b>Accionistas:</b>	
Avanzit S.A.	37,86
TSS Luxemburgo S.a.r.l.	9,67
Rustrainvest, S.A.	3,27
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,93
Jose María Irisarri Núñez	3,78
Resto	38,49
<b>Total</b>	<b>100,00</b>

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 28 de enero de 2009, aceptó la dimisión presentada con fecha 20 de enero de 2009 por la Consejera D<sup>a</sup>. Paloma Cabello Esteban, quien fue nombrada miembro del Consejo de Administración por cooptación con fecha 26 de julio de 2007, y posteriormente ratificada en el cargo por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de junio de 2008. Debido a que la Sra. Cabello sumaba a su condición de consejera la de Presidenta del Comité de Auditoría y Control, con motivo de su dimisión el Consejo de Administración nombró al consejero independiente D. Santiago Ruiz Dubois como nuevo Presidente de dicho órgano.

Asimismo, en la reunión de 28 de enero de 2009, el Consejo de Administración acordó nombrar consejero por el sistema de cooptación regulado en el artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas a D. José Luis Macho Conde para cubrir la vacante provocada por la renuncia de D.<sup>a</sup> Amalia Blanco Lucas, quien fue nombrada consejera por un periodo de seis años por acuerdo de la Junta General celebrada con el carácter de extraordinaria y universal el 7 de febrero de 2007 y presentó renuncia al cargo por causas personales el día 29 de octubre de 2008. Tras el nombramiento del Sr. Macho permanece vacante uno de los puestos del Consejo de Administración de la Sociedad.

*[Handwritten signature]*  
29.

## ANEXO I

## SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTICE 360

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante		Miles de euros						
			Directos	Indirectos	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Resultado del Ejercicio			Total
								Resultado de Explotación	Beneficio Neto (*)	Fondos Propios	
Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. (A)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Explotación de la industria de grabación de la imagen y el sonido por toda clase de medios y en todo tipo de soportes, en particular la edición, postproducción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividades.	100%	-	16.799	2.104	2.335	-1.019	-517	20.721	
Videoreport, S.A. (A)	Fernando Rey, 8. 28223 (Madrid)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de video, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	40%	60%	74	517	11.179	3.543	5.116	16.886	
Videoreport Canarias, S.A. (B)	Doctor Marañón, 1. 38006. (Santa Cruz de Tenerife)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de video, servicios de corresponsalías, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	-	34%	66	0	779	447	946	1.791	
Videac, S.A.	Abdon Terradas, 4. 28015 Madrid	Alquiler de equipos de videowall.	-	85%	60	0	50	64	41	151	
Classic & New Madrid, S.A. (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Grabación, producción, composición y arreglos musicales y cuanto esté relacionado con un estudio de música y de postproducción del sonido en cualquier clase de soporte.	-	100%	601	0	513	407	270	1.384	
Ostra Delta, S.A.	Sagasta, 27, 2ª Dcha. 28004 (Madrid)	Creación, realización y producción de identidades corporativas, producción de videos publicitarios y desarrollo de estrategias de comunicación corporativa.	-	89%	60	0	-1.465	0	0	-1.405	
Telson Digital, S.A.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Gestión de contenidos.	-	75%	300	0	-6	0	0	294	
Logística de Sonido y Lucas, S.L.	C/ Santa Leonor 53. Madrid	Producciones sonido	-	45%	575	0	921	664	418	1.914	
Producción y Asesoría Cultural, S.A.	Paseo del Prado, 24. 28014 (Madrid)	Organización Eventos Corporativos	-	100%	60	0	0	0	0	60	
Apuntolapospo, S.L. (B)	Escoles Pies, 132-134 Barcelona	Producción y post-producción digital de material y formatos digitales	100%	-	159	464	373	706	538	1.534	
Langa Films, S.L.U. (A)	Balmes, 243. 08007 (Barcelona)	Operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, video y televisión.	100%	-	5.317	22.287	-13.562	-8.146	-1.675	12.367	
Telespan 2000, S.L.U. (B)	Príncipe de Vergara, 93. 1º. 28006 (Madrid)	Producción cinematográfica y, en general, de obras audiovisuales.	100%	-	4	1.218	3.048	108	414	4.684	
Notro Films, S.L.U. (A)	Lincoln, 11. 08006 (Barcelona)	Distribución y producción de obras audiovisuales.	100%	-	929	1.268	-378	-872	-95	1.724	
REZ Estudio, S.L. (B)	General Castaños, 4. (Madrid)	Prestación de servicios de asesoramiento técnico, publicitario y de marketing.	-	70%	13	0	161	67	28	202	
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.	Pza. España, 5. 2B. Ático C. 4100 (Segovia)	Producción de obras audiovisuales sobre Naturaleza.	-	50%	43	106	153	318	230	532	
Simple Bloc, S.L.	Av. Brasil, 40. 28020 (Madrid)	Producción de obras audiovisuales sobre Nuevas Tecnologías.	-	100%	3	0	435	-114	-93	345	
Bulaca Stage, S.L.	Francisc Macià, 7. Piso 19. 08029 (Barcelona)	Producción de obras teatrales.	-	40%	100	0	184	17	14	298	
Notro TV, S.L. (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción de series, programas de televisión	100%	-	3	0	2	-1.821	-1.711	-1.706	
Notro Stage, S.L.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción, explotación y distribución de obras	100%	-	3	0	0	-71	-49	-46	
Amazing Pictures, S.L.	Lincoln 11, 008006 Barcelona	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas	100%	-	893	0	-132	-414	-272	489	

(A) Sociedades auditadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2008

(B) Sociedades revisadas por Deloitte a 31 de diciembre de 2008

# Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2008

## 1. Análisis de los resultados

Los resultados de este ejercicio han venido originados por dos circunstancias:

- Se continúa el proceso de consolidación como matriz que cotiza en las bolsas de Madrid y Barcelona de un grupo formado por 17 empresas. Esto ha supuesto un incremento de personal y la continuación del proceso de integración de sistemas y homogeneización de criterios.
- La Sociedad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008. La aplicación de los cambios de criterios contables relativos a los gastos de primer establecimiento y marcas ha supuesto una disminución en el patrimonio neto de la empresa, neto de su efecto impositivo, de 662 miles de euros.

## 2. Hechos relevantes

Durante el año 2008 se ha realizado la incorporación al grupo de una nueva compañía en el área de servicios audiovisuales (Apuntolapospo, S.L.), empresa de postproducción cuya integración fue aprobada por la Junta General de Accionistas de 27 de junio. Dicha integración se produjo mediante una ampliación de capital por valor de 4.909.650 euros. Las nuevas acciones fueron suscritas por los propietarios de Apuntolapospo como contraprestación por la integración de esta última sociedad al Grupo. La operación de compra de Apuntolapospo se anunció el pasado 27 de diciembre de 2007 con el objetivo de reforzar la posición del Grupo Vértice 360º en el negocio de la postproducción digital de imagen y sonido para televisión, cine y publicidad. Apuntolapospo, la primera integración de una empresa tras la salida a Bolsa del Grupo, es una sociedad domiciliada en Barcelona con una actividad muy complementaria a la que Telson desarrolla en Madrid.

El 21 de noviembre de 2008 se anunció una ampliación de capital por 8,7 millones de euros. En el marco de dicha ampliación de capital, la Sociedad alcanzó un acuerdo con TSS Luxembourg S.A.R.L. (fondo gestionado por Thesan Capital, y propiedad de Nomura) en virtud del cual, TSS se comprometió a suscribir todas aquellas acciones que no fueran suscritas por los titulares de derechos de suscripción preferente. La ampliación de capital se ejecutó de forma completa en el mes de enero del ejercicio 2009, según se explica en el epígrafe relativo a hechos posteriores.

## 3. Evolución futura

En el **área de servicios**, se moderará el crecimiento de la actividad tradicional de la compañía, tanto en volumen como en márgenes. No obstante la integración de un año completo de las compañías incorporadas en 2008 y la tendencia a la externalización por parte de los "carriers" nos permite seguir siendo optimistas para el futuro.

La mencionada tendencia a la externalización es una de las claves del negocio en el futuro. Nos hemos posicionado en esta actividad con una clara vocación de liderazgo, siendo los contratos obtenidos en Canarias y Baleares claro ejemplo de esta estrategia.

En el **área de televisión**, se están consiguiendo todos los objetivos estratégicos planteados en cuanto a posicionamiento en las cadenas. Se está haciendo un gran esfuerzo comercial del que ha resultado un gran crecimiento en las ventas con la consecución de varios programas en prime time y se hará en el año 2009 un gran esfuerzo en márgenes.

Se ha conseguido además, tener presencia en prácticamente todas las cadenas de ámbito nacional (Antena 3, Cuatro y TVE) y en algunas de las autonómicas (Cataluña, Madrid y Galicia).

En el **área de cine**, se ha modificado el planteamiento estratégico de la división que gira en torno a cuatro líneas claves: a) Menos inversión en compra de derechos de producción ajena, lo que disminuirá el riesgo (planteamos inversiones anuales en el entorno de los 6 millones de euros); b) aumentar el número de lanzamientos de productos de producción propia (producciones nacionales y

coproducciones internacionales); c) trabajar en una explotación intensiva del catálogo y d) desarrollar nuevas formas de explotación ligadas a las nuevas tecnologías y a las nuevas herramientas de marketing.

El **área de teatro**, seguiremos con Grease en Madrid y hemos estrenado con mucho éxito nuestra primera obra de texto.

#### **4. Principales riesgos asociados a la actividad**

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360° están condicionados por determinados factores que son comunes y consustanciales a cualquier sociedad de su sector: alta competencia sectorial, necesidad de equipos técnicos que evolucionan con rapidez, explotación ilegal de obras audiovisuales ("piratería"), legislación, fragmentación de audiencias, incertidumbres ligadas al desarrollo de la televisión.

Asimismo, la situación de la economía en la actualidad hace que se generen algunas incertidumbres respecto de la evolución del crédito, la posible incapacidad de pago de los clientes, etc.

Podríamos destacar como más significativos los siguientes:

##### ***Distribución cinematográfica***

Una de las actividades del Grupo Vértice 360° es la distribución de películas cinematográficas. Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD, distribución por Internet y venta de derechos de antena a las televisiones.

El cine está sujeto a los gustos/tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad. El valor comercial de las películas está muy afectado al alza por la concesión de premios en festivales o por el éxito comercial precedente en otros países. Sin embargo, la adquisición de los derechos con mayor potencial comercial se lleva a cabo sobre proyecto, es decir, antes de que la película sea realizada, por lo que no existe modo de garantizar el resultado.

En el futuro, un número significativo de las películas que distribuye el Grupo Vértice 360° podrían no tener éxito comercial, con lo que sus actividades, resultados y situación financiera podrían tener un impacto sustancial adverso.

##### ***Producción cinematográfica***

En España y en general en Europa, la producción cinematográfica es una actividad regulada y subvencionada mediante distintos mecanismos a escala autonómica, estatal y de la Unión Europea. Por tanto, un cambio en la política de ayudas podría tener una repercusión negativa sobre los costes de producción y de distribución comercial de las películas.

##### ***Producción televisiva***

El Grupo Vértice 360° elabora productos para televisión; fundamentalmente programas (entretenimiento, magazines, debate, concursos, etc.), series de ficción y documentales. Se trata, en su mayor parte, de productos elaborados bajo pedido, amparados por contratos con las cadenas que se comprometen a la adquisición de un número mínimo de programas, con posibilidad de renovación dando continuidad a los programas según las mediciones de audiencia o la estrategia de programación de las cadenas..

El Grupo Vértice 360° no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión. El Grupo Vértice 360° tampoco tiene capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas por él elaborados vayan a tener, ni puede controlar su programación (hora a la que son emitidos), que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran



repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. El Grupo Vértice 360° no puede ejercer influencia sobre el nivel nacional de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.

#### ***Concentración de ingresos en el sector audiovisual en España***

La estructura comercial y operativa del Grupo Vértice 360° está segmentada en actividades muy diversas que abarcan desde la prestación de servicios técnicos hasta la producción de contenidos y la distribución comercial de obras audiovisuales. A pesar de tratarse de actividades muy diferenciadas entre sí, efectuadas por sociedades distintas, para clientes distintos y bajo contratos distintos, todas ellas están enmarcadas en el sector audiovisual en España y por tanto afectas de forma simultánea a los ciclos económicos del sector y a posibles problemas coyunturales globales del mismo.

#### ***Fluctuaciones del tipo de cambio de divisa***

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice 360° se realizan en euros, aproximadamente un 90% de las compras de derechos cinematográficos, que representan aproximadamente un 15% del total de las compras del Grupo Vértice 360, se realizan en dólar estadounidense. Por tanto, las fluctuaciones en el valor del euro frente al dólar estadounidense desde el momento de la adquisición de los derechos hasta su pago podrían tener un impacto en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360°.

La compañía no tiene contratada ninguna cobertura en relación al tipo de cambio.

#### ***Riesgos derivados de la existencia de un núcleo de control accionarial***

Una vez realizada la admisión a cotización de las acciones de Vértice 360° que la Sociedad realizó a principios del año 2009, Avánzit, es titular de una participación del 37,86% del capital de Vértice 360° y, por tanto, tiene una influencia significativa en el órgano de administración de la Sociedad aunque no será titular de la mayoría de los derechos de voto de la Sociedad.

No obstante, en diciembre de 2007, Avánzit suscribió un acuerdo con un grupo de accionistas de la Sociedad, por el que Avánzit y dichos accionistas se han comprometido a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avánzit, en todas las juntas generales de accionistas de la Sociedad. Este acuerdo no limita la libre transmisibilidad de las acciones y extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad a la fecha del acuerdo.

Por tanto, Avánzit controla directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de la Sociedad

#### ***Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados***

Los Administradores del Grupo están plenamente convencidos de que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento en 15 años).

#### ***Otros riesgos con incidencia en el Grupo***

##### ***Exposición al riesgo de crédito***

La exposición más relevante del Grupo al riesgo de crédito es en relación a los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

- **Exposición al riesgo de interés**

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación al tipo de interés.

- **Exposición al riesgo de liquidez**

A 31 de diciembre de 2008, el pasivo circulante del Grupo Vértice 360º es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento de cine, como ocurre habitualmente en este segmento. La inversión a largo plazo en derechos o producciones, generalmente está financiada con deudas a corto plazo mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada. La dirección del Grupo estima, no obstante, que con los ingresos que se esperan generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento

**5. Hechos posteriores al cierre del ejercicio**

En los primeros días del ejercicio 2009 Vértice 360º finalizó la ampliación de capital por un montante de 8.711.046,5 euros anunciada el 21 de noviembre de 2008. Durante el periodo de suscripción preferente y de solicitud de acciones, que finalizó el 30 de diciembre de 2008, los actuales accionistas ejercitaron su derecho en la proporción de una acción nueva por cada nueve títulos antiguos, suscribiendo en total 1.856.586 acciones, por importe de 1.206.780,9 euros (de los que 928.293 euros corresponden a nominal y 278.487,9 euros a prima de emisión).

Las restantes acciones emitidas, 11.545.024 títulos, han sido suscritas de forma íntegra por TSS LUXEMBOURG I, S.a.r.l. (TSS), uno de los fondos de inversión cuyo inversor de referencia es el banco japonés Nomura (dicho fondo está asesorado por Thesan Capital). Así, TSS ha desembolsado el importe restante del aumento de capital, 7.504.265,6 euros (de los que 5.772.512 euros corresponden al nominal y 1.731.753,6 euros a prima de emisión).

Posteriormente, a dicha suscripción, con fecha 26 de enero de 2009, la sociedad TSS Luxembourg I, S.a.r.l., adquirió, directamente, a Avánzit, S.A. la cantidad de 1.408.567 participaciones, consiguiendo un 9,67% de la participación total en el accionariado del Grupo Vértice.

**6. Autocartera**

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no tiene acciones propias en cartera ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2008.

**7. Actividades Tecnológicas**

El activo del balance no recoge ningún importe por este concepto, pero es consustancial a la empresa desarrollo de nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de sistemas y distribución de contenidos.

**8. Uso de instrumentos financieros por el Grupo**

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, etc., salvo los desglosados en las cuentas anuales.

9. **Contenidos adicionales conforma a lo dispuesto en el art. 116 Bis de la Ley de Mercado de Valores.**

a) **Estructura de Capital**

El capital social de Vértice 360°, S.A. es de 60.307.243 euros y está formado por 120.614.486 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

b) **Restricción a la Transmisibilidad de Acciones**

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.

c) **Participaciones Significativas en el Capital, directas o indirectas**

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, según el conocimiento de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008, tienen, directa o indirectamente, una participación significativa en su capital social, según se define en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo:

	Porcentaje de Participación al 31-12-08
<b>Accionistas:</b>	
Avanzit S.A.	42,07
Rustrainvest, S.A.	3,64
José María Irisarri Núñez	4,20
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,93
<b>Total</b>	<b>56,84</b>

A la fecha del presente Informe de Gestión, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos

d) **Restricción al Derecho de voto**

No existen restricciones para el ejercicio de los derechos de voto.

e) **Pactos Parasociales**

El 13 de diciembre de 2007, Avanzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la Sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avanzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360°.

El Contrato de Sindicación no limita la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo es de un año y está prevista la posibilidad de que se renueve tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, en la actualidad Avánzit, S.A. controla directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de la Sociedad.

**f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante**

Son las que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionistas Ordinaria.

Los Consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando comuniquen su dimisión a la Sociedad y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales, se trata de una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos 103 y 144 a 150 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin ninguna especialidad. Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

**g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones**

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, D. José María Irisarri Núñez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, tiene atribuidas todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las que legal y estatutariamente no pueden ser objeto de delegación. Asimismo, en su condición de Presidente del Consejo de Administración, le corresponde a título individual el ejercicio de las funciones representativas de la Sociedad, de acuerdo con lo estatutariamente previsto.

Adicionalmente, el Consejero D. Ignacio Corrales mantiene concretas facultades solidarias y mancomunadas con determinadas personas pertenecientes a la Sociedad. Entre las facultades atribuidas al Sr. Corrales no figura la compraventa de valores mobiliarios.

En la actualidad, el Consejo de Administración dispone de autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición derivativa de acciones propias. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2008 autorizó al Consejo de Administración a adquirir por título de compraventa o por cualquier otro acto intervivos a título oneroso acciones propias de la Sociedad representativas de hasta un cinco por ciento (5%) del capital social durante un periodo de 18 meses, contado a partir del día 27 de junio de 2008.

A su vez, el Consejo de Administración en su sesión de 28 de enero de 2009 acordó por unanimidad conferir poder tan amplio y bastante como sea necesario a favor de su Presidente, D. José María Irisarri Núñez, con facultad de sustitución a favor de terceros, para que en nombre y representación de la Sociedad pueda adquirir acciones de la Sociedad en el mercado continuo por un importe máximo acumulado de trescientos mil euros (300.000 €).

**h) Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.**

No existen acuerdos de estas características.

- i) **Acuerdos con Consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición**

Los contratos entre la Sociedad y cuatro Altos Directivos, entre los que figuran dos Consejeros Ejecutivos, contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360º por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

#### **10. Informe Anual de Gobierno Corporativo**

En la misma fecha de aprobación del presente Informe de Gestión, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2008, que será remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su puesta a disposición del público como hecho relevante, en la forma y plazos establecidos en la legislación vigente.



**DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES E INFORME DE GESTIÓN  
INDIVIDUAL DE VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.**

Las presentes Cuentas Anuales Individuales de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria individuales, correspondiente al ejercicio 2008, así como el informe de gestión individual han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 25 de marzo de 2009, con vistas a su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dichas cuentas anuales e informe de gestión individuales están extendidas en 40 hojas de papel común, numeradas y correlativas, que han sido visadas todas ellas por el Presidente y el Secretario y en esta última página firmadas por todos los Consejeros de la Sociedad.

\_\_\_\_\_  
D. José María Irisarri Núñez  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Rustraductus, S.L. representada por:  
D. Javier Tallada García de la Fuente  
Consejero

\_\_\_\_\_  
Rustrainvest, S.A. representada por:  
D. José Manuel Arrojo Botija  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Teófilo Jiménez Fuentes  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. José Luis Macho Conde  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. José Herrero de Egaña y López del Hierro  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Ignacio Corrales Rodríguez  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Rosa Lagarrigue Echenique  
Consejera

\_\_\_\_\_  
D. Santiago Ruiz Dubois  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Enrique Lahuerta Traver  
Secretario Consejero



**Vértice Trescientos  
Sesenta Grados, S.A. y  
Sociedades  
Dependientes  
(Grupo Vértice)**

Cuentas Anuales Consolidadas e  
Informe de Gestión Consolidado  
del ejercicio 2008, junto con  
el Informe de Auditoría



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Vértice Trescientos Sesenta Grado, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (en adelante Grupo Vértice 360, la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo Vértice 360), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas han sido preparadas por el Grupo aplicando las Normas de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 27 de marzo de 2008, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Luis Jiménez Guerrero

26 de marzo de 2009

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
**DELOITTE, S.L.**

Año: **2009** Nº: **01/09/01008**  
IMPORTE COLEGIAL: **88,00 EUR**

.....  
Este informe está sujeto a la tasa

**VÉRTICE                      Trescientos  
Sesenta   Grados,   S.A.   y  
Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de  
Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio  
2008, junto con el Informe de Auditoría

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.2008	31.12.2007	PASIVO	31.12.2008	31.12.2007
Inmovilizado material (Nota 5)- Terrenos y construcciones Instalaciones técnicas y maquinaria Otras instalaciones, utillaje y mobiliario Elementos de transporte Equipos de procesos de información y otro inmovilizado material	30.376 4.687 21.481 2.967 5 1.236	19.053 4.771 11.697 1.709 132 744	Capital suscrito- Reservas- Prima de emisión- Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores- Reservas en sociedades consolidadas- Beneficios (Pérdidas) de la Sociedad Dominante- Beneficios (Pérdidas) consolidados del ejercicio (Beneficios) pérdidas atribuidos a intereses minoritarios PATRIMONIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Intereses Minoritarios-	60.307 76.419 74.254 (181) 2.328 581 827 (246) 137.307 1.207	59.216 72.819 70.435 (177) 2.560 16 77 (61) 132.051 411
Fondo de comercio (Nota 6)- Activos intangibles (Nota 7)- Derechos audiovisuales Aplicaciones informáticas Otro inmovilizado inmaterial	70.824 66.220 64.032 593 1.595	65.846 70.639 69.860 268 491	PATRIMONIO NETO (Nota 9)- Ingresos diferidos a largo plazo (Nota 10)- Provisiones para riesgos y gastos (Nota 11)- Pasivo por impuestos (Nota 13)- Deudas no corrientes- Deudas con entidades de crédito (Nota 12)- Deudas con entidades vinculadas (Nota 14)- Otros acreedores	138.514 2.068 1.535 1.717 27.226 20.948 5.608 670	132.462 18.288 797 3.867 19.007 10.317 8.462 228
Activos financieros no corrientes- Créditos a entidades vinculadas (Nota 14)- Otros créditos a largo plazo Otras inmovilizaciones	6.090 5.608 482	11.526 8.410 2.135 981	PASIVOS NO CORRIENTES	32.546	41.899
Activos por impuestos diferidos (Nota 13)-	14.548	13.141	Deudas con entidades de crédito (Nota 12)- Deudas con entidades vinculadas (Nota 14)- Otros acreedores	25.559 25.559	26.742 26.742
ACTIVOS NO CORRIENTES	188.058	180.205	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Anticipos recibidos por pedidos Deudas por compras o prestaciones de servicios Pasivos por impuestos corrientes (Nota 13)- Otros pasivos corrientes- Acreedores diversos Remuneraciones pendientes de pago Ajustes por periodificación Fianzas recibidas Deudas con entidades vinculadas (Nota 14)-	34.849 1.565 33.283 4.500 9.032 4.692 1.693 50 2.597	27.099 196 26.903 4.964 6.414 2.355 1.186 1 76 2.796
Existencias - Materias primas y otros aprovisionamientos Productos en curso y semiterminados Anticipos de proveedores	10.176 7.816 2.468 92	3.795 1.102 2.553 50	PASIVOS CORRIENTES	73.940	65.219
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- Clientes por ventas y prestación de servicios Entidades vinculadas, deudoras (Nota 14)- Activos por impuestos corrientes (Nota 13)- Deudores varios	42.973 36.050 2.651 1.983 2.089	49.233 42.189 2.808 2.233 2.003	TOTAL PASIVO	245.000	239.640
Otros activos financieros corrientes- Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo Otros activos financieros corrientes	304 162 142	351 147 204			
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 6)-	3.487	6.145			
ACTIVOS CORRIENTES	56.842	59.435			
TOTAL ACTIVO	245.000	239.640			

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008.

**VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS  
DEL EJERCICIO 2008 Y DEL EJERCICIO 2007**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
<b>Ingresos (Nota 15)-</b>	<b>127.508</b>	<b>108.802</b>
Importe neto de la cifra de negocios	109.911	100.223
Otros ingresos	9.366	7.813
Varación de existencias de productos terminados y en curso	8.231	766
<b>Aprovisionamientos-</b>	<b>(33.082)</b>	<b>(32.810)</b>
Compras y consumos de mercaderías	(10.832)	(4.300)
Subcontratas	(22.250)	(28.510)
<b>Gastos de Personal-</b>	<b>(43.561)</b>	<b>(26.633)</b>
Sueldos, salarios y asimilados	(35.595)	(21.661)
Cargas sociales	(7.966)	(4.972)
<b>Consumo de derechos audiovisuales (Nota 7)</b>	<b>(17.043)</b>	<b>(25.719)</b>
<b>Dotaciones para amortizaciones (Nota 5 y 7)-</b>	<b>(8.388)</b>	<b>(5.814)</b>
<b>Otros gastos-</b>	<b>(24.157)</b>	<b>(16.605)</b>
Variación provisiones de tráfico	558	(206)
Otros gastos de explotación (Nota 16)-	(24.715)	(16.399)
<b>BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.277</b>	<b>1.221</b>
Ingresos financieros (Nota 17)-	224	423
Gastos financieros (Nota 17)-	(3.033)	(2.561)
Diferencias positivas (negativas) de cambio, neto (Nota 17)-	479	98
<b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>(2.330)</b>	<b>(2.040)</b>
<b>Otros resultados -</b>		
Otras ganancias	479	810
Otras pérdidas	(1.102)	(217)
<b>BENEFICIO (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>324</b>	<b>(226)</b>
Ingreso (gasto) por impuesto sobre Sociedades (Nota 13-c)-	503	303
<b>BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>827</b>	<b>77</b>
Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	-	-
<b>BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>827</b>	<b>77</b>
Resultado atribuido a la minoría (Nota 9-c)	(246)	(61)
<b>BENEFICIOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE DEL EJERCICIO</b>	<b>581</b>	<b>16</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008.

VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO  
DEL EJERCICIO 2008 Y DEL EJERCICIO 2007

(Miles de Euros)

	Capital Suscrito Sociedad dominante	Capital Suscrito pendiente de inscripción registral Sociedad dominante	Prima de Emisión	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Reservas en Sociedades Consolidadas	Resultado del Período Atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Atribuido a la Sociedad Dominante	Intereses Minoritarios	Patrimonio Neto
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2006</b>	60	43.215	33.160	-	1.611	(177)	77.859	433	78.292
Registro ampliaciones de capital diciembre de 2006	43.215	(43.215)	-	-	-	-	-	-	-
Ampliación de capital no dineraria 23 de mayo de 2007	3.609	-	9.391	-	-	-	13.000	-	13.000
Ampliación de capital no dineraria 23 de mayo de 2007	8.190	-	21.311	-	-	-	29.501	-	29.501
Ampliación de capital dineraria de 18 de junio de 2007	1.239	-	3.225	-	-	-	4.464	-	4.464
Ampliación de capital dineraria de 7 de agosto de 2007	2.903	-	3.359	-	-	-	6.262	-	6.262
Reparto resultado ejercicio 2006	-	-	-	(177)	-	177	-	-	-
Variación perímetro de consolidación	-	-	-	-	334	-	334	(83)	251
Ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-	-	615	16	631	61	692
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007 (Nota 9)</b>	59.216	-	70.436	(177)	2.560	16	132.061	411	132.462
Ampliación de capital	1.091	-	3.818	-	-	-	4.909	-	4.909
Reparto resultado ejercicio 2007	-	-	-	16	-	(16)	-	-	-
Variación perímetro de consolidación	-	-	-	-	(234)	-	(234)	550	316
Ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-	-	-	581	581	246	827
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008 (Nota 9)</b>	60.307	-	74.254	(161)	2.326	681	137.307	1.207	138.514

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2008.

**VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA DEL EJERCICIO 2008 Y EJERCICIO 2007**

(Miles de Euros)

	31.12.2008	31.12.2007
<b>Beneficio (Pérdida) consolidadas del ejercicio</b>	581	16
<b>Más (menos)</b>		
Consumo de derechos audiovisuales	17.043	25.719
Compras de derechos audiovisuales	(8.382)	(11.861)
Amortizaciones	6.388	5.814
Variación en provisiones de tráfico	785	206
Impuesto a las Sociedades diferido	(503)	(1.643)
Beneficios (Pérdidas) de inmovilizado material	1.190	267
Beneficios (Pérdidas) de inmovilizado inmaterial	(1.656)	1.814
Reversiones de provisiones por deterioro	(957)	(239)
Interés minoritario	246	61
Otros	-	(312)
Disminución (incremento) de existencias	(6.993)	(1.078)
Disminución (incremento) de deudores	(8.271)	(18.207)
Incremento (disminución) de acreedores varios	8.480	(24.928)
<b>Flujos derivados (aplicados) en las actividades de explotación</b>	<b>7.951</b>	<b>(24.371)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Compra de inversiones en inmovilizado material	(8.715)	(4.672)
Compra de inversiones en inmovilizado inmaterial	(1.366)	(2.016)
Compra de inversiones activos financieros no corrientes	-	(444)
Incorporaciones al perímetro de consolidación	(5.511)	(4.759)
<b>Flujos derivados (aplicados) en las actividades de inversión</b>	<b>(15.592)</b>	<b>(11.891)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Incremento de capital	-	4.142
Incremento en la prima de emisión y otros	-	6.584
Disminución en intereses minoritarios	550	(83)
Incremento (disminución) de financiación bancaria no corriente	5.909	1.972
Incremento (disminución) de financiación bancaria corriente	(1.183)	11.368
Incremento (disminución) de financiación a empresas vinculadas	2.759	2.853
Incremento (disminución) de financiación de empresas vinculadas	(3.053)	(12.956)
Incremento (disminución) de financiación a terceros	-	(300)
<b>Flujos derivados (aplicados) en las actividades de financiación</b>	<b>4.982</b>	<b>13.580</b>
<b>Variación neta de tesorería</b>	<b>(2.659)</b>	<b>(22.882)</b>
<b>Saldo de tesorería al inicio del ejercicio</b>	<b>6.146</b>	<b>28.828</b>
<b>Saldo de tesorería al final del ejercicio</b>	<b>3.487</b>	<b>6.146</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de tesorería correspondientes del ejercicio 2008.

*Handwritten signature*

# VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada del ejercicio 2008

## 1. Información general / actividad

### **a) Constitución de la Sociedad Dominante y objeto social**

VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A., (en adelante, VÉRTICE 360), antes denominada Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales S.A., fue constituida el 18 de octubre de 2006.

Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá, número 518 de Madrid.

La Sociedad Dominante tiene por objeto social :

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, postproducción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento.
2. La prestación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, postproducción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial.
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de más títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

El 19 de diciembre de 2007, VÉRTICE 360 comenzó a cotizar sus acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil de las bolsas de valores de Madrid y Barcelona.

### **b) Asuntos medioambientales**

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, y la inexistencia de proceso de fabricación, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En determinadas actividades que pudieran tener algún tipo de implicación en este sentido, el Grupo actúa subcontratado por cuenta de terceros, recayendo en estos últimos las posibles responsabilidades de este tipo. Por este motivo, no se incluyen otros desgloses específicos en estas cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.





## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 y principios de consolidación**

### **a) Bases de presentación**

Las cuentas anuales consolidadas de Vértice 360 correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 25 de marzo de 2009, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a dicha fecha y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2008, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por VÉRTICE 360 y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

Asimismo, las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con lo establecido por las Normas internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), no habiéndose dejado de aplicar ninguna norma de carácter obligatorio. En la Nota 4, se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

Estas cuentas anuales han sido formuladas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

Estas cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2008, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Vértice 360 entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico en el que opera el grupo. No existen operaciones significativas en moneda extranjera en el ejercicio 2008.

### **b) Comparación de la información**

Fondo de comercio

La contabilización de la asignación del fondo de comercio relacionado con una adquisición o integración es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

A continuación se describe la evolución de los fondos de comercio generados en el ejercicio 2007 y 2008:

Ejercicio 2007-

- Fondo de comercio de Notro Films, S.L.U. y Telespan 2000, S.L.U.

Con fecha 23 de mayo se realizó ampliación de capital social y prima de emisión en VÉRTICE 360 mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Telespan 2000, S.L.U. y Notro Films, S.L.U. y Sociedades Dependientes, valoradas por un experto independiente en 13.000 miles de euros y 29.500 miles de euros, respectivamente. El valor teórico contable de dichas participaciones junto con sus sociedades dependientes a la fecha de la ampliación de capital ascendía a 3.678 miles de euros y 1.216 miles de euros, respectivamente. La diferencia entre el importe de la ampliación de capital y el valor teórico contable de dicha participación (ajustado por determinados costes asociados a la operación), 9.362 miles de euros y 28.175 miles de euros, respectivamente, se registró en el epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 adjunto.

Grupo VÉRTICE 360, tal y como indica la NIIF 3, inició un estudio del proceso de asignación del fondo de comercio de Telespan 2000, S.L.U. y Notro Films, S.L.U. En dicho estudio, el Grupo consideró

tanto los valores de los activos y pasivos registrados como aquellos no registrados o intangibles. En virtud de lo analizado, no se identificó ningún importe significativo a asignar a otros activos de este negocio. Asimismo, en el ejercicio 2008, el fondo de comercio de Telespan 2000, S.L.U. se ha asignado al segmento Cine y el fondo de comercio de Notro Films, S.L.U. al segmento Televisión.

Ejercicio 2008-

• Apuntolapospo, S.L.

Con fecha 24 de julio de 2008 se realizó la adquisición del 100% de las participaciones de las sociedades, valorada por un experto independiente en 4.909 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición ascendía a 325 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación es de 4.584 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto. La contabilización de esta adquisición es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

**c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo VÉRTICE 360.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Las provisiones por deterioro de determinados activos (Nota 5 y 7).
2. La vida útil estimada de los activos materiales e intangibles (Notas 2-f, 4-a, 4-c, 5 y 7).
3. La valoración de los fondos de comercio de consolidación (Nota 4-b y 6).
4. El valor razonable de determinados pasivos a largo plazo sin intereses (Nota 11).
5. El cálculo de provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes por recibir.
6. La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (Nota 4-i).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2008, si bien es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, es decir reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**d) Principios de consolidación**

*Sociedades Dependientes*

Se consideran "Sociedades Dependientes" aquéllas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad Dominante tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad Dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior



este porcentaje, si existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad su control.

Los estados financieros de las Sociedades Dependientes se consolidan con los de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En caso de una adquisición, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos (es decir, descuento en la adquisición) se imputa a resultados en el ejercicio de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. Por consiguiente, cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere dichos intereses minoritarios se imputa con cargo a las participaciones de la Sociedad Dominante. La participación de los socios minoritarios en:

1. El patrimonio del Grupo: se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado.
2. Los resultados del ejercicio: se presentan en el capítulo "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados de las Sociedades Dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

#### *Negocios conjuntos*

Se consideran "negocios conjuntos" los que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Se entiende por "negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") participan en entidades (multigrupo) o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las cuentas anuales de las entidades multigrupo se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros participes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.



Las magnitudes más significativas de los negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2008 para el balance de situación y del periodo anual terminado al 31 de diciembre de 2008 son las siguientes:

	Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.	Butaca Stage, S.L.	Videoreport Canarias, S.A
Ingresos ordinarios	2.601	3.048	10.956
Gastos ordinarios	(1.966)	(3.006)	(9.637)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>636</b>	<b>43</b>	<b>1.314</b>
Activos Corrientes	921	1.469	6.423
Activos no Corrientes	1.199	1.210	12.849
Pasivos Corrientes	(831)	(3.936)	(11.477)
Pasivos no Corrientes	(1.289)	(748)	(7.795)

En el **Anexo I** se detallan las Sociedades Dependientes incluidas en las cuentas anuales consolidadas, así como la información relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital) y su método de consolidación.

*Variación en el perímetro de consolidación*

Ejercicio 2007-

Durante el ejercicio 2007, se han incorporado al perímetro de consolidación mediante ampliaciones de capital con aportación no dineraria las siguientes sociedades:

1. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo VÉRTICE 360 por importe de 13.000 miles de euros mediante emisión de 36.088.532 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Telespan 2000, S.L.U., valoradas por un experto independiente en 13.000 miles de euros. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de julio de 2007.
2. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas del Grupo VÉRTICE 360 por importe de 29.500 miles de euros mediante emisión de 81.893.207 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Notro Films, S.L.U., valoradas por un experto independiente en 29.500 miles de euros. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de julio de 2007.

Las operaciones de ampliación de capital con aportación no dineraria en el ejercicio 2007 han supuesto una incorporación al perímetro de consolidación aportado al Grupo VÉRTICE 360 de los siguientes valores razonables de activos y pasivos:

	Miles de euros	
	Notro Films, S.L.U. (*)	Telespan 2000, S.L.U.
Activos no corrientes	6.448	5.380
Inversiones financieras corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes	896	403
Otros activos corrientes	8.210	558
Pasivos corrientes y no corrientes	(14.193)	(2.703)
<b>Valor razonable de los activos netos incorporados</b>	<b>1.361</b>	<b>3.638</b>
<b>Fondo de Comercio (Nota 6)-</b>	<b>28.175</b>	<b>9.362</b>
Contraprestación aportación no dineraria	29.500	13.000
Costes directamente imputables	36	-
<b>Total contraprestación</b>	<b>29.536</b>	<b>13.000</b>

(\*) Notro Films S.L.U. y sociedades dependientes.

#### Ejercicio 2008-

Durante el ejercicio 2008, se ha incorporado al perímetro de consolidación mediante ampliaciones de capital con aportación no dineraria la siguiente sociedad:

1. Con fecha 24 de julio de 2008 se amplía capital social por importe de 4.909 miles de euros mediante emisión de participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Apuntolapospo, valoradas por un experto independiente en 4.909 miles de euros.

Las operaciones de ampliación de capital con aportación no dineraria en el ejercicio 2008 han supuesto una incorporación al perímetro de consolidación aportado al Grupo VÉRTICE 360 de los siguientes valores razonables de activos y pasivos

	Miles de euros
	Apuntolapospo, S.L.
Activos no corrientes	3.358
Inversiones financieras corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes	125
Otros activos corrientes	1.967
Pasivos corrientes y no corrientes	(5.125)
<b>Valor razonable de los activos netos incorporados</b>	<b>325</b>
<b>Fondo de Comercio (Nota 6)-</b>	<b>4.584</b>
Contraprestación aportación no dineraria	4.909
Costes directamente imputables	-
<b>Total contraprestación</b>	<b>4.909</b>

#### Otras variaciones de perímetro de consolidación

La Sociedad integró una participación adicional de Simple Bloc, S.L, Amazing Pictures, S.L. y Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L. del 20%, 50% y 0,49% respectivamente, hasta completar el 100% de la participación en las dos primeras sociedades y el 50% en la última. Esta operación ha generado una diferencia negativa de consolidación por 14 y 24 miles de euros por la adquisición de Simple Bloc, S.L, Amazing Pictures, S.L. respectivamente, que se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Otras ganancias". Asimismo, la adquisición del 0,49% de Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L. ha generado un fondo de comercio de 97 miles de euros.

Con fecha 1 de febrero de 2008 se integra en el Grupo un 18,53% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasa a ser de un 45,42% y entra en el perímetro de consolidación por integración global al existir influencia significativa. En esta adquisición se genera un fondo de comercio por importe de 251 miles de euros (véase Nota 6).

Con fecha 7 de febrero de 2008, adquirió el 14% de Classic and New Madrid, generándose un fondo de comercio por importe de 46 miles de euros (véase Nota 6).

Asimismo, como consecuencia de la adjudicación a la sociedad Videoreport Canarias, S.A. del concurso para la prestación de los servicios técnicos y materiales para la producción de los servicios informativos de Televisión Pública de Canarias, S.A, VÉRTICE 360 ha disminuido su porcentaje de participación del 100% al 34%, que pasa a integrar por el método de integración proporcional al considerarse que existe una gestión de un negocio conjunto.

En conformidad con la NIIF 3, la Nota 23 revela la información de la cuenta de resultados como si las combinaciones de negocio se hubiesen efectuado al comienzo del periodo.

**e) Criterio de homogeneización contable en el ejercicio 2007**

*Ingresos a distribuir en varios ejercicios*

A partir del 1 de enero de 2007, todas las sociedades que formaban parte del grupo VERTICE 360 registran sus ingresos por derechos audiovisuales en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento que comienza la licencia de explotación de los mismos. Este criterio cambió para aquellos derechos audiovisuales adquiridos antes del 31 de diciembre de 2006, salvo para los que ya hubieran iniciado su periodo de licencia, en cuyo caso no se realizó el cambio de criterio. Como consecuencia del cambio de criterio la cuenta "Importe neto de la cifra de negocios" para dicho periodo anual fue superior en 6.812 miles de euros al importe de aplicar el criterio contable precedente.

*Amortización de derechos audiovisuales*

A partir del 1 de enero de 2007, todas las sociedades que forman parte del grupo VERTICE 360 registran la amortización por derechos audiovisuales en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del grado de explotación incluidos en su plan de negocio para cada ventana de explotación y con un máximo de 7 años. Asimismo, todos aquellos derechos audiovisuales que no hayan tenido ingresos por taquilla de cine son amortizados de forma lineal en 5 años. Como consecuencia del cambio de criterio la cuenta "Dotaciones para amortizaciones" para el periodo anual ha sido superior en 4.811 miles de euros al importe resultante de la aplicación del criterio contable precedente.

*Efecto indirecto del cambio de criterio*

El efecto global que ha supuesto el cambio de criterio de ingresos tiene como consecuencia mayor amortización del inmovilizado inmaterial. El impacto global en la cuenta de resultados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Previo	Impacto	Posterior
Ingresos de explotación	31.922	6.812	38.734
Gastos de explotación	(33.880)	(4.811)	(38.691)
Resultado de explotación	(1.958)	2.001	43

Para aquellos derechos audiovisuales adquiridos antes del 31 de diciembre de 2006, que ya han iniciado su periodo de licencia, no se ha realizado el cambio de criterio debido a que supone un recálculo histórico de un catálogo de aproximadamente 3.000 títulos y dicho recálculo es impracticable.

**f) Cambio de estimación en ejercicio 2008**

Durante el ejercicio 2008, los Administradores del Grupo han considerado que las bases de estimación de la vida útil máxima a consumir de los derechos audiovisuales sobre costes asociados a distribución de películas han cambiado sobre la base de cambios producidos en el sector de cine. La estimación de la vida útil está basada en unos patrones de consumo de beneficios económicos futuros cuya vida útil máxima considerada hasta ahora era de 7 años (véase Nota 4-c). Como consecuencia de información adicional soportada en estudios actuales del sector, una experiencia histórica mayor y una nueva previsión futura de los mencionados patrones de consumo, los Administradores han considerado que esta vida útil máxima debe ser de 10 años. La diferencia entre el cálculo realizado con la anterior estimación y la actual supone una reducción de 8.860 miles de euros en el epígrafe de "Consumos de derechos audiovisuales" de la cuenta de resultados. Dado el catálogo de aproximadamente 3.000 títulos así como el criterio utilizado por la compañía para la amortización de derechos audiovisuales es impracticable realizar un cálculo prospectivo del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para ejercicios posteriores al ejercicio 2008.

**g) Fondo de maniobra**

A 31 de diciembre de 2008, el pasivo circulante del Grupo es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento del cine, como ocurre habitualmente en este sector de negocio. La inversión a largo plazo en derechos o producciones generalmente está financiada con deudas a corto plazo, dada la alta rotación de estos tipos de activos, mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada.

Los Administradores del Grupo consideran que, con los ingresos que se generarán en el futuro, y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

**3. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 fueron las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002 (en virtud de los que todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido convalidadas por la Unión Europea). En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo las NIIF aprobadas en la Unión Europea ha sido, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, las principales alternativas de presentación de la información han sido:

1. Respecto de la presentación del balance de situación consolidado y de acuerdo a la NIC 1, los activos y pasivos se presentan en el balance de situación consolidado según su clasificación como corrientes o no corrientes.
2. El cálculo del estado de flujos de efectivo se realiza por el método indirecto.
3. La información por segmentos se presenta en función de las distintas líneas de negocio del Grupo (véase Nota 20). No se incluye información de actividad por distribución geográfica dado que en tanto en cuanto, los Administradores consideran que el Grupo VÉRTICE 360 opera en un mercado nacional.

De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y las normas de valoración del grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos, y conceptos en los ejercicios 2008 y 2007.

En relación a la aplicación anticipada opcional de Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas pero aún no efectivas, la Sociedad no ha optado en ningún caso por dichas opciones.



#### 4. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

##### **a) Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, de uso propio, se encuentran registrados a su coste de adquisición (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. No se capitalizan gastos financieros ni otro tipo de trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrir.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan linealmente con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada	Tipo de Amortización
Construcciones	33/50	Lineal
Instalaciones técnicas	3/10	Lineal/Degresivo
Maquinaria	3/10	Lineal/Degresivo
Otras instalaciones	4/10	Lineal
Utillaje	4/10	Lineal
Mobiliario	4/10	Lineal
Equipos para el proceso de información	3/12	Lineal/Degresivo
Elementos de transporte	3/10	Lineal/Degresivo
Otro inmovilizado material	5/10	Lineal

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo fijo tangible a que corresponde el bien arrendado, amortizándose durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los gastos incurridos en el acondicionamiento de un inmueble en el que el Grupo desarrolla su actividad, mantenidos en virtud de un arrendamiento operativo, que representan mejoras concretas realizadas en el mismo, se clasifican en este epígrafe del balance de situación consolidado según su naturaleza (instalaciones técnicas). Se amortizan en función de la vida útil estimada para estos activos (10 años), que resulta inferior al período de vigencia del contrato de arrendamiento.

##### **b) Fondo de comercio**

Según establece NIIF 3, las diferencias positivas entre el valor de las participaciones en el capital de las sociedades consolidadas respecto a los correspondientes valores de activos y pasivos registrados se imputan, en la medida en que sean asignables, a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos y pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores a su valor neto contable, y a elementos o activos intangibles cuyo valor razonable pueda determinarse fiablemente. Las diferencias restantes se registran como fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo.

Los fondos de comercio se reconocen como activo y, con ocasión de cada cierre contable, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.



No será de aplicación esta norma de valoración en el caso de combinación de negocio entre entidades bajo control común previa a su adquisición como ocurrió en el ejercicio 2006 en la adquisición de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. que se ha registrado a su valor en libros.

En el caso de los fondos de comercio ya existentes en el Grupo Avánzit (al cual pertenece el Grupo VÉRTICE 360), se respeta el valor histórico, registrándose la diferencia que resultaría al ser calculados en la fecha de aportación de las participaciones que lo generaron a VÉRTICE 360 como reservas de sociedades consolidadas, siendo su efecto poco significativo.

**c) Otros activos intangibles**

*Derechos Audiovisuales*

Están contabilizados a su coste de adquisición.

Los derechos sobre obras cinematográficas pueden adquirirse a precio fijo o variable mediante la aplicación de un porcentaje de los ingresos netos que produzcan, sobre el que en general se anticipa al proveedor un importe fijo, no recuperable ("mínimo garantizado"). El coste fijo no recuperable se contabiliza en el activo del balance de situación en el epígrafe "Derechos audiovisuales", para ser amortizado (consumido). Se activan también en el mismo epígrafe los costes de doblaje y de materiales de soporte. Los importes activados y las correspondientes amortizaciones acumuladas se dan de baja al finalizar el periodo de vigencia por el que fueron contratados los derechos.

Los costes variables se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los importes devengados que se estima deberán satisfacerse a los proveedores. Las estimaciones se realizan con base en las condiciones de los contratos y a la experiencia de la Sociedad en el sector.

Los importes activados se amortizan por la cantidad mayor resultante de la aplicación de los dos cálculos siguientes: i) en función del grado de explotación de los derechos, en las distintas posibilidades de explotación de los mismos, aplicando un porcentaje basado en un plan de negocio y, en su defecto, en la experiencia histórica; ii) linealmente a lo largo del periodo de vigencia adquirido, con un límite máximo de 10 años. Asimismo, para aquellos derechos audiovisuales que no han generado ingresos por taquilla de cine, se amortizan de forma lineal durante 5 años.

Los Administradores han considerado una nueva vida útil máxima a 10 años en el ejercicio 2008 (7 años, en el ejercicio 2007), cuyos efectos se han mencionado en la nota 2-f.

La amortización (consumo) de dichos derechos se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas denominado "Consumos de derechos audiovisuales".

*Aplicaciones informáticas*

La cuenta "Aplicaciones informáticas" está compuesta básicamente por licencias de uso de software, tratándose de activos con vida definida que se amortizan linealmente en función de la misma, que ha sido estimada en cinco años. No existen activos intangibles de vida útil indefinida.

**d) Deterioro de valor de activos materiales y activos intangibles excluyendo el fondo de comercio**

En la fecha de cada cierre de ejercicio, los Administradores del Grupo y de las Sociedades consolidadas consideran la existencia de indicios sobre activos materiales e intangibles de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al

valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable con el límite de la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida. Inmediatamente, la reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso, salvo cuando el activo relevante se contabiliza con un criterio de valor razonable, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor.

#### **e) Existencias**

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, fundamentalmente soportes en formato DVD para su explotación comercial así como los costes activados en la producción de series para emisión en televisión.

Las existencias se valoran al coste o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Asimismo, el Grupo sigue el criterio de dotar las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de obsolescencia y lento movimiento. Estas provisiones se netean de los correspondientes epígrafes de existencias a efectos de presentación, considerándolas por tanto, como un menor valor neto de realización.

#### **f) Deudores comerciales**

Las cuentas de deudores comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal reducido por las provisiones correspondientes para los importes irrecuperables estimados.

#### **g) Ingresos diferidos a largo plazo**

Dentro de este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen:

1. Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
2. Otros ingresos diferidos: Corresponden a ingresos de derechos audiovisuales, que se reconocen en el momento de la firma de los contratos con los clientes por el precio total del mismo. A partir del 1 de enero de 2008, estos ingresos se registran en su totalidad en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de inicio de licencia de explotación del derecho audiovisual.

#### **h) Instrumentos financieros**

##### *Préstamos bancarios*

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

### *Acreedores comerciales*

Los acreedores comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal. En el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" se incluyen principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe en libros de los acreedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### **i) Provisiones**

Al preparar las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo se recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos del NIC 37 (véanse Nota 11).

### *Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-*

Al 31 de diciembre de 2008, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen adicionales a los ya contabilizados.

#### **j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

Las deudas se contabilizan por su valor efectivo y se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como deudas corrientes aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es inferior a doce meses, y no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

#### **k) Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio, determinando la obligación de pago con la Administración Pública.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en las cuentas anuales consolidadas y las bases imponibles correspondientes utilizadas en el cálculo de la ganancia fiscal, y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Igualmente, los activos por impuestos diferidos surgen como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. No obstante lo anterior, los activos por impuestos diferidos (impuestos anticipados) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### **l) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

Las provisiones para costes de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene un plan formal detallado para la reestructuración que haya sido comunicado a las partes afectadas.

#### **m) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### *Arrendamientos financieros*

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero, por tanto, aquellas en las que los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario quien, habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos que están adquiriendo en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

##### *Arrendamientos operativos*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias.

Los beneficios cobrados y a cobrar en concepto de incentivo para formalizar un arrendamiento operativo también se distribuyen linealmente a lo largo de la duración del arrendamiento.

El Grupo tiene suscritos diversos contratos de arrendamiento a largo plazo. Entre ellos, los más significativos son tres contratos con periodos de vigencia hasta el ejercicio 2020, que se encuentran suscritos a través de la sociedad dependiente Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., y que corresponden a arrendamientos de inmuebles.

En el caso de uno de los contratos (inmueble de la calle Alcalá, 518 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a:

1. Si esta rescisión fuera anterior a la finalización del año décimo desde la entrada en vigor del contrato (5 de mayo de 2000), a indemnizar a la arrendadora con el pago de un importe equivalente a la totalidad de las rentas que debería abonar hasta la finalización del año décimo.

2. En el supuesto de que dicha rescisión fuera una vez finalizado el año décimo, la Sociedad debería comunicar su voluntad al arrendador con dos años de anticipación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período sin indemnización adicional.

La renta anual de este contrato asciende a 1.550 miles de euros (1.478 miles de euros en el ejercicio 2007), aproximadamente, actualizable por el IPC anual y cada cinco años tomando como base la valoración del inmueble realizada por un experto independiente.

En el caso de otro de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a preavisar al arrendador con seis meses de antelación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período, sin que proceda a indemnización alguna.

La renta anual de este contrato asciende a 314 miles de euros (302 miles de euros en el ejercicio 2007), aproximadamente, actualizable por el IPC anual.

Por último, en el caso del tercero de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 con acceso desde la Calle Maratón, 11 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a preavisar al arrendador con seis meses de antelación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período, sin que proceda a indemnización alguna. La renta anual asciende a 325 miles de euros (317 miles de euros en el ejercicio 2007), aproximadamente, actualizable por el IPC anual.

En relación con los contratos de arrendamiento del inmueble de la calle Alcalá, 518 (Madrid), el Grupo realizó en el ejercicio 2000 una operación de venta y posterior arrendamiento del citado edificio del que era propietario. El 5 de mayo de 2000 la antigua Televisión y Sonido Telson, S.A. (posteriormente absorbida por Avanzit, S.A., entidad vinculada) enajenó a una entidad financiera el inmueble por un precio de venta de 16.828 miles de euros, suscribiéndose en esa misma fecha y con la misma entidad un contrato de arrendamiento de 20 años de duración. El arrendador concedió al Grupo (el arrendatario) un derecho de opción de compra sobre el inmueble de carácter gratuito (e inscribible en el Registro de la Propiedad) que podrá ejercitarse una vez transcurrido el plazo de vigencia inicial de veinte años. Para ejercitarlo, deberá comunicarlo fehacientemente dentro de los seis meses anteriores al término del citado período de vigencia, siendo el precio de recompra el mayor de (1) el precio por el que el inmueble fue adquirido por la entidad financiera al Grupo, actualizado de acuerdo con ajustes mensuales y quinquenales aplicados a la renta objeto del contrato de arrendamiento, (2) el precio de mercado que determine un experto independiente designado por ambas partes de común acuerdo o en caso contrario por el Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria. En caso de que la entidad financiera tuviera la voluntad de enajenar el inmueble durante el período de vigencia del contrato, la Sociedad tendría el derecho de tanteo. En virtud de lo descrito en este apartado, el Grupo trata esta operación como un arrendamiento operativo, por cumplir con los criterios establecidos en la norma.

#### **n) Unión Temporales de Empresas**

Con fecha 7 de noviembre de 2005, Videoreport, S.A y Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. crearon la Unión Temporal de Empresas TSA-VRSA (UTE TSA-VRSA) al 50% de participación, como resultado de la adjudicación de un contrato de producción y alquiler de equipamiento por parte de una empresa de televisión.

Con fecha 14 de febrero de 2006 se crea una nueva Unión Temporal de Empresas con Bienvenido Gil (UTE BG – VRSA) participada al 50% por cada una de ellas. El objetivo de la misma será la ejecución de los servicios técnicos de producción y postproducción, alquiler de equipamientos con o sin personal, transporte de señal y servicios DNS para CHIP AUDIOVISUALES, S.A.

Los datos presentados en las cuentas anuales consolidadas incluyen la integración de la parte proporcional de los saldos de las UTES, atendiendo a la participación que el Grupo tiene en la UTE.

#### **o) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los derechos audiovisuales se imputan a la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio siguiente:

1. Derechos de emisión de películas (producción ajena): Se imputan a resultados en el momento de su apertura de licencia.
2. Derechos de emisión de series de televisión de producción propia: se imputan a resultados en el momento de su entrega a la cadena.
3. Otros derechos: se registran como resultados del ejercicio en el momento de su emisión.

## 5. Inmovilizado material

### Ejercicio 2008-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros					Total
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones Utilillaje y Mobiliario	Elementos de Transporte	Equipos de Información y otro inmovilizado	
<b>Coste:</b>						
Saldos iniciales	5.304	69.404	7.684	596	2.950	85.938
Adiciones	16	10.954	1.450	448	569	13.437
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	-	5.130	1.045	(207)	408	6.376
Retiros	-	(504)	-	(766)	(144)	(1.414)
<b>Saldos finales</b>	<b>5.320</b>	<b>84.984</b>	<b>10.179</b>	<b>71</b>	<b>3.783</b>	<b>104.337</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Saldos iniciales	(533)	(57.544)	(5.975)	(464)	(2.206)	(66.722)
Adiciones	(100)	(4.986)	(824)	(16)	(221)	(6.147)
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	-	(921)	(413)	207	(127)	(1.254)
Retiros	-	10	-	207	7	224
<b>Saldos finales</b>	<b>(633)</b>	<b>(63.441)</b>	<b>(7.212)</b>	<b>(66)</b>	<b>(2.547)</b>	<b>(73.899)</b>
<b>Provisiones por deterioro:</b>						
Saldos iniciales	-	(163)	-	-	-	(163)
Retiros	-	101	-	-	-	101
<b>Saldos finales</b>	<b>-</b>	<b>(62)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(62)</b>
<b>Inmovilizado material neto:</b>						
Saldos iniciales	4.771	11.697	1.709	132	744	19.053
<b>Saldos finales</b>	<b>4.687</b>	<b>21.481</b>	<b>2.967</b>	<b>5</b>	<b>1.236</b>	<b>30.376</b>

Las adiciones más significativas del ejercicio se han producido por la adquisición de nuevos equipos técnicos por parte de Videoreport, S.A. por importe de 5.366 miles de euros aproximadamente y de Telson Servicios Audiovisuales por importe de 1.778 miles de euros aproximadamente.

Las variaciones por cambios en el perímetro de consolidación se han producido como consecuencia de la integración por puesta en global de Apuntolapospo, S.L. y Logística, Sonido y Luces, S.L.

Al 31 de diciembre de 2008, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 53.545 miles de euros (51.545 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

En la cuenta "Terrenos y Construcciones" se financió mediante préstamo hipotecario la sede social de Videoreport, S.A., en la Ciudad de la Imagen de Madrid, cuyo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2008 es de 1.066 miles de euros (al 31 de diciembre de 2007, 1.306 miles de euros) y cuyo valor hipotecado es 4.594 miles de euros.

Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
<b>Coste:</b>			
Saldos iniciales	5.082	20	5.102
Adiciones	5.056	-	5.056
Retiros	-	-	-
Traspaso	-	-	-
Adiciones al perímetro de consolidación	2.702	-	2.702
<b>Saldos finales</b>	<b>12.840</b>	<b>20</b>	<b>12.860</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldos iniciales	(910)	(12)	(922)
Adiciones	(1.854)	(1)	(1.855)
Retiros	-	-	-
Traspaso	-	-	-
Adiciones al perímetro de consolidación	(1.282)	-	(1.282)
<b>Saldos finales</b>	<b>(4.046)</b>	<b>(13)</b>	<b>(4.059)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>8.794</b>	<b>7</b>	<b>8.801</b>

La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de sus instalaciones y equipos. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. Durante el ejercicio 2008 el tipo de interés efectivo medio de esta deuda ha sido de aproximadamente el 5,80% (5,5% en el ejercicio 2007). La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no se ha celebrado ningún acuerdo para los pagos de rentas contingentes.

**Ejercicio 2007-**

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones Utilaje y Mobiliario	Elementos de Transporte	Equipos de Información y otro inmovilizado	Total
<b>Coste:</b>						
Saldos iniciales	5.285	64.837	7.090	638	2.397	80.247
Adiciones	19	5.510	562	38	303	6.432
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	-	22	111	-	271	404
Retiros	-	(965)	(79)	(80)	(21)	(1.145)
<b>Saldos finales</b>	<b>5.304</b>	<b>69.404</b>	<b>7.684</b>	<b>596</b>	<b>2.950</b>	<b>85.938</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Saldos iniciales	(433)	(54.561)	(5.585)	(443)	(2.054)	(63.076)
Adiciones	(100)	(3.691)	(426)	(54)	(106)	(4.377)
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	-	(21)	(29)	(37)	(67)	(154)
Retiros	-	729	65	70	21	885
<b>Saldos finales</b>	<b>(533)</b>	<b>(57.544)</b>	<b>(5.975)</b>	<b>(464)</b>	<b>(2.206)</b>	<b>(66.722)</b>
<b>Provisiones por deterioro:</b>						
Saldos iniciales	-	(221)	-	-	-	(221)
Retiros	-	58	-	-	-	58
<b>Saldos finales</b>	<b>-</b>	<b>(163)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(163)</b>
<b>Inmovilizado material neto:</b>						
Saldos iniciales	4.852	10.055	1.505	195	343	16.950
<b>Saldos finales</b>	<b>4.771</b>	<b>11.697</b>	<b>1.709</b>	<b>132</b>	<b>744</b>	<b>19.053</b>

En el saldo neto que figura en el cuadro anterior, se encuentran los saldos de las compañías que entraron durante el ejercicio 2006 a formar parte del perímetro de consolidación de Grupo VÉRTICE 360, entre las que se encuentran, el subgrupo TELSON, Manga Films, S.L.U. y el 40% de Videoreport, S.A.



Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
<b>Coste:</b>			
Saldos iniciales	2.092	20	2.112
Adiciones	3.244	-	3.244
Retiros	(20)	-	(20)
Traspaso	(272)	-	(272)
Adiciones al perímetro de consolidación	38	-	38
<b>Saldos finales</b>	<b>5.082</b>	<b>20</b>	<b>5.102</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldos iniciales	(423)	(6)	(429)
Adiciones	(628)	(6)	(634)
Retiros	9	-	9
Traspaso	139	-	139
Adiciones al perímetro de consolidación	(7)	-	(7)
<b>Saldos finales</b>	<b>(910)</b>	<b>(12)</b>	<b>(922)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>4.172</b>	<b>8</b>	<b>4.180</b>

A continuación se desglosa el total de deudas por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 que se encuentran clasificadas en los epígrafes "Deudas con entidades de crédito no corrientes" y "Deudas con entidades de crédito corrientes" del balance de situación a dichas fechas:

	Miles de Euros	
	31-12-08	31-12-07
Importes a pagar por arrendamientos financieros:		
Menos de un año	3.969	143
Entre dos y cinco años	4.681	1.694
Menos: gastos financieros futuros	(397)	(77)
Valor actual de obligaciones por arrendamientos	8.253	1.760
Menos: saldo con vencimiento a menos de un año (pasivo corriente) (Nota 12)	(3.969)	(143)
<b>Saldo con vencimiento posterior a un año (pasivo no corriente) (Nota 12)</b>	<b>4.284</b>	<b>1.617</b>

Todas las obligaciones por arrendamiento se denominan en euros. El valor razonable de las obligaciones por arrendamiento del Grupo se aproxima a su importe en libros.

Las obligaciones del Grupo derivadas de arrendamientos financieros están garantizadas por los gravámenes de los arrendadores sobre los activos objeto de arrendamiento.

Es política de las sociedades del Grupo formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos del inmovilizado material. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante las coberturas actuales son las apropiadas.

## 6. Fondo de comercio

El saldo a 31 de diciembre de 2008 y a 31 de diciembre de 2007, así como los movimientos por segmento que se han producido en este epígrafe en los ejercicios 2008 y 2007 han sido los siguientes:

	Miles de Euros			
	Servicios Audiovisuales	Cine	Televisión	Total
<b>Saldo al 31.12.2006</b>	<b>10.366</b>	<b>17.499</b>	-	<b>27.865</b>
<b>Coste:</b>				
Adiciones	86	9.720	28.175	37.981
Retiros	-	-	-	-
<b>Provisiones por deterioro:</b>	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2007</b>	<b>10.452</b>	<b>27.219</b>	<b>28.175</b>	<b>65.846</b>
<b>Coste:</b>				
Adiciones	4.881	-	97	4.978
Retiros	-	-	-	-
<b>Provisiones por deterioro:</b>	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2008</b>	<b>15.333</b>	<b>27.219</b>	<b>28.272</b>	<b>70.824</b>

Las principales adiciones por segmento del ejercicio 2008 y 2007 son las siguientes:

### Ejercicio 2008-

#### **Servicios Audiovisuales:**

##### **Apuntolapospo, S.L.**

Con fecha 24 de julio de 2008, se realizó la adquisición del 100% de las participaciones de las sociedades, valorada por un experto independiente en 4.909 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación, a la fecha de adquisición ascendía a 325 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación es de 4.584 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto (véase nota 2-d).

##### **Logística de Sonido y Luces S.L.**

Con fecha 1 de febrero de 2008, se integra en el Grupo un 18,53% de participación adicional en la sociedad Logística, Sonido y Luces, S.L., con lo que la participación total sobre esta sociedad pasa a ser de un 45,42% y entra en el perímetro de consolidación por integración global al existir control de facto. En esta adquisición se genera un fondo de comercio por importe de 251 miles de euros (véase nota 2-d).

##### **Classic and New Madrid, S.A.**

Con fecha 7 de febrero de 2008, se realizó la adquisición del 13,5% de la participación a los socios minoritarios. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición ascendía a 207 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación es de 46 miles de euros que ha sido registrado en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto (véase nota 2-d).

### **Televisión:**

#### **Compañía de Inventarios Naturales, TV, S.L.**

Con fecha 30 de junio de 2008 se realizó la adquisición de participación que supone el 0,49% del capital social a los socios minoritarios. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición ascendía a 605 miles de euros. La diferencia entre el importe de la adquisición de capital y el valor teórico contable de dicha participación a la fecha de adquisición es de 97 miles de euros y ha sido registrada en el epígrafe de "Fondo de Comercio" de balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto (véase nota 2-d).

La contabilización de estas adquisiciones es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

### **Ejercicio 2007-**

#### **Cine**

#### **Notro Films, S.L.U. y Telespan 2000, S.L.U.**

Tal y como se indica en la Nota 2-b de la memoria, con fecha 23 de mayo se ha realizado ampliación de capital social y prima de emisión en VÉRTICE 360 mediante aportación no dinerarias del 100% del capital social de Telespan 2000, S.L.U. y Notro Films, S.L.U. y Sociedades Dependientes, valorada por el experto independiente en 13.000 miles de euros y 29.500 miles de euros, respectivamente. El valor teórico contable de dicha participación junto con sus sociedades dependientes a la fecha de la ampliación de capital ascendía a 3.678 miles de euros y 1.216 miles de euros, respectivamente. La diferencia entre el importe de la ampliación de capital y el valor teórico contable de dicha participación (ajustado por determinados costes asociados a la operación), 9.362 miles de euros y 28.175 miles de euros, respectivamente, ha sido registrada en el epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 adjunto. La contabilización de esta adquisición fue provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, han dispuesto de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva. En virtud de lo analizado, no se identificó ningún importe significativo a asignar a otros activos de este negocio. Asimismo, en el ejercicio 2008, el fondo de comercio de Telespan 2000, S.L.U. se ha asignado al segmento Cine y el fondo de comercio de Notro Films, S.L.U. al segmento Televisión.

### **Servicios Audiovisuales**

#### **Classic and New Madrid, S.A.**

Con fecha 16 de noviembre de 2007 se realizó ampliación de capital social y prima de emisión en Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. mediante aportación no dinerarias del 100% del capital social del 26,5% de Classic and New Madrid, S.A., valorada por el experto independiente en 497 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación a la fecha de la ampliación de capital ascendía a 411 miles de euros. La diferencia entre el importe de la ampliación de capital y el valor teórico contable de dicha participación, 86 miles de euros, ha sido registrada en el epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 adjunto. La contabilización de esta adquisición es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.



### Test de deterioro

Los Administradores han considerado realizar un test de deterioro sobre la recuperabilidad de los activos y fondo de comercio a 31 de diciembre de 2008 de acuerdo a la unidad generadora de caja. La identificación de los fondos de comercio por unidad generadora de caja se ha realizado por segmento de negocio de la siguiente manera:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Segmento de negocio:</b>		
Servicios audiovisuales	15.333	10.452
Cine	27.219	27.219
Televisión	28.272	28.175
<b>Total</b>	<b>70.824</b>	<b>65.846</b>

Según establece NIIF 3, el análisis de la recuperación de los fondos de comercio está basado en la utilización de unas proyecciones de flujos de efectivo esperados fundamentadas en unas hipótesis, con objeto de obtener un valor de uso y compararlo con el valor del fondo de comercio. Los Administradores han considerado estas hipótesis basándose en su experiencia histórica. A la hora de dar valor a cada hipótesis han utilizado un enfoque conservador, y las principales han sido las siguientes:

1. Factores externos a Vértice 360:

- a. Nuevas expectativas de las principales variables rectoras del sector audiovisual en España, que en lo relativo a la inversión publicitaria total en televisión suponen una reducción de la misma.
- b. Nuevas expectativas de la situación actual de los diferentes segmentos de actividad en los que opera la Sociedad, algunos de los cuales han experimentado procesos de cambio y evolución recientes como es el caso del negocio de distribución de derechos audiovisuales.
- c. Ausencia de cambios relevantes o contingencias en materia de regulación sectorial, fiscal, etc. que puedan afectar al negocio de Vértice 360.
- d. Asimismo, la proyección se ha realizado considerando la ausencia de incidentes significativos de carácter técnico o de cualquier otra índole que puedan suponer una interrupción del curso normal de la actividad de la Sociedad durante un periodo prolongado o significativo.
- e. En el caso del segmento de televisión, nuevas expectativas de los niveles actuales de precios y frecuencia de ventas en las ventanas de exhibición de las televisiones, asumiendo que las posibles variaciones que pudieran darse a la baja en los primeros durante los próximos años podrían verse compensadas con creces con un incremento significativo en la segunda.

2. Factores internos a Vértice 360:

- a. No se ha considerado pago alguno de dividendos en el periodo objeto de proyección en el Plan de Negocio.
- b. No se ha proyectado el impacto contable de potenciales planes de retribución basados en acciones que la Sociedad pudiera implementar.

El período cubierto por las proyecciones de flujos de efectivo esperados utilizadas es de 5 años, esto es, hasta 2013, salvo en el segmento cine para en el que las proyecciones se han realizado a 10 años debido a que los administradores consideran que es el ciclo actual de recuperación de los derechos audiovisuales. Las tasas de crecimiento del sector consideradas en el periodo de proyecciones oscilan entre un 10% y un 26% según el tipo de segmento. A partir de ese momento, se han utilizado tasas anuales compuestas de crecimiento nulas de acuerdo con unas expectativas conservadoras de los Administradores.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste del capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgos utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio, resultando una tasa de descuento comprendida en un rango entre un 7% y un 10% en función del segmento de actividad objeto de análisis y del riesgo país considerado.

En opinión de los Administradores, el valor actual de los flujos futuros esperados indica la no existencia de un deterioro sobre los fondos de comercio debido a la evolución reciente de los negocios de televisión de pago y abierto plasmada en las previsiones que se desprenden del plan de negocios del Grupo VÉRTICE 360. En este sentido, en opinión de los Administradores, la aparición de nuevos canales en la televisión digital terrestre, la aparición de nuevas ventanas de explotación de los derechos audiovisuales, la producción en alta definición, la tendencia hacia la digitalización de contenidos y la creciente externalización de los servicios de alquiler de medios de posproducción de cine y televisión y transmisión de canales justifican, entre otros factores, la recuperación de los fondos de comercio.

Por tanto, con base en el importe obtenido de la valoración en uso y un análisis de sensibilidad sobre el tipo de descuento aplicado, los Administradores consideran que los fondos de comercio así como los activos amortizables son recuperables, por tanto, en estas cuentas anuales consolidadas no se han registrado pérdidas por deterioro de fondos de comercio.



## 7. Activos intangibles

### Ejercicio 2008-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Inmaterial	Derechos Audiovisuales	Total
<b>Coste:</b>				
Saldos iniciales	1.441	1.839	224.388	227.668
Adiciones	530	836	8.382	9.748
Retiros	(93)	(195)	(2.944)	(3.232)
Transferencias	-	86	(86)	-
Adiciones al perímetro de consolidación	89	452	134	675
<b>Saldos finales</b>	<b>1.967</b>	<b>3.018</b>	<b>229.874</b>	<b>234.859</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldos iniciales	(1.154)	(1.348)	(153.028)	(155.530)
Adiciones	(167)	(74)	(17.043)	(17.284)
Retiros	6	9	4.873	4.888
Adiciones al perímetro de consolidación	(59)	(10)	(520)	(589)
<b>Saldos finales</b>	<b>(1.374)</b>	<b>(1.423)</b>	<b>(165.718)</b>	<b>(168.515)</b>
<b>Provisiones por deterioro</b>				
Saldos iniciales	-	-	(1.500)	(1.500)
Adiciones	-	-	(124)	(124)
Retiros	-	-	1.500	1.500
<b>Saldos finales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(124)</b>	<b>(124)</b>
<b>Inmovilizado Inmaterial neto:</b>				
Saldos iniciales	288	491	69.860	70.639
<b>Saldos finales</b>	<b>593</b>	<b>1.595</b>	<b>64.032</b>	<b>66.220</b>

Las adiciones en coste más significativas se deben a un incremento en la inversión en películas de 7.289 miles de euros y en amortización acumulada a 13.451 miles de euros de consumo de derechos audiovisuales, ambas magnitudes provenientes principalmente de Manga Films, S.L.U. Adicionalmente, las variaciones por cambios en el perímetro de consolidación se han producido como consecuencia de la integración por puesta en global de Apuntolapospo y Amazing Pictures. Asimismo, la Sociedad, al cierre del ejercicio, tiene registrado en concepto de derechos audiovisuales a perpetuidad importe de 5.137 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2008, activos inmateriales en uso propio por un importe bruto de 98.838 miles de euros (104.135 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

Asimismo, al cierre del ejercicio se realizó el test de deterioro de los activos amortizables concluyendo favorablemente sobre su recuperabilidad (véase nota 6), por lo que la sociedad, en el ejercicio 2008, ha revertido la provisión dotada, en ejercicios anteriores, en derechos audiovisuales.

Sobre los derechos audiovisuales existen derechos de prenda a favor del Institut Català de Finances en garantía de préstamos concedidos, cuyo saldo total al 31 de diciembre de 2008 es de 8.038 miles de euros (4.547 miles de euros en 2007).

Estos derechos de prenda no impiden el tráfico normal que sobre estos derechos realiza la Sociedad en su operativa corriente.

Adicionalmente a las partidas a las que se ha hecho referencia anteriormente, al 31 de diciembre de 2008 existían compromisos de compra de derechos audiovisuales de distribución de cine por importe de 1.019 miles de euros, aproximadamente, que no han sido registrados por las entidades consolidadas correspondiendo en su totalidad a Manga Films, S.L.U.

## Ejercicio 2007-

El resumen de las operaciones registradas en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Inmaterial	Derechos Audiovisuales	Total
<b>Coste:</b>				
Saldos iniciales	1.187	-	203.089	204.276
Adiciones	177	1.839	11.861	13.877
Retiros	(1)	-	(7.292)	(7.293)
Transferencias	-	(3.686)	3.686	-
Adiciones al perímetro de consolidación	78	3.686	13.044	16.808
Saldos finales	1.441	1.839	224.388	227.668
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldos iniciales	(1.047)	-	(126.411)	(127.458)
Adiciones	(89)	(1.348)	(25.719)	(27.156)
Retiros	1	-	5.478	5.479
Adiciones al perímetro de consolidación	(18)	-	(6.376)	(6.394)
Saldos finales	(1.153)	(1.348)	(153.028)	(155.529)
<b>Provisiones por deterioro</b>				
Saldos iniciales	-	-	(1.500)	(1.500)
Saldos finales	-	-	(1.500)	(1.500)
<b>Inmovilizado Inmaterial neto:</b>				
Saldos iniciales	140	-	75.178	75.318
Saldos finales	288	491	69.860	70.639

Las adiciones en coste más significativas son la inversión en películas de 8.656 miles de euros y en amortización acumulada a 25.232 miles de euros de consumo de derechos audiovisuales, ambas magnitudes provenientes de Manga Films, S.L.U. Adicionalmente, las variaciones por cambios en el perímetro de consolidación fueron producidas como consecuencia de la integración por puesta en global de Notro Films y Telespan 2000 S.L.U.

Al 31 de diciembre de 2007, activos inmateriales en uso propio por un importe bruto de 104.135 miles de euros (23.769 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

## **8. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-08	31-12-07
Tesorería	3.487	6.146
Otros activos líquidos equivalentes		-
	<b>3.487</b>	<b>6.146</b>

## **9. Patrimonio Neto**

### **a) Capital suscrito, Capital suscrito pendiente de inscripción registral y Prima de emisión**

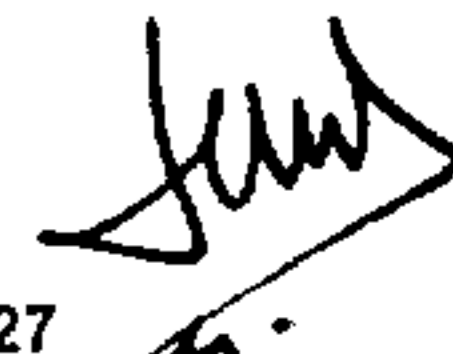
La Sociedad Dominante fue constituida con fecha 18 de octubre de 2006 mediante la aportación de 60 miles de euros de capital social (602.000 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas). Posteriormente, se han realizado las siguientes ampliaciones de capital social en dicha sociedad:

1. Ampliación de capital social por parte de VÉRTICE 360 por importe de 30.476 miles de euros mediante la emisión de 304.762.500 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones dinerarias de 10.000 miles de euros y aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de la filial Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. valorada por el experto independiente en 20.476 miles de euros. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de enero de 2007.
2. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo VÉRTICE 360 por importe de 29.000 miles de euros mediante la emisión de 80.505.186 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Manga Films, S.L.U. (la fecha de integración de dicha Sociedad en las cuentas anuales consolidadas ha sido el 1 de julio de 2006, fecha en la que la Sociedad Dominante estima que se produjo la toma de control de la misma por parte del Grupo Avánzit) y del 37,85% del capital social de Videoreport, S.A., valoradas por el experto independiente en 17.000 y 12.000 miles de euros, respectivamente. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de enero de 2007.
3. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por varias entidades financieras por importe de 16.889 miles de euros mediante la emisión de 46.884.247 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones dinerarias. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de enero de 2007.
4. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo VÉRTICE 360 por importe de 13.000 miles de euros mediante emisión de 36.088.532 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Telespan 2000, S.L.U., valoradas por un experto independiente en 13.000 miles de euros. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de julio de 2007.
5. Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo VÉRTICE 360 por importe de 29.500 miles de euros mediante emisión de 81.893.207 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Notro Films, S.L.U., y sociedades dependientes valoradas por un experto independiente en 29.500 miles de



euros. Esta ampliación ha sido formalizada en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de julio de 2007.

6. Una ampliación de capital, en 18 de junio de 2007, mediante la puesta en circulación de 12.392.785 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 0,260225239 euros. El capital social quedó establecido en 56.312.845,70 euros representado por 563.128.457 acciones de 0,10 euros de valor nominal. Esta ampliación de capital fue suscrita por EBN Vaccaria FCR, EBN Banco de Negocios, S.A., Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja De Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros De Burgos.
7. Por lo que respecta a la variación del valor nominal de la acción la Junta General de Accionistas de 19 de junio de 2007 acordó por unanimidad reducir el valor nominal de todas las acciones de la Sociedad de 0,10 euros de valor nominal cada una a 0,05 euros por acción, duplicando simultáneamente el número de acciones en circulación en aquel momento, es decir, pasando el número de acciones de 563.128.457 a 1.126.256.914 nuevas acciones en la proporción de 2 acciones nuevas por cada acción antigua, sin alteración alguna de la cifra del capital social de la Sociedad. De esta forma, el capital social de la Sociedad, que ascendía a la cifra de 56.312.845,7 euros, pasó a estar representado por 1.126.256.914 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas.
8. Una ampliación de capital dineraria, el 7 de agosto de 2007, por un importe nominal de 2.903.364,30 euros, cuyos términos económicos fueron fijados en la Junta General de accionistas celebrada el 7 de febrero de 2007, mediante la puesta en circulación de 58.067.286 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 0,057848105 euros. El capital social quedó establecido en 59.216.210 euros representado por 1.184.324.200 acciones de 0,05 euros de valor nominal.
9. En orden al valor nominal de la acción, en la Junta Universal de 19 de junio de 2007 también se acordó por unanimidad autorizar al Consejo de Administración para que en su caso procediese, en el plazo máximo de 6 meses desde la fecha del citado acuerdo, a elevar el valor nominal de la totalidad de las acciones representativas del 100% del capital social de la Sociedad que se hallen en circulación en el momento de su ejecución, mediante la agrupación de acciones ("contrasplit") en la proporción de 1 acción nueva por cada 10 antiguas, es decir, pasando el valor nominal de la acción de 0,05 euros a 0,50 euros. Esta agrupación de acciones se ejecutó mediante acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado el 23 de octubre de 2007 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 2 de noviembre de 2007.
10. Ampliación de capital no dineraria por importe total de 4.909.650 euros, con exclusión del derecho de suscripción preferente, acordada por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 27 de junio de 2008. Esta ampliación de capital permitió la integración en Vértice 360º del 100% del capital social de Apuntolapospo, S.L., empresa dedicada a la prestación de servicios de postproducción audiovisual con sede en Barcelona, que fue objeto de valoración por un experto independiente. La ampliación de capital se realizó mediante la emisión de 2.182.066 acciones ordinarias de la Sociedad, de 0,5 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 1,75 euros por acción. Las nuevas acciones emitidas fueron admitidas a cotización bursátil el 21 de octubre de 2008. La ampliación de capital fue sometida al régimen fiscal previsto en el capítulo VIII del Título VII y la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.



El resumen de las operaciones registradas en estos epígrafes del capítulo "Patrimonio neto" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fue el siguiente:

	Miles de Euros		
	Número de Acciones	Capital Suscrito	Prima de Emisión
Constitución			
Ampliación capital 23 de mayo 2007	117.981.739	11.799	30.702
Ampliación de capital no dineraria (Telespan 2000, S.L.U.)		3.609	9.391
Ampliación de capital no dineraria (Notro Films S.L.U.)		8.190	21.311
Ampliación capital dineraria 18 de junio de 2007	12.392.785	1.239	3.225
<b>Total acciones antes del Split</b>	<b>563.128.457</b>	<b>56.313</b>	<b>67.077</b>
Split de fecha 19 de junio de 2007 de 0,1 a 0,05 euros de valor nominal	1.126.256.914	56.313	67.077
Ampliación de capital dineraria 7 de agosto de 2007	58.067.286	2.903	3.359
<b>Total acciones antes del contrasplit</b>	<b>1.184.324.200</b>	<b>59.216</b>	<b>70.436</b>
Contrasplit de fecha 23 de octubre de 0,05 euros a 0,5 euros de valor nominal	118.432.420	59.216	70.436
<b>Saldo 31/12/2007</b>	<b>118.432.420</b>	<b>59.216</b>	<b>70.436</b>
Ampliación de capital 24 de julio 2008	2.182.066	1.091	3.818
Ampliación de capital no dineraria (Apuntolapospo, S.L.)		1.091	3.818
<b>Total acciones</b>	<b>120.614.486</b>	<b>60.307</b>	<b>74.254</b>
<b>Saldo 31/12/2008</b>	<b>120.614.486</b>	<b>60.307</b>	<b>74.254</b>

Al 31 de diciembre de 2008, los accionistas de la Sociedad Dominante son los siguientes:

	Porcentaje de Participación al 31-12-08
<b>Accionistas:</b>	
Avanzit S.A.	42,07
Rustrainvest, S.A.	3,64
Rustraductus, S.L.	1,66
José María Irisarri Núñez	4,20
EBN Capital, S.G.E.C.R, S.A.	4,91
EBN Banco de Negocios, S.A.	2,02
Resto del Consejo	3,14
Resto	38,36
<b>Total</b>	<b>100</b>

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

## Pacto de sindicación de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 112 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice 360 informó que el 13 de diciembre de 2007 Avánzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avánzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360.

El Contrato de Sindicación no limita la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo es de un año y está prevista la posibilidad de que se renueve tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, Avánzit, S.A. controla directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de Vértice 360.

### b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

El total de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2008 y 2007 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31-12-08	31-12-07
<b>Reservas de sociedades consolidadas</b>	-	<b>1.611</b>
Por variación perímetro de consolidación	-	1.611
Por autocartera Videoreport, S.A.	-	-
Otros	-	-
<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>	<b>(161)</b>	<b>(177)</b>
<b>Total ingresos y gastos en el ejercicio</b>	<b>(161)</b>	<b>1.434</b>

### c) Intereses minoritarios

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas.

El detalle del epígrafe "Intereses minoritarios" del Grupo VÉRTICE 360 del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, por sociedades, es el siguiente:

	Porcentaje Intereses Minoritarios	Miles de Euros			
		Capital	Reservas	Resultado Periodo	Intereses Minoritarios
Telson Digital, S.A.	25	300	-6	-	74
Videac, S.A.	15	60	50	41	23
Logista de Sonido y Luces, S.L.	55	575	919	418	1.045
Rez Estudio, S.L.	30	13	162	40	65
<b>Total</b>					<b>1.207</b>

El detalle del epígrafe "Intereses minoritarios" del Grupo VÉRTICE 360 del balance de situación al 31 de diciembre de 2007, por sociedades, es el siguiente:

	Porcentaje Intereses Minoritarios	Miles de Euros			
		Capital	Reservas	Resultado Periodo	Intereses Minoritarios
Ostra Delta, S.A.	11	60	(1.435)	(27)	(155)
Classic & New Madrid, S.A.	13,5	601	642	310	210
Telson Digital, S.A.	25	300	(6)	-	74
Videac, S.A.	15	60	28	37	19
Versus Entertainment, S.L.	50	160	67	13	120
Rez Estudio, S.L.	30	13	144	18	53
Simple Bloc, S.L.	20	3	306	143	90
<b>Total</b>					<b>411</b>

El movimiento que ha tenido lugar en este capítulo a lo largo del ejercicio 2008 se resume en la forma siguiente:

	Miles de Euros
	2008
Saldo inicial	411
Incorporación de sociedades al Grupo	815
Salidas de sociedad del Grupo	(420)
Otros movimientos	155
Resultado del ejercicio	246
<b>Saldo Final</b>	<b>1.207</b>

#### 10. Ingresos diferidos a largo plazo

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo Inicial	Retiros	Saldo Final
Subvenciones de capital	2.555	(1.951)	604
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	15.733	(14.269)	1.464
<b>Total</b>	<b>18.288</b>	<b>(16.220)</b>	<b>2.068</b>

Al 31 de diciembre de 2008 existen compromisos de ventas firmados con clientes por futuras ventas por cesión de derechos audiovisuales cuyo importe de 13,2 millones de euros.

*Handwritten signature*

El detalle del devengo futuro de "Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios" a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Miles de euros
2009	881
2010	437
posteriores a 2010	146
<b>Total</b>	<b>1.464</b>

## 11. Provisiones

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo Final
Provisión indemnizaciones	342	36	-12	-152	214
Provisión litigios y otros	336	980	-	-114	1.202
Provisión fondos propios negativos	119	-	-	-	119
<b>Saldo final</b>	<b>797</b>	<b>1.016</b>	<b>-12</b>	<b>-266</b>	<b>1.535</b>

## 12. Deudas con entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de euros					
	No corriente	Corriente	Total 2008	No corriente	Corriente	Total 2007
Préstamos bancarios	12.835	6.635	21.025	7.639	6.380	14.019
Efectos descontados	-	5.504	5.504	-	12.124	12.124
Pólizas de crédito y otros	3.829	9.450	11.725	1.061	6.559	7.620
<b>Subtotal préstamos y pólizas de crédito</b>	<b>16.664</b>	<b>21.590</b>	<b>38.254</b>	<b>8.700</b>	<b>25.063</b>	<b>33.763</b>
Arrendamientos financieros (Nota 5)	4.284	3.969	8.253	1.617	1.679	3.296
<b>Subtotal arrendamientos financieros y factoring</b>	<b>4.284</b>	<b>3.969</b>	<b>8.253</b>	<b>1.617</b>	<b>1.679</b>	<b>3.296</b>
<b>Total</b>	<b>20.948</b>	<b>25.559</b>	<b>46.507</b>	<b>10.317</b>	<b>26.742</b>	<b>37.059</b>

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre tipos de interés ante variaciones en más/menos 0,5% en los tipos aplicables, lo que daría lugar a un coste financiero mayor o menor en aproximadamente 100 miles de euros.

El detalle por años de vencimiento de las deudas bancarias por préstamos y pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 son los que se muestran a continuación:

Año de Vencimiento	Miles de Euros 31-12-08	Miles de Euros 31-12-07
2008	-	25.063
2009	25.547	3.018
2010	2.717	2.897
2011 en adelante	18.243	2.785
	<b>46.507</b>	<b>33.763</b>

El tipo medio de interés de las pólizas de crédito durante el ejercicio 2008 fue de un aproximadamente un 5,81% (5,5% en el ejercicio 2007).

Del total de préstamos bancarios, un importe de 1.066 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (1.306 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) de los cuales 253 miles de euros a corto plazo (244 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) y el resto a largo plazo corresponden a un préstamo hipotecario contratado por la sociedad dependiente Videoreport, S.A. sobre la sede social de dicha Sociedad y cuyo valor hipotecado es 4.594 miles de euros.

Los límites de financiación bancaria disponibles al 31 de diciembre de 2008 son por importe de 19.217 miles de euros (al 31 de diciembre de 2007, 5.140 miles de euros).

### 13. Situación fiscal

#### a) Saldos mantenidos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas deudoras y acreedoras al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 es el que se detalla a continuación:

	Miles de Euros			
	31-12-08		31-12-07	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Impuestos anticipados	917	673	998	393
H.P. deudora por IVA	-	565	-	989
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	13.631	693	12.143	404
Otros	-	52	-	447
<b>Administraciones Públicas, deudoras</b>	<b>14.548</b>	<b>1.983</b>	<b>13.141</b>	<b>2.233</b>
H.P. acreedora por Impuesto de Sociedades	-	-	-	143
H.P. acreedora por IVA	1.366	834	1.184	2.437
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	-	2.372	2.186	386
Organismos Seguridad Social acreedores	-	670	-	554
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	-	224	204	1.070
Impuesto sobre beneficios diferido	351	400	293	374
<b>Administraciones Públicas, acreedoras</b>	<b>1.717</b>	<b>4.500</b>	<b>3.867</b>	<b>4.964</b>

#### b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, surgen determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios.

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente el tipo impositivo vigente en el ejercicio en que se originó la correspondiente partida, ajustado por el efecto ocasionado como consecuencia de la modificación de la legislación tributaria que se ha producido en el ejercicio 2006.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Periodos Impositivos que comiencen a partir de	Tipo de Gravamen
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30%

El desglose de epígrafe "Activos por impuestos diferidos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, por naturaleza y sociedades, año de origen y año de vencimiento, es el siguiente:

	Miles de Euros	Ejercicio Origen	Ejercicio Vencimiento
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	3.322	2003	2018
Crédito fiscal por deducciones de Telespan 2000 S.L.U.	719	2006	2011
Crédito fiscal por deducciones de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	833	2006	2021
Crédito fiscal por deducciones de Vértice 360º S.A.	623	2008	2023
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Manga Films, S.L.U.	5.478	2006	2021
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Notro Films S.L.	330	2007	2022
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice 360º S.A.	382	2006	2021
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Vértice 360º S.A.	285	2007	2022
Otros	1.659		
<b>Total</b>	<b>13.631</b>		

Al 31 de diciembre de 2007, VÉRTICE 360 se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, 5 de marzo, como sociedad dependiente del grupo 220/07, del que Vértice Trescientos Sesenta, S.A., es Sociedad dominante y está compuesto por las sociedades dependientes Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U, Videoreport, S.A., Videoreport Canarias, S.A., Videac, S.A. y Manga Films, S.L.U.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2008, VÉRTICE 360, incluyó en el consolidado fiscal a las sociedades dependientes Telespan 2000, S.L.U., Notro Televisión, S.L., Classic and New Madrid. SA., Simple Bloc, S.L.


**c) Conciliación del resultado contable**

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto para el 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	31-12-08	31-12-07
Resultado consolidado antes de impuestos	325	(226)
Diferencias permanentes y otros	414	(444)
Resultado ajustado	739	(670)
Gasto (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	(236)	217
Ajuste aplicación distintos tipos impositivos	-	86
<b>Ingreso Impuesto sobre beneficios (gasto)</b>	<b>503</b>	<b>303</b>

**d) Ejercicios abiertos a inspección**

El Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007 respecto al Impuesto sobre Sociedades. Igualmente, se encuentran abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para el conjunto de impuestos que le son de aplicación. Los Administradores no esperan que se devenguen pasivos adicionales de consideración para el Grupo, como consecuencia de una futura y eventual inspección.

23 

#### 14. Saldos y operaciones con entidades vinculadas

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
<b>Empresas vinculadas:</b>				
Avánzit, S.A.	2.597	(2.597)	5.594	(5.594)
Avánzit Tecnología, S.L.U.	212	-	14	(14)
Otros	42	-	-	-
	<b>2.851</b>	<b>(2.597)</b>	<b>5.608</b>	<b>(5.608)</b>

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo a 31 de diciembre de 2007 es el que se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
<b>Empresas vinculadas:</b>				
Avánzit, S.A.	2.808	(2.796)	8.390	(8.390)
Avánzit Tecnología, S.L.U.	-	-	15	(20)
Otros	-	-	5	(52)
	<b>2.808</b>	<b>(2.796)</b>	<b>8.410</b>	<b>(8.462)</b>

#### Préstamo entre Avánzit S.A. y Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U

Al final del proceso de suspensión de pagos de Avánzit, Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. tenía una cuenta a pagar con Avánzit por importe de 31.110 miles de euros. Con fecha 1 de diciembre de 2005 ambas sociedades firman un contrato por el se condona a Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. 17.127 miles de euros del total, registrando dicha cantidad en el ejercicio 2005 a través del epígrafe de "Ingresos extraordinarios". Como consecuencia de dicha condonación, la deuda se redujo a 13.983 miles de euros. Asimismo se acordó que el saldo pendiente de cobro por parte de Avánzit, S.A. y de pago por parte de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. irá siendo compensado entre ambas entidades en cada una de los vencimientos del Convenio de Acreedores.

En virtud del acuerdo de la Comisión de Seguimiento de dicho convenio de fecha 1 de diciembre de 2005, y de las modificaciones introducidas posteriormente, el calendario de compensación queda de la siguiente forma:

Vencimiento Original	Miles de Euros	Nuevo Vencimiento
27 de enero de 2008	2.597	27 de enero de 2009
27 de enero de 2009	2.797	27 de enero de 2010
27 de enero de 2010	2.796	27 de enero de 2010
<b>Total</b>	<b>8.390</b>	

Con fecha 14 de enero 2009, la Comisión de Seguimiento y Control del Convenio de Acreedores ha aprobado la prórroga de un año en el plazo previsto en un año en el plazo previsto para efectuar el pago de la cuarta anualidad cuya fecha de vencimiento era el 27 de enero de 2009.



## 15. Ingresos

El detalle del importe neto de la cifra de negocios del Grupo por concepto se desglosa a continuación:

	Miles de Euros 2008	Miles de Euros 2007
Ventas Servicios Audiovisuales	52.815	41.147
Ventas Cine	31.766	47.327
Ventas TV	31.703	16.047
Ventas Teatro	1.220	878
Ajuste de Consolidación (*)	(7.592)	(5.176)
<b>Total importe de la cifra de negocio</b>	<b>109.912</b>	<b>100.223</b>

(\*) Fundamentalmente se corresponde con eliminaciones por ventas con empresas del Grupo De Servicios Audiovisuales

## 16. Gastos

### a) Gastos de personal

El número medio de empleados del Grupo del ejercicio 2008, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2008	
	Mujeres	Hombres
Dirección general y jefaturas	48	99
Administrativos, auxiliares técnicos, eventuales y otros	290	408
	<b>338</b>	<b>507</b>

### b) Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Vértice 360 y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2008 han ascendido a 230 miles de euros (170 miles de euros en 2007).

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2008 a 151 miles de euros (277 mil es de euros en 2007).

## 17. Resultado financiero neto

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2008, en función del origen de las partidas que lo conforman es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2008	31-12-2007
Intereses e ingresos asimilados	203	249
Otros ingresos financieros	21	174
<b>Total Ingresos Financiero</b>	<b>224</b>	<b>423</b>
Gastos financieros y asimilados	(2.918)	(2.315)
Otros gastos financieros	(115)	(246)
<b>Total Gasto financiero</b>	<b>(3.033)</b>	<b>(2.561)</b>
<b>Diferencias positivas de cambio</b>	<b>507</b>	<b>1.148</b>
<b>Diferencias negativas de cambio</b>	<b>(28)</b>	<b>(1.050)</b>
<b>Resultados financieros</b>	<b>2.329</b>	<b>(2.040)</b>

## **18. Garantías comprometidas con terceros**

Al 31 de diciembre de 2008, el Grupo tiene comprometidas garantías presentadas ante terceros por importe de 17.149 miles de euros, correspondientes en la mayor parte a avales prestados por la Sociedad Dominante ante las entidades de crédito para garantizar los contratos de financiación concedidos a las sociedades del Grupo.

Adicionalmente la Sociedad del Grupo Videoreport, S.A. tiene otorgada una garantía hipotecaria por importe de 3.215 miles de euros para garantizar frente a la Hacienda Pública el pago de los aplazamientos por impuestos de la Sociedad del Grupo Manga Films, S.L.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que de los avales anteriormente descritos no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas que no se encuentre ya provisionada, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

## **19. Beneficio por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Teniendo en cuenta lo anterior:

	31-12-08	31-12-07
Beneficios del ejercicio (Miles de Euros)	581	16
Número medio ponderado de acciones en circulación (acciones)	120.614.486	118.432.420
<b>Beneficio básico por acción (Euros)</b>	-	-

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del período. El Grupo VÉRTICE 360 no tiene emitido ningún instrumento de este tipo, por lo que el beneficio básico por acción coincide con el beneficio diluido.

## **20. Información por segmentos**

### **a) Criterios de segmentación**

Los Administradores a la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas consideran que existen los siguiente segmentos de negocio:

#### *Segmentos principales de negocio-*

1. Servicios audiovisuales- Incluye, entre otras actividades, la edición, postproducción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividades, así como la producción y organización de eventos corporativos.
2. Cine- Su actividad comprende todas las operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, video y televisión.
3. Televisión- comprende las actividades de producción de contenidos para las cadenas de televisión (cadenas nacionales, autonómicas, locales, canales temáticos, etc) entre los que se distinguen:
  - Series de ficción
  - Documentales;

- Programas de entretenimiento en general (variedades, debates, cocina, etc.); y
  - Concursos.
4. Otros segmentos- incluye las actividades corporativas realizadas dentro la Sociedad Dominante así como actividades relacionadas con teatro que son poco significativas al cierre del ejercicio.

**b) Información por segmentos de negocio**

Debido a la naturaleza de los segmentos expuestos con anterioridad, la información por segmentos que se expone seguidamente coincide con los cierres contables de cada una de las sociedades que lo componen.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades.

*Información de segmentos principales*

	Miles de Euros									
	Servicios Audiovisuales		Cine		Televisión		Otros y Unidad Corporativa		Total Grupo	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
<b>Ingresos (*):</b>										
Cifra de negocios	41.147	52.815	47.327	31.766	16.047	31.703	(4.298)	(6.372)	100.223	109.912
Otros ingresos	1.171	1.955	7.040	7.811	1.013	7.788	(645)	42	8.579	17.596
<b>Resultados:</b>										
EBITDA	8.636	13.184	26.514	16.879	617	(501)	(2.216)	(3.106)	33.551	26.456
EBIT	4.324	6.761	(602)	(250)	581	(682)	(2.491)	(3.559)	1.812	(2.270)
<b>Otra información:</b>										
Adiciones de activos fijos (**)	6.404	20.941	13.743	8.817	-	323	162	155	20.309	30.236
Amortizaciones	(4.167)	(6.334)	(27.318)	(17.014)	(30)	(81)	(18)	(2)	(31.533)	(23.431)
<b>Activo:</b>										
Total activo consolidado(***)	57.510	79.100	135.563	104.786	16.657	20.272	29.910	40.842	239.640	245.000

(\*)La columna Unidad Corporativa incluye los ajustes de consolidación fundamentalmente por eliminación de ventas entre empresas del grupo (véase Nota 15).

(\*\*)Adiciones e incrementos de perímetro de consolidación de inmovilizado material e inmaterial.

**21. Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección**

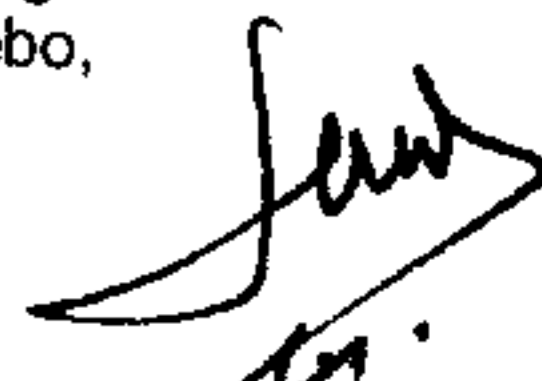
**a) Retribuciones al Consejo de Administración**

Durante el presente período, los miembros del órgano de administración de la Sociedad Dominante no han recibido remuneración alguna por pertenencia al Consejo de Administración, al haber renunciado expresamente todos ellos a la percepción de la remuneración acordada por la Junta General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el 27 de junio de 2008 Asimismo, no había ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro o representante de los Órganos de Administración.

Asimismo, ninguna de las Sociedades del Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o de seguros de vida con ninguno de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración de la sociedad dominante.

**b) Retribuciones a la Alta Dirección**

Los miembros del Comité de Dirección del ejercicio 2008 han sido José María Irisarri Núñez, Óscar Vega Arribas, Ignacio Corrales Rodrigáñez, Amalia Blanco Lucas, Adolfo Blanco Lucas, Tomás Cimadevilla Acebo, Nathalie García, y Juan de Miguel Corcuera.



A continuación, se muestra un cuadro con la remuneración percibida por los altos directivos (sin incluir a los Consejeros ejecutivos) de Vértice 360° y de sus filiales durante el ejercicio 2008:

Concepto	Miles de Euros 2008
<b>Sueldos y salarios satisfechos por Vértice 360°</b>	<b>210</b>
Retribución fija	210
Retribución variable	
<b>Sueldos y salarios satisfechos por otras sociedades del Grupo Vértice 360°</b>	<b>509</b>
Retribución fija	509
Retribución variable	
<b>Total</b>	<b>719</b>

**c) Deberes de lealtad**

De acuerdo con el artículo segundo de la Ley 26/2003 de 17 de julio, que modifica entre otros el artículo 127 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los miembros del Consejo de Administración no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena, ni mantenido participaciones efectivas que al 31 de diciembre de 2008 en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, salvo lo indicado a continuación:

*José María Irisarri Núñez*

José María Irisarri tenía una participación del 14% del capital social de Savia Creaciones Publicitarias S.L., sociedad que se dedica a la publicidad fundamentalmente. Cabe indicar, que en marzo de 2008, vendió su participación que tenía en dicha sociedad.

*Óscar Vega Arribas*

Óscar Vega es administrador único y tiene una participación del 74,26% del capital de Club de Técnicas de Producción, S.A. (CTP), sociedad que tiene como actividad principal la producción cinematográfica, la producción televisiva y la consultoría en materia audiovisual. CPT realiza su actividad mercantil desde el año 1987 y cuenta con dos sociedades filiales (participadas al 100%), Compañía Española de Inversiones Cinematográficas, S.L. y Cinex Short Films of Spain, S.L.

El 12 de diciembre de 2007, Óscar Vega ha suscrito con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

*José Manuel Arrojo Botija*

José Manuel Arrojo, representante persona física de Rustrainvest, S.A., tiene una participación indirecta, a través de Aralia Asesores, S.L., del 25,74% del capital de CTP, pero no ejerce cargo ejecutivo alguno.

El 12 de diciembre de 2007, José Manuel Arrojo ha suscrito con Vértice 360° un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360°.

*Javier Tallada García de la Fuente*

Javier Tallada, representante persona física de Rustraductus, S.A. tiene una participación del 16% en la sociedad Intereconomía, que desarrolla su actividad fundamentalmente como medio de comunicación (radio y televisión).



*Juan de Miguel Corcuera*

Juan de Miguel tiene una participación social del 4% del capital social de la mercantil Marketing Promoción y Publicidad, S.A., que tiene como objeto principal actividades de publicidad. También es administrador único y tiene una participación del 99,98% del capital de Gidas Kadoba, S.L., sociedad que presta labores de asesoramiento en materia de servicios técnicos de producción y comunicación audiovisual.

El 12 de diciembre de 2007, Juan de Miguel ha suscrito con Vértice 360º un pacto de no competencia por el que ha asumido frente a la Sociedad el compromiso de no realizar, directa o indirectamente a través de sociedades, actividades concurrentes con las del Grupo Vértice 360º.

*José Herrero de Egaña López de Hierro*

José Herrero de Egaña López del Hierro ostenta, conjuntamente con su cónyuge, de forma indirecta, una participación del 70 % en el capital social de Mecanismo Films, S.L., sociedad que tiene el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Al margen de los Consejeros Dominicales, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Vértice 360º o de su equipo directivo ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, ningún consejero mantiene participación alguna en sociedades del grupo Vértice 360.

Según los datos de que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo son propietarios a título individual, directa o indirectamente, de las acciones de Vértice 360º que se recogen en la tabla siguiente:

Nombre	Nº Acciones directas	Nº Acciones indirectas	Nº Acciones totales	Participación total capital (%)
<b><u>Consejeros Ejecutivos</u></b>				
José María Irisarri Núñez	5.061.722	-	5.061.722	4,20%
Ignacio Corrales Rodríguez	1.757.610	-	1.757.610	1,46%
<b><u>Consejeros Dominicales</u></b>				
Rustrainvest, S.A.	4.386.618	-	4.386.618	3,64%
Rustraductus, S.L	1.996.945	-	1.996.945	1,66%
Teófilo Jiménez Fuentes	97.817	1.484	99.301	0,08%
Enrique Lahuerta Traver	122.447	-	-	0,10%
<b><u>Consejeros Independientes</u></b>				
Paloma Cabello Esteban	10	-	10	
Santiago Ruiz Dubois	1.000	-	1.000	
Rosa Lagarrigue Echenique	10	-	10	
<b><u>Otros Consejeros externos</u></b>				
José Herrero de Egaña y López del Hierro	-	1.804.426	1.804.426	1,50%
<b>Total</b>	<b>13.424.179</b>	<b>1.805.910</b>	<b>15.107.642</b>	<b>12,64%</b>

Asimismo, según los datos que dispone la Sociedad, los actuales Consejeros y miembros del equipo directivo que han asumido restricción temporal a la libre disposición de acciones de la Sociedad son los siguientes:

Nombre	Fecha finalización	Acciones Restringidas	% Capital	Acciones libres	% Capital	Acciones totales	% Total Capital
José María Irisarri Núñez	23/05/2010	1.801.650	1,49	3.260.072	2,70	5.061.722	4,20
Adolfo Blanco Lucas	23/05/2010	1.287.287	1,07	120.974	0,10	1.408.261	1,17
Amalia Blanco Lucas	23/05/2010	655.145	0,54	251.983	0,21	907.128	0,75
Nathalie García	23/05/2010	407.625	0,34	528.600	0,44	936.225	0,78
Ignacio Corrales Rodríguez	23/05/2010	1.145.482	0,95	612.128	0,51	1.757.610	1,46
Tomás Cimadevilla Acebo	23/05/2010	1.143.284	0,95	2.465.568	2,04	3.608.852	2,99
<b>Total</b>		<b>6.440.473</b>	<b>5,34</b>	<b>7.239.325</b>	<b>6,00</b>	<b>13.679.798</b>	<b>11,35</b>

## 22. Acontecimientos posteriores al cierre

El 14 de enero de 2009, se amplía capital social y prima de emisión mediante aportación dineraria por importe de 8.711.046, representado por 13.401.610 acciones de las cuales TSS Luxembourg I, S.a.r.l. suscribió 11.545.024 acciones por importe de 5.772.512 de capital social y 1.731.754 por prima de emisión. Asimismo, los actuales accionistas ejercitaron el derecho de suscripción preferente en la proporción de una acción nueva por cada nueve acciones antiguas, suscribiendo un total de 1.856.586 acciones por importe de 928.293 y 278.487 de capital social y prima de emisión, respectivamente.

Posteriormente a dicha suscripción, con fecha 26 de enero de 2009, la sociedad TSS Luxembourg I, S.a.r.l, adquirió, directamente, a Avanzit, S.A. la cantidad de 1.408.567 acciones, consiguiendo un 9,67% de la participación total en el accionariado del Grupo Vértice.

Como consecuencia de estas operaciones, los accionistas de la Sociedad Dominante son los siguientes:

	Porcentaje de Participación
<b>Accionistas:</b>	
Avanzit S.A.	37,86
TSS Luxembourg S.a.r.l.	9,67
Rustrainvest, S.A.	3,27
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,93
Jose María Irisarri Núñez	3,78
Resto	38,49
<b>Total</b>	<b>100,00</b>

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 28 de enero de 2009, aceptó la dimisión presentada con fecha 20 de enero de 2009 por la Consejera D<sup>a</sup>. Paloma Cabello Esteban, quien fue nombrada miembro del Consejo de Administración por cooptación con fecha 26 de julio de 2007, y posteriormente ratificada en el cargo por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de junio de 2008. Debido a que la Sra. Cabello sumaba a su condición de consejera la de Presidenta del Comité de Auditoría y Control, con motivo de su dimisión el Consejo de Administración nombró al consejero independiente D. Santiago Ruiz Dubois como nuevo Presidente de dicho órgano.

Asimismo, en la reunión de 28 de enero de 2009, el Consejo de Administración acordó nombrar consejero por el sistema de cooptación regulado en el artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas a D. José Luis Macho Conde para cubrir la vacante provocada por la renuncia de D.<sup>a</sup> Amalia Blanco Lucas, quien fue nombrada consejera por un periodo de seis años por acuerdo de la Junta General celebrada con el carácter de extraordinaria y universal el 7 de febrero de 2007 y presentó renuncia al cargo por causas personales el día 29 de octubre de 2008. Tras el nombramiento del Sr. Macho permanece vacante uno de los puestos del Consejo de Administración de la Sociedad.



### 23. Información anual

El Grupo VÉRTICE 360 amplió capital social con fecha 24 de julio de 2008 y recibió como aportación no dinerarias el 100% de la participación en Apuntolapospo, S.L., siendo la fecha de primera consolidación el 31 de julio de 2008 resultando el importe de dicha integración poco significativo. Por tanto, el resultado anterior a la fecha de adquisición de estas sociedad no está contemplado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, y según establece la NIIF 3, si la ampliación de capital y aportación no dineraria de estas sociedades hubiese sido el 1 de enero de 2008, la aportación de los Ingresos por esta sociedades a la cuenta de pérdidas y ganancias sería la siguiente:

	Ingresos antes de Adquisición
Apuntolapospo, S.L.	2.512
<b>Total Ingresos</b>	<b>2.512</b>



**ANEXO I**

**SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO VERTICE 360**

Sociedad	Domicilio	Actividad	Método consolidación	% Derechos de Voto	
				Controlados por la Sociedad Dominante	
				Directos	Indirectos
Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. (A)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Explotación de la industria de grabación de la imagen y el sonido por toda clase de medios y en todo tipo de soportes, en particular la edición, postproducción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividad.	Integración Global	100%	-
Videoreport, S.A. (A)	Fernando Rey, 8. 28223 (Madrid)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de video, servicios de corresponsalias, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	Integración Global	40%	60%
Videoreport Canarias, S.A. (B)	Doctor Marañón, 1. 38006. (Santa Cruz de Tenerife)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de video, servicios de corresponsalias, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	Integración Proporcional	-	34%
Videac, S.A.	Abdon Terradas, 4. 28015 Madrid	Alquiler de equipos de videowall.	Integración Global	-	85%
Classic & New Madrid, S.A. (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Grabación, producción, composición y arreglos musicales y cuanto esté relacionado con un estudio de música y de postproducción del sonido en cualquier clase de soporte.	Integración Global	-	100%
Ostra Delta, S.A.	Sagasta, 27, 2º Dcha. 28004 (Madrid)	Creación, realización y producción de identidades corporativas, producción de videos publicitarios y desarrollo de estrategias de comunicación corporativa.	Integración Global	-	89%
Telson Digital, S.A.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Gestión de contenidos.	Integración Global	-	75%
Logística de Sonido y Luces, S.L.	C/ Santa Leonor 53. Madrid	Producciones sonido	Integración Global	-	45%
Producción y Asesoría Cultural, S.A.	Paseo del Prado, 24. 28014 (Madrid)	Organización Eventos Corporativos.	Integración Global	-	100%
Apuntolapospo, S.L. (B)	Escoles Pies, 132-134 Barcelona	Producción y post-producción digital de material y formatos digitales	Integración Global	100%	-
Manga Films, S.L.U (A)	Balmes, 243. 08007 (Barcelona)	Operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, video y televisión.	Integración Global	100%	-
Telespan 2000, S.L.U. (B)	Príncipe de Vergara, 93. 1º. 28006 (Madrid)	Producción cinematográfica y, en general, de obras audiovisuales.	Integración Global	100%	-
Notro Films, S.L.U. (A)	Lincoln, 11. 08006 (Barcelona)	Distribución y producción de obras audiovisuales.	Integración Global	100%	-
Rez Estudio, S.L. (B)	General Castañón, 4. (Madrid)	Prestación de servicios de asesoramiento técnico, publicitario y de marketing.	Integración Global	-	70%
Compañía de Inventarios Naturales TV, S.L.	Pza. España, 5. 2B. Ático C. 4100 (Segovia)	Producción de obras audiovisuales sobre Naturaleza.	Integración Proporcional	-	50%
Simple Bloc, S.L.	Av. Brasil, 40. 28020 (Madrid)	Producción de obras audiovisuales sobre Nuevas Tecnologías.	Integración Global	-	100%
Butaca Stage, S.L.	Francesc Macià, 7. Piso 19. 08029 (Barcelona)	Producción de obras teatrales.	Integración Proporcional	-	40%
Notro TV, S.L. (B)	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción de series, programas de televisión	Integración Global	100%	-
Notro Stage, S.L.	Alcalá, 518. 28027 (Madrid)	Producción, explotación y distribución de obras	Integración Global	100%	-
Amazing Pictures, S.L.	Lincoln 11, 008006 Barcelona	Distribución cinematográfica de obras audiovisuales especializadas	Integración Global	100%	-

*Handwritten signature or mark*



**VÉRTICE Trescientos Sesenta Grados, S.A. y  
Sociedades Dependientes**

Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2008.



## VERTICE 360º, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES INFORME DE GESTION 2008

### 1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO 2008

#### 1. Hechos Relevantes

Vértice 360º surgió como iniciativa del Grupo Avanzit, que a partir de Telson y Videoreport, de las que era propietario, decide crear un grupo que cubra toda la cadena de valor del negocio audiovisual desde el alquiler de medios técnicos para la producción hasta la postproducción y emisión, pasando por todas las actividades de generación de contenidos.

La compañía comenzó a cotizar en diciembre de 2007 por lo que el 2008 ha sido su primer ejercicio completo como compañía cotizada.

Durante el año 2008, y con independencia de los detalles de negocio que se explican más adelante, se ha realizado la incorporación al grupo de una nueva compañía en el área de servicios audiovisuales (Apuntolapospo, S.L.), empresa de postproducción cuya integración fue aprobada por la Junta General de Accionistas de 27 de junio. Dicha integración se produjo mediante una ampliación de capital por valor de 4.909.650 euros. Las nuevas acciones fueron suscritas por los propietarios de Apuntolapospo como contraprestación por la integración de esta última sociedad al Grupo. La operación de compra de Apuntolapospo se anunció el pasado 27 de diciembre de 2007 con el objetivo de reforzar la posición del Grupo Vértice 360º en el negocio de la postproducción digital de imagen y sonido para televisión, cine y publicidad. Apuntolapospo, la primera integración de una empresa tras la salida a Bolsa del Grupo, es una sociedad domiciliada en Barcelona con una actividad muy complementaria a la que Telson desarrolla en Madrid.

En el área de Servicios Audiovisuales se ha intensificado la prestación de servicios a las cadenas de televisión, con objetivo de optimizar sus costes (actividad que consideramos clave para el desarrollo futuro de la división).

En cuanto a la integración de compañías, se continúa trabajando intensamente en la unificación de sistemas de gestión, de reporting a la matriz y de gestión de tesorería.

El 21 de noviembre de 2008 se anunció una ampliación de capital por 8,7 millones de euros. En el marco de dicha ampliación de capital, la Sociedad alcanzó un acuerdo con TSS Luxembourg S.A.R.L. (fondo gestionado por Thesan Capital, y propiedad de Nomura) en virtud del cual TSS se comprometió a suscribir todas aquellas acciones que no fueran suscritas por los titulares de derechos de suscripción preferente. La ampliación de capital se ejecutó de forma completa en el mes de enero del ejercicio 2009, según se explica en el epígrafe relativo a hechos posteriores.



## 2. PRINCIPALES MAGNITUDES

Las principales magnitudes de la compañía son las siguientes:

<i>En miles de euros</i>	Dic. 07(1)	Dic 08	Variación (%)
Ingresos de Explotación	108.801	127.508	17,2
Ebitda	33.551	26.456	-21,1
% Ebitda	30,8%	20,7%	
Ebit	1.812	2.595	43,2
% Ebit	1,7%	2,0%	
Beneficio Neto	16	581	
Deuda Financiera Neta (2)	18.790	37.515	
Deuda/RRPP	14,1%	27,0%	
Fondo de Maniobra	-5.784	(16.998)	
Inversiones Netas	18.549	26.099	
Plantilla media	650	845	

(1) El 1 de enero de 2007 se realizó un cambio de criterio contable en la división de cine que afectó a la cifra de ingresos y de amortizaciones. Los ingresos fueron superiores en 6.812 miles de euros y las amortizaciones en 4.811.

(2) Sin considerar efectos descontados.

- Los ingresos de explotación de **Vértice 360 en el ejercicio 2008 crecen un 17,2%, respecto al ejercicio precedente**, para situarse en 127,5 millones de euros.
- El EBITDA de la sociedad en el año 2008 ha ascendido a 26,5 millones de euros, un 21,1% inferior al registrado en el 2007. El margen EBITDA de la compañía se situó en el 20,7%.
- **El EBIT crece un 43%** en el ejercicio pese al ajuste realizado en 2007.
- Vértice 360º ha cerrado el ejercicio 2008 con un **resultado neto de 581 miles** de euros frente a los 16 miles de euros de 2007.
- Deuda financiera (sin considerar efectos descontados) de 37,5 millones de euros lo que representa un apalancamiento del 27,0%.
- El fondo de maniobra pasa de -5,8 millones de euros a -16,9 millones de euros.
- Se han realizado inversiones netas en el ejercicio por importe de 25,6 millones de euros, que se dividen de la siguiente forma:
  - Por incremento de perímetro de consolidación (incluyendo nueva actividad en Canarias): 9,8 millones de euros
  - Tecnología división de servicios audiovisuales y otras inversiones tecnológicas: 9,3 millones de euros
  - Compra neta de derechos audiovisuales: 5,4 millones de euros
  - Otros activos intangibles: 1,1 millones de euros
- En cuanto a la plantilla y pese a la reducción de equipo en la división de cine, tiene un importante incremento como consecuencia del contrato con la Televisión Pública de Canarias que incorpora 267 personas adicionales desde julio; las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación suponen 60 personas adicionales. En el área de televisión también ha habido un incremento significativo por el mayor volumen de actividad que ha significado tener más plantilla contratada por obra.

- Notro Films y Telespan entraron a formar parte del perímetro de consolidación el 1 de junio de 2007; Apuntolapospo lo ha hecho en agosto de 2008 y el contrato de externalización de medios técnicos de Canarias, se consolida desde julio de 2008.

### 3. CUENTA DE RESULTADOS

*En miles de euros*

	2007	2008	Var. (%)
<b>Cifra de ventas</b>	<b>109.393</b>	<b>127.841</b>	<b>16,9</b>
Ingresos de Explotación	108.801	127.508	17,2
Otros ingresos	592	333	
Costes de Explotación	41.135	57.498	39,8
<b>Margen Bruto de Explotación</b>	<b>68.258</b>	<b>70.343</b>	<b>3,1</b>
<b>% de margen bruto</b>	<b>62,7%</b>	<b>55,2%</b>	
Gastos de Personal	21.567	29.301	35,9
Gastos Generales	13.140	14.585	11,0
<b>EBITDA</b>	<b>33.551</b>	<b>26.456</b>	<b>-21,1</b>
<b>% Ebitda</b>	<b>30,8%</b>	<b>20,7%</b>	
Amortizaciones	31.533	23.431	-25,7
Provisiones	207	431	107,8
<b>EBIT</b>	<b>1.812</b>	<b>2.595</b>	<b>43,2</b>
<b>% Ebit</b>	<b>1,7%</b>	<b>2,0%</b>	
Resultados Financieros	-2.038	-2.270	11,4
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>	<b>-226</b>	<b>325</b>	
Impuesto sobre Beneficios	303	503	
<b>Resultado Neto Atribuible</b>	<b>77</b>	<b>828</b>	
Resultado atribuido a socios externos	61	246	
<b>Resultado Neto total</b>	<b>16</b>	<b>581</b>	

*En las cifras de 2007 se han realizado reclasificaciones respecto de las publicadas el año anterior entre costes de explotación y gastos de personal y generales que no afectan a las principales magnitudes.*

En el ejercicio 2007 se realizó un cambio de criterio contable en la división de cine que afectó a la cifra de ingresos y de amortizaciones. Los ingresos fueron superiores en 6.812 miles de euros y las amortizaciones en 4.811 miles de euros.

#### Ingresos de Explotación

Los Ingresos de Explotación crecen un 17,2% (25% sin considerar el ajuste mencionado). Este crecimiento se debe a:

- El crecimiento orgánico en la división de servicios audiovisuales, cuyos ingresos pasan de 42,3 a 54,8 millones de euros con un crecimiento del 29,4% y que compensa el menor volumen de negocio en la actividad de distribución de cine.
- El incremento en la actividad de televisión que aporta en el año unas ventas de 39,5 millones de euros.

El desglose de la cifra de ingresos de explotación y el peso de las diferentes divisiones en las ventas totales son los siguientes:

<i>En miles de euros</i>	<b>dic-07</b>	<b>dic-08</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Servicios Audiovisuales	42.318	54.770	36,9%	40,5%
Televisión	17.058	39.491	14,9%	29,2%
Cine	54.367	39.577	47,4%	29,3%
Teatro	1.046	1.261	0,9%	0,9%
Otros (ajustes de consolidación)	-5.988	-7.592		
<b>Total</b>	<b>108.801</b>	<b>127.508</b>		

En el 2008, la distribución de ingresos de la compañía se ha equilibrado en línea con lo que nuestros objetivos estratégicos establecían. Aunque el cine sigue siendo una actividad importante para el grupo, su peso relativo dentro de las cifras globales ha disminuido considerablemente pasando de representar un 47,4% de los ingresos totales a un 29,3%. Servicios Audiovisuales aumenta su importancia relativa (un 40,5% del total) y televisión supone un 29,2% frente al 14,9% que significaba en el ejercicio anterior.

### **Gastos de Personal**

Han crecido un 35,9% pasando de 21,6 millones de euros a 29,3 millones de euros; 10 puntos de este incremento los justifican la nuevas sociedades incorporadas y también influye la incorporación de un año completo de Notro Films y Notro Televisión y Telespan en 2008.

### **Ebitda**

El Ebitda ha disminuido un 21,1%, pasando de 33,5 millones de euros a 26,4 millones de euros. Eliminando el efecto del ajuste mencionado, el Ebitda hubiese disminuido un 1,1%.

Los márgenes Ebitda han pasado del 30,8% al 20,7%. Cuatro puntos de dicha caída (hasta el 26,2%) lo justifica el cambio de criterio en 2007. El resto de disminución de margen es consecuencia del cambio que se produce en el mix de actividades de la compañía con la integración de actividades de producción y con disminución de la actividad de distribución.

El desglose del Ebitda y su peso por actividades son los siguientes:

<i>En miles de euros</i>	<b>dic-07</b>	<b>dic-08</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Servicios Audiovisuales	8.636	13.184	25,7%	49,8%
Televisión	617	-501	1,8%	-1,9%
Cine	26.514	16.879	79,0%	63,8%
Teatro	107	73	0,3%	0,3%
Otros (Gastos corporativos)	-2.323	-3.178	-6,9%	-12,0%
<b>Total</b>	<b>33.551</b>	<b>26.456</b>		

Al igual que hemos comentado al hablar de los ingresos de explotación, el perfil del grupo en términos de Ebitda también va cambiando. Servicios, pasa a representar un 50% frente al 26% que suponía en el 2007; incremento importante por la gran mejora de márgenes, además de por el incremento de ventas.

Televisión es una división muy joven que ha experimentado un gran crecimiento en la cifra de ventas, pero que continua invirtiendo en posicionamiento estratégico en las cadenas; además durante el año se ha producido una cancelación anticipada en la que se había invertido mucho en preproducción y ha habido algún producto de ficción en el que el coste por capítulo ha sido superior a lo que la cadena ha pagado.

En cuanto al cine, y como sucedía con los ingresos ha disminuido su aportación relativa pasando de suponer un 79% a suponer un 64% con una disminución cercana al 20%

### **Amortizaciones**

Durante el ejercicio 2008, los Administradores del Grupo han considerado que las bases de estimación de la vida útil máxima a consumir de los derechos audiovisuales sobre costes asociados a distribución de películas han cambiado sobre la base de cambios producidos en el sector de cine. La estimación de la vida útil está basada en unos patrones de consumo de beneficios económicos futuros cuya vida útil máxima considerada hasta ahora era de 7 años. Como consecuencia de información adicional soportada en estudios actuales del sector, una experiencia histórica mayor y una nueva previsión futura de los mencionados patrones de consumo, los Administradores han considerado que esta vida útil máxima debe ser de 10 años. La diferencia entre el cálculo realizado con la anterior estimación y la actual supone una reducción de 8.860 miles de euros en el epígrafe de "Consumos de derechos audiovisuales" de la cuenta de resultados. Dado el catálogo de aproximadamente 3.000 títulos así como el criterio utilizado por la compañía para la amortización de derechos audiovisuales es impracticable realizar un cálculo prospectivo del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para ejercicios posteriores al ejercicio 2008.

Las amortizaciones han supuesto 23,4 millones de euros, frente a los 31,5 millones de euros del año 2007. Si tenemos en cuenta el ajuste comentado del 2007, las amortizaciones habrían pasado de 26,7 a 23,4 consecuencia del alargamiento del ciclo de explotación de las películas que nos ha llevado a una amortización del valor residual algo más larga en el tiempo.

En esta partida se incluye:

- La amortización de la tecnología necesaria para el desarrollo de la actividad de servicios, que ha ascendido a 6.3 millones de euros (4.3 millones en 2007).
- La amortización de los derechos cinematográficos, que ha ascendido en el ejercicio a 16.7 millones de euros, frente a los 27.5 millones de 2007 (22.7 sin considerar el ajuste). Pese a la disminución en términos absolutos, el % de la cifra de amortización sobre ventas se mantiene estable en el 42%.

### **Ebit**

El Ebit de la compañía ha aumentado un 43,2%, como consecuencia principalmente de la mejora en servicios (subida del 56%) y de cine donde teniendo en cuenta el ajuste del 2007 el Ebit ha pasado de -0.2 millones de euros en 2007 a 2.6 millones de euros en 2008.

5 

#### 4. ANALISIS POR DIVISIONES

##### 4.1. Servicios Audiovisuales: Sinergias, mercado en crecimiento y mejora de eficiencia

<i>En miles de euros</i>	<b>Dic. 07</b>	<b>Dic. 08</b>	<b>Variación (%)</b>
Ingresos de Explotación	42.318	54.770	29,4%
Ebitda	8.636	13.184	52,7%
% Ebitda	20,4%	24,1%	
Ebit	4.324	6.761	56,3%
% Ebit	10,2%	12,3%	
Inmovilizado Bruto	83.847	103.406	
Inmovilizado Neto	17.813	30.313	

La cifra de ventas ha crecido un 29,4%, debido en parte a las sinergias obtenidas por la incorporación de Notro Films al Grupo. Este hecho ha generado en 2008 una cifra de ventas en la división de servicios de 7.6 millones de euros (4.0 millones de euros en 2007), lo que explica parte del crecimiento de la división. Sin considerar las ventas a otras divisiones del grupo, la división ha tenido un importante crecimiento, superior al 20%.

El ebitda ha crecido un 52,7%, pasando el margen del 20,4% en el 2007 al 24,1% en el 2008. Dicha mejora de margen se produce por una utilización más eficiente de los recursos disponibles. La mejora en ventas en algunos casos va directamente a margen porque las inversiones y los recursos para su gestión ya estaban en la empresa.

Estas cifras integran cinco meses de la actividad de Apuntolapospo (compañía adquirida en junio de 2008) y seis meses de los resultados de la externalización de los medios técnicos de la televisión Canaria (consolidado por integración proporcional). Este contrato fue adjudicado en junio a una empresa de la que Vértice tiene el 34% y que ha comenzado a prestar servicios el 1 de julio de 2008.

Este año se ha producido un importante incremento del activo inmovilizado bruto (19,6 millones de euros). La incorporación de nuevas sociedades y el contrato con la Televisión Pública de Canarias han supuesto un incremento de 12,1 millones de euros y además se han realizado importantes inversiones en compañías ya existentes, tanto para poder hacer frente al crecimiento de la cifra de facturación como inversiones extraordinarias de adaptación tecnológica (adquisiciones de unidades móviles de alta definición).

##### 4.2. Televisión: gran esfuerzo comercial y de posicionamiento

<i>En miles de euros</i>	<b>Dic. 2007</b>	<b>Dic. 2008</b>	<b>Variación (%)</b>
Ingresos de Explotación	17.058	39.491	NA
Ebitda	617	-501	NA
% Ebitda	3,6%	-1,3%	
Ebit	581	-682	NA
% Ebit	3,4%	-1,8%	
Producción en curso	1.113	7.794	
Cartera contratada	ND	13.204	
Nº de horas producidas	179	299	
Ficción	24	73	
Entretenimiento y Otros	155	226	

Es una actividad que se integra en Vértice en junio de 2007, consecuencia de la incorporación de Notro Films en dicha fecha. Por tanto, en el año 2007 solo hay reconocida la actividad de siete meses.

De haberse integrado un año completo de Notro TV en las cuentas consolidadas, las cifras de 2007 hubiesen sido una ventas de 21 millones de euros. Las ventas de 2008 comparadas con lo que podríamos considerar un proforma muestran un incremento del 88%.

En los magnitudes del ejercicio 2008 están recogidos los resultados de algunos programas de entretenimiento que han estado en emisión en este periodo (La Noche Sundance, XQ?, Visto y Oído), y capítulos de series ya facturados a las cadenas. Como indica la cifra de producción en curso, reconocida en la cifra de ingresos sin margen, durante este año se ha trabajado en la producción de capítulos de varias series (La Familia Mata, Cuestión de Sexo, HKM y Doctor Mateo) que a 31 de diciembre de 2008 todavía no habían sido entregados a la cadena.

Además de la juventud de la división que hace que se tenga que invertir en posicionamiento ha habido dos hechos que han influido significativamente en los márgenes negativos: la cancelación anticipada de un programa con elevados gastos de preproducción que no se pudieron recuperar y la producción de una serie de ficción con coste por capítulo superiores a los que paga la cadena.

La cifra de cartera contratada incluye el importe de contratos ya firmados con las cadenas que todavía no han pasado por la cuenta de resultados y que lo harán a lo largo de los próximos meses.

#### 4.3. Cine: ralentización de la actividad por decisión de menores inversiones (disminución del riesgo), y adaptación de la amortización a la vida útil estimada del catálogo.

Las principales magnitudes de esta división son las siguientes:

<i>En miles de euros</i>	<b>Dic. 07 (1)</b>	<b>Dic. 08</b>	<b>Var. (%)</b>
Ingresos de Explotación	54.367	39.577	-27,2%
Ebitda	26.514	16.879	-36,3%
% Ebitda	48,8%	42,4%	
Ebit	-602	-250	
% Ebit	-1,1%	-1,6%	
Nº de títulos en catálogo	3.867	3.465	
Inversiones brutas en derechos (2)	12.731	5.500	
Inmovilizado Intangible bruto	227.668	233.626	
Inmovilizado Intangible Neto	69.249	64.647	

(1) En el ejercicio 2007 se realizó un cambio de criterio contable en la división de cine que afectó a la cifra de ingresos y de amortizaciones. Los ingresos fueron superiores en 6.812 miles de euros y las amortizaciones en 4.811 miles de euros.

(2) No incluye en 2007 el crecimiento por incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación.

Los ingresos de explotación han pasado de 54,4 millones de euros a 39,6 millones de euros con una bajada del 27,2% (16,8% teniendo en cuenta el ajuste de 2007).

Pese a la incorporación de nuevas compañías en el perímetro de consolidación, esta división está realizando una importante reestructuración que ha generado una disminución de sus principales magnitudes. Además de a la modificación de criterios contables mencionados en el año 2007, la disminución se debe a:

- a) La **menor inversión** en derechos realizada por Manga en los últimos años, que nos ha llevado a una menor actividad de lanzamientos. El detalle de lanzamientos y mínimos garantizados asociados a los mismos de los últimos años es el siguiente:

	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Número de lanzamientos	39	35	21
Mínimos garantizados asociados	6.2	6.5	5.0



- b) El **replanteamiento estratégico** realizado en esta división y que tiene como consecuencia el lanzamiento de menos títulos, un mix de producto diferente y una explotación más intensiva del catálogo, uno de los más amplios y prestigiosos del sector.

El Ebit ha pasado de -0,6 millones de euros a -0,2 millones de euros. Una vez eliminado el efecto del ajuste de criterio contable que se realizó en el ejercicio 2007, el Ebit ha pasado de -2,6 a -0,2 millones de euros. Aunque de las cuentas de septiembre se podía deducir un nivel de amortizaciones superior al que finalmente se ha registrado, se ha decidido en el último trimestre y como consecuencia de un profundo trabajo de valoración del catálogo ampliar la vida útil de los títulos de cara a su amortización (hasta los 10 años), lo que ha generado unas amortizaciones inferiores a las inicialmente previstas, en relación directa con los menores ingresos obtenidos.

En junio de 2008, se inició el proceso de valoración del catálogo. Como consecuencia de dicha valoración se han obtenido dos conclusiones:

- El valor estimado del catálogo supera en, aproximadamente, 24,4 millones el valor neto contable.
- El ciclo de explotación de las películas ha cambiado en el último año. Los ingresos que se obtienen en el primer ciclo de explotación (lanzamiento en salas, DVD y primera venta a las televisiones) han disminuido respecto de los ingresos totales obtenidos por una película; y las ventas de los posteriores ciclos de explotación han aumentado considerablemente como consecuencia del nuevo entorno televisivo, con cada vez más canales en los que el cine es uno de sus contenidos principales.

Estas conclusiones son las que han determinado cambiar el período de amortización tratando de adaptarlo a la realidad de explotación. Solo se ha modificado el efecto en 2008 sin afectar a la amortización acumulada a 31 de diciembre de 2007

#### 4.4 Teatro

<i>En miles de euros</i>	<b>Dic.07</b>	<b>Dic.08</b>	<b>Variación (%)</b>
Ingresos de Explotación	1.046	1.261	20,6%
Ebitda	107	73	-32%
% Ebitda	5,8%	10,3%	
Ebit	26	-53	
% Ebit	2,5%	-4,2%	

La actividad de teatro aparece en el grupo con la integración de Notro Films y Telespan a partir de junio de 2007. Las magnitudes que se indican a continuación corresponden al 40% que Notro tiene en Butaca Stage, S.L., sociedad a través de la cual se participa en dos obras de Teatro: Grease (en el teatro Nuevo Alcalá de Madrid, desde octubre de 2008) y Spamalot (se estrenó en octubre de 2008 en el Teatro Victoria de Barcelona). Ambas obras solo han estado en cartel el último trimestre del ejercicio por lo que pese al gran éxito de ambas, las cifras siguen siendo pequeñas.

#### 4.5 Otros

En este epígrafe se incluyen los ajustes de consolidación por ventas entre las diferentes divisiones del grupo y los gastos corporativos de la compañía.

Las ventas entre las diferentes actividades del grupo (básicamente facturación de servicios a producción de cine y televisión por alquiler de medios técnicos y servicios de postproducción) han ascendido a 7.6 millones de euros. Los gastos corporativos han ascendido en el año 2008 a 3,2 millones de euros.

## 5. BALANCE DE SITUACION

En miles de euros

	2007	2008
<b>Activos no corrientes</b>	<b>180.205</b>	<b>188.058</b>
Inmovilizado Material	19.053	30.376
Fondo de Comercio	65.846	70.824
Otros activos intangibles	70.639	66.220
Activos Financieros	11.526	6.090
Otros activos	13.141	14.548
<b>Activos Corrientes</b>	<b>59.435</b>	<b>56.942</b>
Existencias	3.705	10.178
Deudores	49.233	42.973
Activos Financieros	351	304
Efectivo y otros medios líquidos	6.146	3.487
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>239.640</b>	<b>245.000</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>132.462</b>	<b>138.514</b>
Capital	59.216	60.307
Reservas	72.819	76.419
Resultado consolidado del ejercicio	16	581
Minoritarios	411	1.207
<b>Pasivos No corrientes</b>	<b>41.959</b>	<b>32.546</b>
Ingresos diferidos	18.288	2.068
Provisiones	797	1.535
Pasivo por impuestos diferidos	3.867	1.717
Deudas con entidades de crédito	10.317	20.948
Deudas con entidades vinculadas	8.462	5.608
Otros acreedores	228	670
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>65.219</b>	<b>73.940</b>
Deudas con entidades de crédito	26.742	25.559
Acreedores comerciales	27.099	34.849
Pasivo por impuestos corrientes	4.964	4.500
Otros pasivos corrientes	6.414	9.033
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>239.640</b>	<b>245.000</b>

Las variaciones más significativas en las líneas de balance son las siguientes:

**Inmovilizado material.** Aumenta tanto por la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación como a inversiones realizadas, principalmente por la división de servicios audiovisuales

**Fondo de Comercio.** Aumenta por la integración de Apuntolapospo en junio de 2008

**Activos Intangibles.** Pese a las compras netas de 5,5 millones de euros de derechos cinematográficos, es una cifra que ha disminuido como consecuencia de las amortizaciones.

**Existencias.** Gran crecimiento que se produce íntegramente en la división de televisión. Surge como consecuencia de la producción de series y programas que todavía no han sido entregados a la cadena.

**Fondo de maniobra.** Hay una mayor financiación de circulante con proveedores.

**Patrimonio Neto.** Aumenta debido a la ampliación de capital realizada por la adquisición de Apuntolapospo. En enero de 2009 se ha cerrado una nueva ampliación de capital de 8,7 millones de euros que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada. A 31 de diciembre de 2008, la capitalización bursátil del Grupo Vértice era de 82,0 millones de euros, siendo su Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2008 de 139,0 millones de euros.

**Ingresos diferidos.** Esta partida incluía hasta el año 2007 las ventas de cine a televisiones que estaban pendientes de iniciar licencia de explotación y que pasarían a formar parte de resultados en el momento en que la licencia iniciase. Como consecuencia de la aplicación del nuevo plan contable, estos contratos no se contabilizan hasta que no se facturan por lo que en el ejercicio 2008 solo recoge las ventas a televisiones que han iniciado licencia y que por tanto han sido facturadas. A 31 de diciembre de 2008 tenemos 13,2 millones de euros de ventas a televisiones pendientes de inicio de licencia, no reconocidas en el balance.

### Endeudamiento

A 31 de diciembre de 2008, el endeudamiento total de Vértice asciende a 46,5 millones de euros, según el cuadro adjunto:

Miles de euros	No corriente	Corriente	Total
Préstamos bancarios	12.835	6.635	19.470
Efectos Descontados		5.504	5.504
Pólizas de crédito y otros	3.828	9.450	13.278
Leasing	4.284	3.969	8.253
<b>Deuda Financiera Bruta</b>	<b>20.948</b>	<b>25.559</b>	<b>46.506</b>
Total Efectivo y otros medios líquidos			3.487
<b>Subtotal</b>			<b>43.019</b>
-Efectos Descontados			-5.504
<b>Total Deuda Financiera Neta</b>			<b>37.515</b>

- Del total de 19,4 millones de préstamos bancarios, 9,1 millones corresponde a descuento de contratos.

### Inversiones

El activo material e inmaterial bruto de la compañía se ha incrementado en 25,6 millones de euros.

De dicho importe, el incremento en activo material han ascendido a 18,3 millones de euros y el activo inmaterial se ha incrementado en 7,1 millones de euros. Las inversiones han sido las siguientes:

- el incremento por la incorporación de nuevas sociedades al perímetro de consolidación ha ascendido a 7,0 millones de euros
- la adjudicación del contrato de externalización de medios técnicos de la televisión canaria, que ha supuesto una inversión total en el 2008 de 12,4 millones de euros (de los cuales hemos integrado un 34%)
- la inversión en derechos cinematográficos para el desarrollo de la actividad cinematográfica ha supuesto 5,5 millones de euros
- las inversiones en tecnología realizadas por la división de servicios audiovisuales

## 2. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE LA EMPRESA SE ENFRENTA

El negocio y las actividades del Grupo Vértice 360° están condicionados por determinados factores que son comunes y consustanciales a cualquier sociedad de su sector: alta competencia sectorial, necesidad de equipos técnicos que evolucionan con rapidez, explotación ilegal de obras audiovisuales ("piratería"), legislación, fragmentación de audiencias, incertidumbres ligadas al desarrollo de la televisión.

Asimismo, la situación de la economía en la actualidad hace que se generen algunas incertidumbres respecto de la evolución del crédito, la posible incapacidad de pago de los clientes, etc.

Podríamos destacar como más significativos los siguientes:

### ***Distribución cinematográfica***

Una de las actividades del Grupo Vértice 360° es la distribución de películas cinematográficas. Este negocio consiste fundamentalmente en la adquisición de derechos de películas para su explotación mediante la exhibición en salas, distribución en soporte DVD, distribución por Internet y venta de derechos de antena a las televisiones.

El cine está sujeto a los gustos/tendencias del público que son, por su propia naturaleza, impredecibles. Un eventual desencuentro entre oferta y demanda puede afectar al cumplimiento de los planes de negocio en este segmento de actividad. El valor comercial de las películas está muy afectado al alza por la concesión de premios en festivales o por el éxito comercial precedente en otros países. Sin embargo, la adquisición de los derechos con mayor potencial comercial se lleva a cabo sobre proyecto, es decir, antes de que la película sea realizada, por lo que no existe modo de garantizar el resultado.

En el futuro, un número significativo de las películas que distribuye el Grupo Vértice 360° podrían no tener éxito comercial, con lo que sus actividades, resultados y situación financiera podrían tener un impacto sustancial adverso.

### ***Producción cinematográfica***

En España y en general en Europa, la producción cinematográfica es una actividad regulada y subvencionada mediante distintos mecanismos a escala autonómica, estatal y de la Unión Europea. Por tanto, un cambio en la política de ayudas podría tener una repercusión negativa sobre los costes de producción y de distribución comercial de las películas.

### ***Producción televisiva***

El Grupo Vértice 360° elabora productos para televisión; fundamentalmente programas (entretenimiento, magazines, debate, concursos, etc.), series de ficción y documentales. Se trata, en su mayor parte, de productos elaborados bajo pedido, amparados por contratos con las cadenas que se comprometen a la adquisición de un número mínimo de programas, con posibilidad de renovación dando continuidad a los programas según las mediciones de audiencia o la estrategia de programación de las cadenas..

El Grupo Vértice 360° no puede controlar la demanda de programas, series o documentales de las cadenas de televisión. El Grupo Vértice 360° tampoco tiene capacidad de predecir el éxito de audiencia que los programas por él elaborados vayan a tener, ni puede controlar su programación (hora a la que son emitidos), que es una decisión exclusiva de las cadenas y que tiene gran repercusión sobre el éxito y la continuidad de la producción. El Grupo Vértice 360° no puede ejercer influencia sobre el nivel nacional de inversión publicitaria en televisión, ni sobre los presupuestos con los que anualmente cuentan las cadenas de carácter público para la adquisición de programas, series o documentales.



### ***Concentración de ingresos en el sector audiovisual en España***

La estructura comercial y operativa del Grupo Vértice 360° está segmentada en actividades muy diversas que abarcan desde la prestación de servicios técnicos hasta la producción de contenidos y la distribución comercial de obras audiovisuales. A pesar de tratarse de actividades muy diferenciadas entre sí, efectuadas por sociedades distintas, para clientes distintos y bajo contratos distintos, todas ellas están enmarcadas en el sector audiovisual en España y por tanto afectas de forma simultánea a los ciclos económicos del sector y a posibles problemas coyunturales globales del mismo.

### ***Fluctuaciones del tipo de cambio de divisa***

Si bien la gran mayoría de las operaciones del Grupo Vértice 360° se realizan en euros, aproximadamente un 90% de las compras de derechos cinematográficos, que representan aproximadamente un 15% del total de las compras del Grupo Vértice 360, se realizan en dólar estadounidense. Por tanto, las fluctuaciones en el valor del euro frente al dólar estadounidense desde el momento de la adquisición de los derechos hasta su pago podrían tener un impacto en las actividades, resultados y situación financiera del Grupo Vértice 360°.

La compañía no tiene contratada ninguna cobertura en relación al tipo de cambio.

### ***Riesgos derivados de la existencia de un núcleo de control accionarial***

Una vez realizada la admisión a cotización de las acciones de Vértice 360° que la Sociedad realizó a principios del año 2009, Avánzit, es titular de una participación del 37,86% del capital de Vértice 360° y, por tanto, tiene una influencia significativa en el órgano de administración de la Sociedad aunque no será titular de la mayoría de los derechos de voto de la Sociedad.

No obstante, en diciembre de 2007, Avánzit suscribió un acuerdo con un grupo de accionistas de la Sociedad, por el que Avánzit y dichos accionistas se han comprometido a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avánzit, en todas las juntas generales de accionistas de la Sociedad. Este acuerdo no limita la libre transmisibilidad de las acciones y extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad a la fecha del acuerdo.

Por tanto, Avánzit controla directa e indirectamente la mayoría de los derechos de voto de la Sociedad.

### ***Riesgo derivado de compensación incompleta de créditos fiscales por bases imponibles negativas e impuestos anticipados***

Los Administradores del Grupo están plenamente convencidos de que los resultados futuros permitirán la recuperación de los créditos fiscales e impuestos anticipados en los plazos fiscales vigentes (vencimiento en 15 años).

### ***Otros riesgos con incidencia en el Grupo***

#### ***-Exposición al riesgo de crédito***

La exposición más relevante del Grupo al riesgo de crédito es en relación a los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

#### ***-Exposición al riesgo de interés***

Las deudas con entidades financieras se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado. El Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación al tipo de interés.



### **-Exposición al riesgo de liquidez**

A 31 de diciembre de 2008, el pasivo circulante del Grupo Vértice 360° es superior al activo circulante provocado, fundamentalmente, por el segmento de cine, como ocurre habitualmente en este segmento. La inversión a largo plazo en derechos o producciones, generalmente está financiada con deudas a corto plazo mientras que los flujos de fondos obtenidos de la inversión se producen en un horizonte temporal mayor que la deuda financiada. La dirección del Grupo estima, no obstante, que con los ingresos que se esperan generar en el futuro y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento.

### **3. UTILIZACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El Grupo no utiliza instrumentos financieros que impliquen riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, etc., salvo los desglosados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

### **4. EVOLUCION PREVISIBLE DE LOS NEGOCIOS**

En el **área de servicios**, se moderará el crecimiento de la actividad tradicional de la compañía, tanto en volumen como en márgenes. No obstante la integración de un año completo de las compañías incorporadas en 2008 y la tendencia a la externalización por parte de los "carriers" nos permite seguir siendo optimistas para el futuro.

La mencionada tendencia a la externalización es una de las claves del negocio en el futuro. Nos hemos posicionado en esta actividad con una clara vocación de liderazgo, siendo los contratos obtenidos en Canarias y Baleares claro ejemplo de esta estrategia.

En el **área de televisión**, se están consiguiendo todos los objetivos estratégicos planteados en cuanto a posicionamiento en las cadenas. Se está haciendo un gran esfuerzo comercial del que ha resultado un gran crecimiento en las ventas con la consecución de varios programas en prime time y se hará en el año 2009 un gran esfuerzo en márgenes.

Se ha conseguido además, tener presencia en prácticamente todas las cadenas de ámbito nacional (Antena 3, Cuatro y TVE) y en algunas de las autonómicas (Cataluña, Madrid y Galicia).

En el **área de cine**, se ha modificado el planteamiento estratégico de la división que gira en torno a cuatro líneas claves: a) Menos inversión en compra de derechos de producción ajena, lo que disminuirá el riesgo (planteamos inversiones anuales en el entorno de los 6 millones de euros); b) aumentar el número de lanzamientos de productos de producción propia (producciones nacionales y coproducciones internacionales); c) trabajar en una explotación intensiva del catálogo y d) desarrollar nuevas formas de explotación ligadas a las nuevas tecnologías y a las nuevas herramientas de marketing.

El **área de teatro**, seguiremos con Grease en Madrid y hemos estrenado con mucho éxito nuestra primera obra de texto.

### **5. HECHOS POSTERIORES**

En los primeros días del ejercicio 2009 Vértice 360° finalizó la ampliación de capital por un montante de 8.711.046,5 euros anunciada el 21 de noviembre de 2008. Durante el periodo de suscripción preferente y de solicitud de acciones, que finalizó el 30 de diciembre de 2008, los actuales accionistas ejercitaron su derecho en la proporción de una acción nueva por cada nueve títulos antiguos, suscribiendo en total 1.856.586 acciones, por importe de 1.206.780,9 euros (de los que 928.293 euros corresponden a nominal y 278.487,9 euros a prima de emisión).

Las restantes acciones emitidas, 11.545.024 títulos, han sido suscritas de forma íntegra por TSS LUXEMBOURG I, S.a.r.l. (TSS), uno de los fondos de inversión cuyo inversor de referencia es el banco



japonés Nomura (dicho fondo está asesorado por Thesan Capital). Así, TSS ha desembolsado el importe restante del aumento de capital, 7.504.265,6 euros (de los que 5.772.512 euros corresponden al nominal y 1.731.753,6 euros a prima de emisión).

Posteriormente a dicha suscripción, con fecha 26 de enero de 2009, la sociedad TSS Luxembourg I, S.a.r.l, adquirió, directamente, a Avánzit, S.A. la cantidad de 1.408.567 participaciones, consiguiendo un 9,67% de la participación total en el accionariado del Grupo Vértice.

## 6. ACTIVIDADES TECNOLOGICAS

El activo del balance no recoge ningún importe por este concepto, pero es consustancial a la empresa desarrollo de nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de sistemas y distribución de contenidos.

## 7. CONTENIDOS ADICIONALES CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 116 BIS DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES

### a) Estructura de Capital

El capital social de Vértice 360º, S.A. es de 60.307.243 euros y está formado por 120.614.486 acciones nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y tienen los mismos derechos.

### b) Restricción a la Transmisibilidad de Acciones

No hay restricciones legales ni estatutarias para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social.

### c) Participaciones Significativas en el Capital, directas o indirectas

La siguiente tabla muestra una relación de aquellos accionistas que, según el conocimiento de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008, tienen, directa o indirectamente, una participación significativa en su capital social, según se define en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo:

	Porcentaje de Participación al 31-12-08
<b>Accionistas:</b>	
Avanzit S.A.	42,07
Rustrainvest, S.A.	3,64
José María Irisarri Núñez	4,20
EBN Banco de Negocios, S.A.	6,93
<b>Total</b>	<b>56,84</b>

A la fecha de cierre del ejercicio 2008, no existen opciones sobre acciones de la Sociedad concedidas a favor de los miembros del Consejo de Administración o de sus directivos.

### d) Restricción al Derecho de voto

No existen restricciones para el ejercicio de los derechos de voto.

**e) Pactos Parasociales**

El 13 de diciembre de 2007, Avánzit, S.A., Rustraductus, S.L., Rustrainvest, S.A., D. José María Irisarri Núñez, Dña. Amalia Blanco Lucas, D. Ignacio Corrales Rodríguez y D. Adolfo Blanco Lucas, todos ellos accionistas de la Sociedad, celebraron un contrato de sindicación de acciones (el "Contrato de Sindicación") por el que se comprometieron a votar en el mismo sentido, respetando las directrices de Avánzit, S.A., en todas las juntas generales de accionistas de Vértice 360°.

El Contrato de Sindicación no limita la libre transmisibilidad de las acciones por parte de los firmantes, si bien extiende sus efectos sobre las acciones que, en su caso, las partes puedan adquirir con posterioridad al inicio de su vigencia. La duración del acuerdo es de un año y está prevista la posibilidad de que se renueve tácitamente por periodos de igual duración, salvo previa denuncia de cualquiera de las partes.

Como consecuencia del Contrato de Sindicación, en la actualidad Avánzit, S.A. controla directa e indirectamente la mayoría de derechos de voto de la Sociedad.

**f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad Dominante**

Son las que figuran en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Conforme a estos últimos, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas.

Las personas propuestas para el cargo de Consejero deben reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los Estatutos Sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser Consejeros de la Sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los Consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo se aparte de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones dejando constancia de las mismas en el acta.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo en cuanto a la composición cualitativa del referido órgano, el número de consejeros externos dominicales e independientes constituirá una amplia mayoría del Consejo, siendo el número de consejeros ejecutivos el mínimo necesario teniendo en cuenta la complejidad de la Sociedad y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la misma. Dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes reflejará la proporción existente entre el capital representado por los consejeros dominicales y el resto del capital, siendo el número de consejeros independientes de al menos un tercio del total de los consejeros.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se





haya celebrado la siguiente Junta General de Accionistas o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General de Accionistas Ordinaria.

Los Consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su designación.

Los Consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General de Accionistas, cuando comuniquen su dimisión a la Sociedad y cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la reforma de los Estatutos Sociales, se trata de una competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas (artículo 14.e de los Estatutos Sociales), y se rige por lo dispuesto en los artículos 103 y 144 a 150 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin ninguna especialidad. Exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

**g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones**

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas amplias facultades para la gestión, administración y representación de la Sociedad, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, D. José María Irisarri Núñez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, tiene atribuidas todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las que legal y estatutariamente no pueden ser objeto de delegación. Asimismo, en su condición de Presidente del Consejo de Administración, le corresponde a título individual el ejercicio de las funciones representativas de la Sociedad, de acuerdo con lo estatutariamente previsto.

Adicionalmente, el Consejero D. Ignacio Corrales mantiene concretas facultades solidarias y mancomunadas con determinadas personas pertenecientes a la Sociedad. Entre las facultades atribuidas al Sr. Corrales no figura la compraventa de valores mobiliarios.

En la actualidad, el Consejo de Administración dispone de autorización de la Junta General de Accionistas para la adquisición derivativa de acciones propias. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2008 autorizó al Consejo de Administración a adquirir por título de compraventa o por cualquier otro acto intervivos a título oneroso acciones propias de la Sociedad representativas de hasta un cinco por ciento (5%) del capital social durante un periodo de 18 meses, contado a partir del día 27 de junio de 2008.

A su vez, el Consejo de Administración en su sesión de 28 de enero de 2009 acordó por unanimidad conferir poder tan amplio y bastante como sea necesario a favor de su Presidente, D. José María Irisarri Núñez, con facultad de sustitución a favor de terceros, para que en nombre y representación de la



Sociedad pueda adquirir acciones de la Sociedad en el mercado continuo por un importe máximo acumulado de trescientos mil euros (300.000 €).

- h) **Los acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.**

No existen acuerdos de estas características.

- i) **Acuerdos con Consejeros, Dirección y Empleados que dispongan indemnizaciones en caso de dimisión, despido improcedente o extinción de la relación laboral con motivo de una oferta pública de adquisición**

Los contratos entre la Sociedad y cuatro Altos Directivos, entre los que figuran dos Consejeros Ejecutivos, contemplan de forma expresa el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación por parte de la Sociedad, por cualquier causa que no sea la dimisión del Alto Directivo o el despido declarado procedente, y siempre que la Sociedad no respete un plazo de preaviso mínimo de seis meses antes de proceder a la extinción del contrato. La misma indemnización resulta de aplicación en el supuesto de extinción del contrato por voluntad del Alto Directivo en caso de cambio de control de la Sociedad o cualquiera de los demás supuestos previstos en el artículo 10, apartado 3, del Real Decreto 1382/1985.

Los contratos de los empleados ligados a Vértice 360º por una relación laboral común generalmente no contienen cláusulas de indemnización específicas, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

#### **10. Informe Anual de Gobierno Corporativo**

En la misma fecha de aprobación del presente Informe de Gestión, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2008, que será remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su puesta a disposición del público como hecho relevante, en la forma y plazos establecidos en la legislación vigente.



**DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN  
CONSOLIDADO DE VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES**

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y Sociedades Dependientes, integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria consolidados, correspondiente al ejercicio 2008, así como el informe de gestión consolidado han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 25 de marzo de 2009, con vistas a su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dichas cuentas anuales e informe de gestión consolidados están extendidas en 63 hojas de papel común, numeradas y correlativas, que han sido visadas todas ellas por el Presidente y el Secretario y en esta última página firmadas por todos los Consejeros de la Sociedad Dominante.

~~D. José María Irisatri Núñez~~  
Presidente

~~Rustraductus, S.L. representada por:~~  
D. Javier Tallada García de la Fuente  
Consejero

~~Rustrainvest, S.A. representada por~~  
~~D. José Manuel Arrojo Botija~~  
Consejero

~~D. Teófilo Jiménez Fuentes~~  
Consejero

~~D. José Luis Macho Conde~~  
Consejero

~~D. José Herrero de Egaña y López del Hierro~~  
Consejero

~~D. Ignacio Corrales Rodríguez~~  
Consejero

~~D<sup>a</sup>. Rosa Lagarrigue Echenique~~  
Consejera

~~D. Santiago Ruiz Dubois~~  
Consejero

~~D. Enrique Lahuerta Traver~~  
Secretario Consejero